

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992) IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXIX - Nº 491

Bogotá, D. C., viernes, 10 de julio de 2020

EDICIÓN DE 40 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO www.secretariasenado.gov.co JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN TERCERA CONSTITUCIONAL PERMANENTE HONORABLE SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 16 DE 2020

(mayo 12)

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 9:20 a. m., el día martes 12 de mayo de 2020, se reunieron en sesión formal virtual, los Miembros de la Comisión Tercera Constitucional Permanente con el fin de poner a consideración el siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión ordinaria del día martes 12 de mayo de 2020

Hora: 09:00 a. m.

Ι

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Consideración y aprobación de las Actas números 13 y 14 correspondiente a las sesiones de los días 29 de abril y 5 de mayo de 2020

ш

Citación al señor Ministro de Comercio Industria y Turismo, doctor José Manuel Restrepo Abondano; a la señora Ministra de Transporte, doctora Ángela María Orozco; y al Director General de la Aeronáutica Civil, doctor Juan Carlos Salazar; e invítese al Presidente de Bancóldex, doctor Javier Díaz Fajardo, y al Gerente para Colombia de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA), doctor Andrés Uribe, para que den respuesta al siguiente cuestionario, e igualmente invítese a los Presidentes de las aerolíneas Avianca, Latam, Viva Air, Satena, Copa y EasyFly de acuerdo a la Proposicion número 19 suscrita por los

honorables Senadores Fernando Nicolás Araújo y David Barguil Assís.

Ministro de Comercio, Industria y Turismo

- 1. ¿Cuál es el valor estratégico de la industria aeronáutica en el país?
- 2. ¿Cuánto contribuye la industria aeronáutica al PIB del país?
- 3. ¿Cuál es la situación financiera actual de la industria aeronáutica?
- 4. ¿Cuántos empleos directos e indirectos existen en la industria aeronáutica?
- 5. ¿Qué medidas se han tomado hasta el momento para ayudar la industria aeronáutica a enfrentar la crisis del Covid-19?
- 6. ¿Cómo se han visto afectados los diferentes eslabones de la cadena de valor de la industria aeronáutica?
- 7. ¿Qué medidas se han tomado en otros países para afrontar los efectos negativos del Covid-19 en la industria aeronáutica?
- 8. ¿Cuál es el plan de salvamento que se tiene proyectado para la industria aeronáutica?

Ministra de Transporte

- 1. ¿Cuál es el valor estratégico del sector de la Aviación en el país?
- 2. ¿Cuál es el impacto real en el transporte aéreo de la crisis del Covid-19?
- 3. ¿Cuál es la situación actual de los aeropuertos del país?
- 4. ¿Qué riesgos está afrontando actualmente el sector de la Aviación y cuáles son los mayores desafíos?
- 5. ¿Cuál es el plan de salvamento que se tiene proyectado para la industria aeronáutica?

Director de la Aeronáutica Civil

- 1. ¿Cuál es el valor estratégico de la industria aeronáutica?
- 2. ¿Cuál es el impacto real en el transporte aéreo de la crisis del Covid-19?
- 3. ¿Cuál es la situación actual de los aeropuertos del país?
- 4. ¿Qué riesgos está afrontando actualmente el sector de la Aviación y cuáles son los mayores desafíos?
- 5. ¿Cuál es el plan de salvamento que se tiene proyectado para la industria aeronáutica?

Presidente de Bancóldex

- 1. ¿Qué líneas de crédito se han establecido para la industria aeronáutica?
- 2. ¿Cuántos han sido los desembolsos para la industria aeronáutica? Favor detallar las empresas y sus actividades.
- 3. ¿Se tiene proyectado crear nuevas líneas de crédito que puedan favorecer a la industria aeronáutica?

Gerente para Colombia de IATA

- 1. ¿Cuál es el valor de la nómina del sector de la aviación en Colombia?
- 2. ¿A cuánto equivalen los costos fijos del sector?
- 3. Indique por favor, el estado financiero de las diferentes empresas que componen el sector en Colombia.
- 4. ¿Cuál es la capacidad total del sector, tanto en pasajeros como en carga? Favor discriminar por empresa
- 5. ¿Qué capacidad está siendo utilizada actualmente? Favor discriminar por empresa.
- 6. ¿Qué expectativas tienen frente a la recuperación del sector tanto internacionalmente como dentro de Colombia?
- 7. ¿Cuál es o considera que de ser el plan de salvamento para el sector de la aviación en Colombia?
- 8. ¿Qué medidas se están tomando en otros países para poder afrontar la crisis?

III

Lo que propongan los honorables Senadores

IV

Negocios sustanciados por la Presidencia

El Secretario,

Rafael Oyola Ordosgoitia.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muy bien señor Secretario, buenos días, buenos días a los miembros de la Comisión Tercera del

Senado, a los funcionarios del gobierno que están citados, a los directores de las aerolíneas que están invitados, vamos señor Secretario a dar inicio a la sesión del 12 de mayo de 2020, sírvase llamar a lista.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera Senado:

Sí señor Presidente, honorables Senadores:

Aguilar Villa Richard Alfonso

Araújo Rumié Fernando Nicolás

Barguil Assís David Alejandro

Cepeda Sarabia Efraín José

Díaz Granados Torres Luis Eduardo

Gnecco Zuleta José Alfredo

Gómez Amín Mauricio

Guerra de la Espriella María del Rosario

Hoyos Giraldo Germán Darío

Marulanda Gómez Iván

Palacio Mizrahi Édgar Enrique

Ramírez Cortés Ciro Alejandro

Villalba Mosquera Rodrigo.

Se hicieron presentes, los honorables Senadores:

Bolívar Moreno Gustavo

Cristo Bustos Andrés.

Se excusaron los honorables Senadores:

Díaz Contreras Édgar

García Zuccardi Andrés Felipe.

Señor Presidente le informo que han contestado a lista 13 honorables Senadores, hay quórum para decidir, en la Comisión Tercera del Senado.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Sírvase leer el Orden del Día, Secretario.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Ya le leo el Orden del Día, deme un minutico, esta leído el Orden del Día, señor Presidente.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Informamos que ponemos en consideración, de la Comisión Tercera el Orden del Día, leído por la secretaria, anuncio que abro la discusión del Orden del Día, anuncio que voy a cerrar la discusión, queda cerrada, ¿cómo vota la comisión, Secretario?

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Lo aprueban, señor Presidente, igualmente señor Presidente, someta a consideración las Actas número 13, 14 y 15 correspondiente a las sesiones de los días 29 de abril, 5 y 6 de mayo del Presente año, señor Presidente.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Ponemos en consideración las actas que acaba de anunciar la secretaria de la Comisión, anuncio que abrimos la discusión, sobre las actas leídas y enviadas, por la secretaria a cada Senador, anuncio que se cierra la discusión, ¿cómo vota la Comisión, Secretario?

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Las aprueba señor Presidente, tercer punto, un debate de control político, para cumplimiento de la Proposición número 19, presentada por el Senador Fernando Araújo y el Senador Barguil, sobre el transporte aéreo en Colombia, señor Presidente, usted tiene la palabra para organizar el debate.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Secretario, ¿la Ministra de Transporte ya ingresó?

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Tiene problemas de comunicación, señor Presidente, pero hable con el asistente, que está por entrar, yo le aviso en un instante.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Infórmenos qué funcionarios del gobierno están presentes en la sesión.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Sí señor Presidente, están citados, está el Viceministro de Turismo el doctor, está el director de la Aeronáutica, el doctor Juan Carlos Salazar, y están invitados el Presidente de Satena.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Rafael, Rafael, estoy preguntando por los funcionarios citados, quiénes están.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Sí señor, le manifiesto los citados, el doctor Juan Carlos Salazar, director de la Aeronáutica, está presente en la reunión; está el Viceministro de Comercio, Turismo; y aún no está, la señora Ministra de Transporte.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Vamos a dar un receso de cinco minutos, mientras ingresa la señora Ministra de Transporte.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Bueno señor Presidente, señor Presidente, honorable Senador, le informo que la Ministra de Transporte se ha hecho presente en la reunión.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Rafael lea en la citación del Senador, los funcionarios que fueron citados a esta comisión, léamelo, lo de la citación por favor.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Sí señor, citación, al señor Ministro de Comercio, Industria y Turismo, doctor José Manuel Restrepo Abondano; a la señora Ministra de Transporte, doctora Ángela María Orozco; y al Director General de la Aeronáutica Civil, doctor Juan Carlos Salazar, e invitación al Presidente de Bancóldex, doctor Javier Díaz Fajardo; al gerente para Colombia de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) doctor Andrés Uribe; y están invitados los presidentes de las diferentes aerolíneas.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muy bien, vamos a reiniciar la sesión Secretario.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Sí señor Presidente, aprobado el Orden del Día y aprobada las actas correspondientes a las sesiones, estamos en el tercer punto que es el debate de control político, señor Presidente.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muy bien Rafael, vamos a comenzar en un momento, de las aerolíneas la información que tengo, es que nos están acompañando, Santiago Álvarez de Latam, Eduardo Lombana de Wingo, Félix Santelo de Viva Air, hay otra aerolínea, que estén con nosotros.

Doctor Andrés Salcedo Representante Legal de Aerolínea AerCaribe:

Sí muy buenos días, Andrés Salcedo, Representante Legal de la Aerolínea AerCaribe, Aerolíneas del Caribe.

Doctor Andrés Felipe Botero Gómez Gran Colombia de Aviación GCA: Senador Buenos días, Andrés Felipe Botero de Gran Colombia de Aviación.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Señor Presidente y está el General Luis Córdoba de Satena.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Bueno muy bien, compañeros, nos acompaña entonces la Ministra de Transporte, el Ministro de Comercio me informan que va a entrar en algunos minutos a la sesión también para acompañarnos, sin embargo, están presentes de su Ministerio el Viceministro de Turismo y la directora de Fontur, nos acompaña el director de la Aerocivil, el Presidente de Bancóldex, el director de la IATA y como ya habíamos informado, nos acompañan los

directores de seis aerolíneas en el debate de control político citado para el día de hoy.

Yo voy a darle el uso de la palabra en primer lugar al Senador Fernando Araújo, luego de la intervención del Senador Araújo, yo voy a darle el uso de la palabra, si a ustedes bien lo tienen, a los funcionarios del Gobierno nacional, escucharlos, ver qué medidas, qué está pensando el gobierno, declarar la sesión informal para escuchar a los presidentes de las aerolíneas, y luego de escucharles a ellos, seguimos con las intervenciones, yo también soy citante, pero vamos a permitir el uso de la palabra por supuesto, para los Senadores de todos los partidos y que tienen asiento aquí en la Comisión Tercera del Senado.

Sin embargo hoy, creo que es pertinente invertir el orden y permitir que se le dé el uso de la palabra primero a los invitados y a los citados, para que nos cuenten un poco, que está pasando, qué está pensando el Gobierno nacional, qué medidas se han adoptado y están por adoptarse en esta materia, que los presidentes de las aerolíneas nos cuenten la situación que están viviendo en cada una de sus empresas, y luego así, así ya podemos abrir el debate por parte de los Senadores, para que finalmente el gobierno pueda resolver las dudas que se le presente por parte de los Senadores, entonces Senador Fernando Araújo, le pregunto cuánto tiempo requiere.

Honorable Senador Fernando Nicolás Araújo Rumié:

Presidente 20, 25 minutos.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muy bien, Senador Fernando Nicolás Araújo, tiene usted el uso de la palabra.

Honorable Senadora María del Rosario Guerra de la Espriella:

Excúseme Presidente, buenos días, me dicen que la transmisión no está siendo buena, que hay mucha interferencia, simplemente para informarle, me están escribiendo, gracias.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Gracias Senadora, Rafael, preguntémosle al equipo de sistemas, que nos ayuden a revisar el tema de la transmisión, Senador Fernando Nicolás Araújo tiene usted el uso de la palabra.

Honorable Senador Fernando Nicolás Araújo Rumié:

Presidente cómo hago para compartir una presentación.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

De sistemas que nos habiliten.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Senador Araújo, deme 2 minuticos por favor.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Francisco.

Señor Francisco Ríos:

señor.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Revisa bien, la conexión, porque me dice la Senadora María del Rosario que no está saliendo bien, y segundo el Senador Araújo va a compartir una presentación.

Señor Francisco Ríos:

ya le voy a dar a él, el privilegio para que él la pueda pasar, si la tiene en el computador de él.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

El YouTube esta caído. Francisco.

Señor Francisco Ríos:

A jefe, pero eso ya no es culpa de nosotros, es culpa de la línea, del internet.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Bueno.

Señor Francisco Ríos:

Aquí está molestando, jefe, ahí sí, sí no podemos hacer nada, déjeme ya le doy al doctor Araújo el privilegio, ok, Senador Araújo, usted la tiene en su computador.

Honorable Senador Fernando Nicolás Araújo Rumié:

Sí señor.

Señor Francisco Ríos:

Ya puede pasar, ya le di compartir, aunque esta como congestión, puede compartirla.

Honorable Senador Fernando Nicolás Araújo Rumié:

Ahí se ve.

Señor Francisco Ríos:

Exacto, sí señor correcto, siga con la sesión.

Doctora Ángela María Orozco Gómez Ministra de Transporte:

Senadores, quería también, buenos días a todos, decirle que también está conectado, nos acompaña el Superintendente de Transporte y se está conectando la Viceministra de Transporte también, de infraestructura y de transporte también, solamente para informarles.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muy bien, Muchas gracias Ministra, bienvenidos Superintendente de Transporte y Viceministra.

Doctor Camilo Pabón Almanza Superintendente de Transporte:

Buenos días Senadores, Muchas gracias Presidente.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Bienvenidos

Honorable Senador Fernando Nicolás Araújo Rumié:

Buenos días a todos, un saludo muy especial, agradecerle a la comisión por permitirnos este debate, saludo muy especial a la señora Ministra de Transporte, a los viceministros presentes, a los directores de agencia, superintendentes, etc., a todos los miembros del Gobierno nacional, saludo también, muy especialmente al Presidente de IATA, y por supuesto, a los directores gerentes y presidentes de las distintas compañías aéreas, que hoy nos acompañan, saludo especial a los colegas, congresistas y a los colombianos que nos ven por las redes sociales o por cualquier otro medio de comunicación que se nos permite.

Este no es un debate sobre el falso dilema de, si salvar o no, a una compañía, como si esa compañía fuera la industria o la industria fuera una sola compañía, es innegable que Avianca, ha tenido una posición dominante en el mercado, pero como todo en la vida, nada es imprescindible, igual de cierto, es decir que esta industria como todas las demás, se tienen que reinventar, pero también que decir, que sin aviación, perdemos todo.

Este entonces, es un debate sobre el sector aeronáutico y su valor estratégico en un país con tres cordilleras, que albergan a 35 millones de compatriotas y que tiene dificultades, a través de las otras modalidades de transporte, para construir competitividad, por supuesto tampoco será un debate sobre la competitividad de toda la infraestructura, aunque seguramente algunos de esos problemas históricos que tenemos como país, como sociedad, saldrán a flote, pero es un debate de cómo puede resurgir y rebotar está economía con un transporte aéreo deficiente o sin transporte aéreo, o con dificultades en su operación, entremos en materia.

En primer lugar, quiero decirles que este es un sector que aporta a nuestra economía, que agrega valor a nuestra economía, más de \$5.000.000 mil millones de dólares, lo que equivale hoy, a más de 20, incluso algunos calculan 25 billones de pesos, equivale al 2,7% del producto interno bruto, y alrededor, e influye de manera directa e indirecta, en alrededor de 600.000 mil familias colombianas, con sus empleos, es lo que llaman un EspiLovers, que va desde las cadenas de suministro, el impacto directo, incluso el gasto de los empleados del sector y por supuesto no se puede perder de vista el impacto sobre el turismo.

En Colombia hay 590 aeropuertos y campos de aterrizaje, 74 son propiedad de la aeronáutica civil, están diseminados o dispersos en 14 departamentos,

94 municipios, hay 185 que son para fumigación y 214 que son privados, 14 de esos, de todos los aeropuertos son internacionales, 40 son nacionales comerciales, de más de 20.000 pasajeros y 238 son nacionales y regionales, de menos de 20.000 pasajeros, demuestra digamos, esa capacidad aeroportuaria del país, es un reflejo de lo que es el país, un país de ciudad de medianas, intermedia, un país distribuido en diferentes regiones y territorios, pero también hay que decirlo, un país, cuyo, la mayor proporción de su población vive en situaciones o lugares, situados en las cordilleras, donde hay mayores dificultades de construir infraestructura terrestre o férrea y eso es un punto, al que voy a hacer énfasis de manera permanente.

El año 2019 cerró con 45 millones de pasajeros, que volaron en el territorio nacional, 65% de esos, en vuelos domésticos y yo quiero hacer también énfasis en la importancia, esto es un tema también recurrente en todas las industrias de Colombia, en todas las industrias, hay una amplísima mayor participación, salvo excepciones del mercado interno, Colombia es, digamos, en cuanto a su industria aeronáutica, no es excepción a esa regla, que en muchos casos es general, bien importante resaltar que el crecimiento mayor se viene presentando incluso en las rutas nacionales, incluido, incluso en gran medida por mayor, por el ingreso de nuevos jugadores, a este segmento de la industria que vale la pena resaltar y que además me parece que hay que aplaudir, jugadores muchos, son nacionales no todos lo son, pero aquí hay nuevas empresas ingresando a esta industria.

El aumento total fue de 8,7% y Colombia es, según el consejo internacional de aeropuertos, el tercer país en el mundo con mayor proyección de crecimiento del sector aéreo, lo superan solamente Vietnam e India, se han autorizado, o se autorizaron el año pasado, 40 nuevas rutas a nivel nacional, en 2019 Colombia, contaba con casi 90 rutas domésticas y 94 internacionales, la oferta y la demanda se parecen bastante, digamos que, tanto la demanda representa el 80% de la oferta, para la operación internacional, como para la operación doméstica, ambas han tenido un crecimiento importante que ya nos referimos y vale la pena resaltar también, que a pesar de ese importante crecimiento, la ocupación bajó levemente en el año 2019, que me parece un dato no menor, porque indica eso, el crecimiento de la industria, el crecimiento de su capacidad, esta era una industria antes de coronavirus, en expansión importante, una industria que además estaba, yo no diría montado sobre una bonanza, pero sí montado sobre la ilusión de convertirse en lo que el propio gobierno ha llamado, el nuevo petróleo.

Yo creo que esa también es una discusión que vale la pena tener hoy, qué va a pasar con el turismo, aunque la del sector aeronáutico no exclusivamente del turismo, pero nadie puede negar su impacto y su correlación entre la una y la otra industria, la oferta y demanda por empresas, también hay que resaltarlo, Avianca representa y eso todo el mundo lo sabe,

la empresa más grande de Colombia en términos aeronáuticos y desde el punto de vista internacional, nacional, perdón, es más del 50%, lo sigue Latam con el 19%, Viva con el 14, y EasyFly con el 6 o 7%, si se mira desde el punto de vista la oferta o la demanda Avianca Express, una aerolínea adscrita a la holding de Avianca al 2%, Satena un poco más del 3.7 tal vez el 4, y Copa Airlines el 1,3, en cuanto a la oferta internacional, es mucho más diseminada, más atomizada, digamos hay mayor participación de otras empresas, generan mayor competencia, Avianca en ese caso representa, menos del 50%, Copa Airlines representa el 14, Latam casi un poco el 5, American un poco menos del 5, Spirit un poco menos del 4, y ahí están las gráficas, para quien las quiera revisar.

Los 10 de aeropuertos con mayor movimiento, desde el punto vista de pasajeros, son en ese orden: Bogotá, Rionegro, Cartagena, Cali, Barranquilla, San Andrés, el aeropuerto Simón Bolívar de Santa Marta, Bucaramanga, Pereira y Medellín, en cuanto a la carga el cambio es distinto, en cuanto a la carga, digamos la gran operación se concentra en Bogotá, Bogotá representa el 70% de la carga, le sigue Rionegro con el 11,5, Cali 3,7, Barranquilla con el 2,9.

Pero yo quiero también resaltar lo siguiente, en este mundo globalizado, que yo no sé qué va a pasar con la globalización después del coronavirus, pero en un mundo totalmente digitalizado, donde las cargas se tienen que mover mucho más rápido, la conectividad aérea, con una mayor relevancia, es bien importante saber, que digamos, la mayoría del transporte, que asociado al comercio electrónico es un transporte que también está asociado al transporte de valor, y el transporte de valor, está asociado también al transporte aéreo, eso yo creo que es un elemento que vale la pena resaltar.

En Colombia la gran mayoría de los viajeros que llegan, vienen de este hemisferio, pero yo quiero señalar con precisión, que el mercado que más venía creciendo era el mercado europeo, precisamente donde mayor impacto ha tenido el coronavirus y le sigue el norteamericano, tal vez el segundo, con mayor impacto, por esta pandemia 79%, venía creciendo el mercado europeo, con relación, el número de viajeros o la conectividad aérea de Colombia, con relación a los demás continentes y los demás países, el mapa muestra la medida de IATA, sobre, que también un país está conectado económicamente importante, el mapa muestra también la conectividad de nivel regional y su evolución.

Creo que hay prendido un micrófono, no sé si ustedes identifican quién es, y en esta gráfica me quiero detener, el índice de foro de competitividad, de foro económico mundial, comprende 141 economías en total y en el año 2019 Colombia ocupaba el puesto 57, en los 12 pilares, hay uno que se llama el de infraestructura, en ese Colombia ocupa el puesto 81 es decir, Colombia una de las cosas que lo retrasa en el avance de su competitividad

y eso lo hemos discutido muchísimo en esta comisión, es precisamente la infraestructura y es la infraestructura de transporte, en la infraestructura de transporte incluso estamos por debajo de esa media, es decir estamos en el puesto 92 y cuando uno entra a mirar ya las variables más importantes de ranking de infraestructura de transporte, ve que la conectividad de aeroportuaria en Colombia está muy bien, solamente dos países de américa latina superan a Colombia en conectividad aeroportuaria, son Brasil y México, pero en eficiencia del transporte aéreo seguimos estando muy por debajo de la media en la que se sitúa Colombia y miremos los demás, mecanismos de conectividad y de trasporte, la densidad ferroviaria, estamos en el puesto 89, la conectividad vial, estamos en el puesto 97, en la eficiencia de los servicios, estamos en el puesto 99, y en la calidad de las carreteras estamos en el puesto 107.

Yo creo que eso es un elemento bien importante, porque Colombia va a necesitar recuperar su economía, recuperar su dinámica, recuperar su conectividad y hacerlo a través de las otras modalidades va a ser mucho más difícil y yo quiero en eso hacer un énfasis, yo creería que ese es un eje fundamental de esta exposición, yo creo que en eso debe haber coincidencia, porque yo me quiero salir de ese dilema de, si se salva una empresa o se salva otra no, hay aquí, hay que salvar un sector, que es estratégico, que tiene un valor estratégico para el brote de la economía colombiana.

Ahora bien un llamado de atención a ese sector, cuando uno revisa las tarifas, los tiquetes aéreos, pues Colombia, tiene no solamente la percepción, sino que los indicadores nos demuestran que Colombia no está bien parado, en cuanto al costo de los tiquetes aéreos, por ejemplo en México, el costo de un tiquete aéreo para el año 2016 era de 10,7 dólares, en Cuba era de 13,8, en Perú era de 18, Chile sí está parecido a Colombia, en 24 dólares, Argentina menos 21, Brasil está en 9,8 dólares, entonces uno sí se preocupa, se pregunta, cómo podemos ser competitivos con esas tarifas tan altas.

Y por supuesto yo sé cuál es la respuesta del sector, van a decir que son muchísimos los impuestos que tienen y la carga impositiva sobre la empresa, es muy grande y eso es verdad, y yo quisiera también, que habláramos sobre eso y seguramente el gobierno nos va a poner, no solamente cuál es la realidad del diagnóstico sobre esa situación de impuesto, sobre los tiquetes y sobre esta industria, que al final del día esos impuestos sobre la industria, también se traduce en mayores costos, sobre el tiquete, sino que además va a plantear el gobierno cuáles son las expectativas hacia el futuro, de reducción de esos costos asociados al tiquete, de manera que podamos impulsar la demanda, generar mayores estímulos al consumo de tiquetes y de esa forma darle la mano sin necesidad de hacer erogaciones, hacia el sector aeronáutico, que quiero resaltar, tiene un valor estratégico fundamental para el rebrote de nuestra economía, tasas aeroportuarias, IVA, estampillas,

tarjetas de turismo, que es el caso por ejemplo de San Andrés, tarifa administrativa, impuesto de salida y los impuestos que pagan las aerolíneas, muchos son impuestos asociados a todas las empresas, no, ahí, digamos, asociados a las aerolíneas, ya hay menos, pero de todas maneras generan impacto en la industria y tendríamos que entrarlo a analizar si quisiéramos darle un impulso de nuevo.

Resalto el caso de San Andrés, que es digamos la ciudad de Colombia con mayor peso en el tributo de los tiquetes, le sigue Cúcuta, Cartagena y Barranquilla, que se esperaba que iba a pasar en el 2020, yo lo decía al comienzo, esta era una industria que venía en muy buen desempeño, el primer trimestre de la economía colombiana, fue un trimestre extraordinario, superior al ordinario, superior a lo normal, Colombia venía con muy buen desempeño económico y en esta industria sí que se sentía, se esperaba a comienzos de este año que para el 2030 Colombia pudiera lograr un mito histórico de 100 millones de pasajeros, significaría un incremento del 140% con relación al 2019, pero hablemos del 2020, se tenía estipulado para el 2020, el inicio de 5 nuevos jugadores en el mercado, ya lo decíamos al comienzo, dos nacionales que son regional Express, América Filial de Avianca y Gran Colombia de Aviación, cuyo Presidente hoy nos acompaña, y tres extranjeras, ahí dice dos en la presentación, es una falla, pero son tres extranjeras JetSmart, una Low Cost, Laser Airlines con sede en Caracas y Plus Ultra, una española que esperaba llegar a mediados de este año.

Se esperaba además terminar el año con 4.5 millones de visitantes no residentes, lo que significaría en ese segmento del mercado, un crecimiento aproximado del 3% y además se están abriendo nuevas rutas, sí, se están abriendo nuevas rutas y no me voy a detener en eso, el tema de la conectividad vial de carreteras, hay que entender que Colombia tiene 6 kilómetros por cada 100.000 habitantes, mientras Japón tiene 11, Chile tiene 11, un país como España tiene 30, tan solo el 20% de nuestras carreteras están pavimentadas, por lo tanto yo creo que hay que hacer un gran esfuerzo en esa infraestructura y eso es un tema que además tiene que hacer parte del plan de recuperación económica en Colombia, pero depender de eso para rebrote va a ser muy difícil.

Qué ha pasado con el coronavirus, la expectativa mundial de la caída del tiquete de pasajeros por kilómetro, es sumamente grande, ES de 48% en América Latina es una caída de casi el 50%, y en términos económicos es una caída para América Latina, de 18 mil millones de dólares y para toda la industria de 14 mil millones de dólares en el caso de Colombia, se espera unas pérdidas sobre el PIB de 480 millones de dólares y 3.100 millones de dólares indirectos asociados a este sector, recordemos de nuevo que este sector genera un gran encadenamiento, poniendo en riesgo así más de 32.000 empleos directos y 253.000 empleos indirectos, para final de año se estima, que sé que se

habrán movilizado 19 millones de pasajeros, si nos va bien en eso, yo creo que es un escenario optimista, donde se vea reducido al 50%, la industria en este año 2020, que incluso hay previsiones de expertos que puede ser mucho mayor la caída para este año, porque incluso hay analistas que consideran que a final de año la industria va a estar en una capacidad utilizada del 10%.

El gobierno yo creo que ha tomado decisiones acertadas, oportuna, pero por supuesto la magnitud de este problema es tan grande, que nos exigen más y por eso hoy estamos aquí para revisar el sector, para revisar qué salidas hay, para revisar alternativas, para proponer y yo me voy a aventurar hacer una propuesta al final de esta presentación y por eso quiero ir llegando al cierre, para no quedarme en estos aspectos, de los cuales seguramente se van a referir, tanto el gobierno, como los jugadores de este sector, entendiendo que el Presidente les va a dar la palabra.

La industria habla de dos fases, la fase de supervivencia, ya ellos entrarán en mayor detalle, donde piden alguna extensión de medidas, piden algunas medidas adicionales, para estimular el consumo y piden por supuesto, medidas de liquidez de las cuales me quiero referir enseguida, y una fase de recuperación, donde reduce la carga impositiva, proponen una reducción de costos asociados a decisiones gubernamentales, y yo me quiero referir a este punto de manera específica.

A mí me genera una gran preocupación el tema sanitario asociado a aeropuertos y aviones, no solamente es un tema de decisiones gubernamentales, también es un tema de los nuevos hábitos de consumo, el consumidor de aerolíneas va a tener miedo, por lo menos inicialmente lo va a tener, y va querer que se tome la medida de reducir la carga de los aviones, de dejar espacios, de mantener espacios y distancia entre un pasajero y otro, que se tomen medidas de bioseguridad bastante estrictas y eso va a generar, va a ser fundamental por lo menos durante 18 meses, para recuperar la confianza, en este servicio.

Pero eso tiene un problema muy grande, porque el punto de equilibrio de un avión supera el 67% de su capacidad de carga, incluso en África es del 75%, en Asia Pacífico es del 81, en nuestra región es casi el 80%, el 79%, y con lo cual hay que decir, si se elimina una silla de por medio en un avión, es decir, de tres sillas, ese es un avión que tiene dos segmentos de sillas, cada una de 3, la capacidad del avión se reduce en 67%, o mejor dicho se reduce hasta una capacidad máxima del 67%, con lo cual, ninguno de esos aviones va a estar en punto de equilibrio, habría que entrar a mirar en detalle, cuáles son los costos asociados, para reducir los costos y poder llevar el punto de equilibrio al 67%, es decir, aquí hoy más que salvar empresas o más que pensar en utilidades, hay que pensar es, en medidas que permitan la utilización de un servicio con medidas de bioseguridad, pero cuando uno revisa otros aviones por ejemplo, un avión que tiene, lo que llaman un Aborawi, en ese caso se presenta un 67% de la capacidad, pero en un Aborawi, que tiene 2 segmentos de 3, y un segmento de 4 sillas en la mitad, esos aviones mucho más grandes como los V77 de 300 pasajeros, esa capacidad máxima en ese caso es del 60%, pero cuando uno ve los aviones, que por ejemplo se utilizan en vuelos regionales, que como por ejemplo el E190 o el DHC 8-400 que son aviones con 2 segmentos.

Digamos de a 2 pasajeros en cada lado, la reducción de la capacidad, cuando tu dejas un pasajero de por medio, cuando tú tienes esas medidas de distanciamiento es del 50%, es decir solamente pueden utilizar hasta el 50%, digamos dejando el resto de los factores sin modificar, eso implica un mayor costo para el pasajero, si el pasajero lo asume, en el primer caso en el avión A320 de 50%, en el caso del V777 del 67%, en el caso del avión con del E190 del 100,1% y en el DHC 8,400 de 102%, y ese es un punto que a mí me preocupa, porque yo sí soy un convencido de que, y lo vuelvo y lo repito, que el consumidor de tiquetes aéreos, va a recuperar confianza en la medida que hayan medidas de seguridad estrictas, y una de las medidas estrictas que hemos escuchado en todas partes, es distanciamiento físico de las personas, de dejar un metro de distancia, yo creo que incluso, dejar un puesto desocupado, es menos de un metro pero bueno, digamos es la realidad de la capacidad física de los aviones.

Entonces quién asume ese costo y ahí es donde yo quiero que entremos a analizar, ahora qué va a pasar con el costo de los tiquetes, nadie sabe lo que podemos ver que ha pasado en el mundo entero, o qué ha pasado en países que ya han padecido estos problemas previos a nosotros, por ejemplo a medida que se abren los mercados, las aerolíneas intentan estimular la demanda, entonces las tarifas se reducen, fue lo que pasó en China, la reducción de la tarifa en China fue de 41%, y eso digamos tiene que mirarse de todas maneras con algún nivel de detalle, porque hay factores que coinciden en la reducción del costo, como la reducción de la demanda, el exceso de oferta, la reducción de algunos costos asociados, como el costo de combustible, pero también hay factores que sugieren un alto costo, como la del distanciamiento social que yo acabo de mencionar, el aumento de cargos de infraestructura o de cargos de bioseguridad por ejemplo, que le digan a las aerolíneas que entonces le corresponde adquirir a ellos las mascarillas, el alcohol y demás medidas de bioseguridad y el incremento en los tiempos porque haya que desinfectar el avión cada vez que se ocupa y eso son costos asociados que seguramente van a también a presionar hacia un alza de tarifas, pero lo que vemos en China es que aun cuando se presentaron esos dos dilemas, o esas dos características, al final del día la reducción de la tarifa fue de 40%.

Yo quería como hacer esta propuesta, como para darle marcó a este debate, esto sí por supuesto es absolutamente metodológico, conceptual y las cifras no son las apropiadas, seguramente habría que revisarlas, pero yo calculo que entre los costos de bioseguridad, entre entregarle tapabocas a los pasajeros, entregarle antibacterial, desinfectar el avión, no sé si de pronto se le puede entregar guantes, ahí habría que calcular el costo de la desinfección no solamente por el costo directo, sino por el costo indirecto que genera el avión en tierra, realizando esa nueva labor o esa nueva operación, y el costo asociado de dejar una silla libre de por medio, que puede ser, digamos, yo diría que es equivalente al costo de un promedio de un tiquete, y si pensamos que un tiquete está alrededor de 24 dólares, un tiquete hacia el exterior, pues se podría pensar que un vuelo nacional, ese tiquete podría estar alrededor de los \$60.000 por trayecto, eso en total nos daría un costo total de \$80.000.

Si pensamos que este año vamos a tener una capacidad del 10%, y el próximo año logramos recuperar hacia una capacidad del 50%, los costos asociados a esa compensación por bioseguridad es de 360 mil millones este año, y de 1.8 billones de pesos, lo que yo quisiera sugerir aquí y le quiero sugerir al gobierno y si se pone en práctica en este sector, pues habrá que pensarlo también para otros sectores estratégicos, que van a requerir medidas de bioseguridad, exigentes y estrictas y es, que más allá de darle un salvamento, créditos en avales, etc., a esta industria, pensar en permitir la operación hacia el futuro, que eso es lo más importante, cómo se permite la operación hacia el futuro con estas medidas de bioseguridad, pues haciendo una compensación, no es regalar una plata a la aerolínea, sino más bien a los consumidores, porque es que si no, si no se realiza esa compensación bioseguridad, pues va a ser el consumidor el que le va a tocar asumir ese costo de tapabocas, de dejar una silla desocupada, del antibacterial y de las medidas de bioseguridad.

Yo quería dejar esta idea conceptual en la mesa, como para darle esta introducción a este debate, y señor Presidente, yo creo que yo con eso terminaría mi presentación con el ánimo, pues, de darle un mensaje constructivo, de buscar alternativas, no para salvar empresas, seguramente tendremos que dar este debate también en otros sectores de la economía que también son estratégicos, pero quiero reiterar, no es posible recuperar nuestra economía, sin tener una industria aeronáutica que funcione y que le sirva al país, para que pueda rebotar, yo creo que no me consumí los 25 minutos, pero estoy ahí y con eso Presidente yo le daría, pie a que siga el curso del debate, Muchas gracias.

Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Preside la Comisión Tercera del Senado:

Me ha pedido el Senador David Barguil que presida por unos instantes, en la medida que el Senador Araújo es citante y lo primero pues por supuesto agradecer al Senador Fernando Araújo por esa magnífica presentación, y del buen uso del tiempo, y me ha pedido también el Presidente Barguil que iniciemos con la Ministra del Transporte, Ángela María Orozco, de manera que Ministra Ángela María Orozco, con la cordial bienvenida a

esta Comisión Tercera del Senado, sobre un tema tan sensible y estratégico, como es el sector aeronáutico, tiene usted el uso de la palabra.

Doctora Ángela María Orozco Gómez, Ministra de Transporte:

Buenos días honorable Senador, honorables Senadores, miembros de la Comisión, Senador citante, Muchas gracias por la exposición.

No voy a repetir, creo que las cifras que tiene en su presentación son muy claras, en cuanto al impacto sobre el sector, quiero hacer como un pequeño resumen sobre las medidas que hasta el momento ha adoptado el gobierno, frente al sector de manera general, y obviamente sin perjuicio de decirles que el gobierno, especialmente el Ministerio de Hacienda, con el apoyo del Ministerio de Comercio y de Transporte, han venido evaluando otras medidas, pensando precisamente en cómo se va a lograr la sostenibilidad del sector en Colombia.

Lo primero que tendría que decir, es que como ustedes saben, Colombia fue uno de los primeros países que adoptó medidas que tienen que ver específicamente con el sector, la primera medida que fue adoptada fue la protección de lo que se llaman los slots, que son los turnos aeroportuarios, esa es una medida que Colombia fue el primer país que la adoptó, inclusive, antes que muchos otros países y esa, sobre todo para el Aeropuerto El Dorado, es una medida fundamental, porque es de alguna manera la mayor restricción a la competencia que tenemos, que es la capacidad máxima que tiene el Aeropuerto El Dorado de recibir en un mismo momento, aterrizaje y decolaje de aviones.

Esta normativa es una normativa que se implementó en Colombia a partir de abril del 2018, que promueve es la competencia, y pues obviamente ante la crisis teníamos que renunciar al histórico, y suspender esa revisión histórica, porque las causas por las cuales no estaban llegando y decolando los aviones, son causas totalmente ajenas a la voluntad de las aerolíneas, esa fue la primera medida que se adoptó, porque como saben, esta es una legislación que lo que permite es hacer cada una de las estaciones, digamos, de las aerolíneas comerciales, una revisión de, si las aerolíneas utilizan o no utilizan los slots asignados y en caso de no utilizarlos, pues se vuelven a subastar para repartirse con otras, si no los han utilizado, esa fue la primer medida que se adoptó, incluyendo también el no cobro de las tasas de parqueo a las aeronaves, entendiendo que para todo lo que son los vuelos comerciales de pasajeros, la mayoría de las aerolíneas tienen sus aeronaves parqueadas en los distintos aeropuertos del país.

Igualmente se, en el impuesto de Pymes, todas las transacciones de crédito para pagar cada trimestre, se definió que en lugar de hacerlo cada semana, se pagaría cada trimestre y también se dio una facilitación por parte de la Aerocivil en los requerimientos de garantías y seguros para el sector, esas eran unas de las primeras medidas que fueron

muy urgentes, en la medida en que vencían algunas de esas garantías al poco tiempo de iniciar esta crisis del coronavirus.

Igualmente a partir del 27 de marzo, se extendió, se hizo una extensión de la validez de las licencias médicas y los tiempos de entrenamiento de las tripulaciones de vuelo por 90 días, y no más allá del 30 de junio del 2020, y también se le otorgaron exenciones temporales, en la compensación a los pasajeros por cancelación de viajes, ya que el Covid se considera una fuerza mayor, y es una causa no atribuible, luego se le da a las aerolíneas la posibilidad de compensar durante la emergencia sanitaria y durante un año más, y regresar con servicios y no desembolsar, digamos, los recursos de los tiquetes, de las medidas que se tomaron.

Dentro de las medidas de alivio, en los paquetes de emergencia económica se expidieron, por un lado el decreto 401, que es un decreto transversal que aplica para todos, que es el cambio en el calendario del pago del IVA, para pagarse en junio del 2020 y que igual se está recientemente, se amplió también el decreto 410 que modificó a cero arancel, 96 partidas relacionadas con los repuestos de aviones durante 6 meses, el decreto 482 que ya es un decreto específico del sector de transporte, donde se estableció el no cobro de arriendos sobre la infraestructura de la Aerocivil hasta el 30 de mayo de 2020, que es digamos, el tiempo por cual durante el, en principio está cerrado, todo lo que son los vuelos comerciales de pasajeros y también los vuelos internacionales, que es durante la emergencia sanitaria actualmente decretada.

También como digo, en ese decreto se estableció que se permiten las devoluciones de tiquetes aéreos a través de servicios futuros hasta por 12 meses después de vencida la emergencia sanitaria, permite también la realización de acuerdos de pago con la Aerocivil, para conceptos como tasas de aterrizaje y sobrevuelo, detiene los nuevos cargos de infraestructura aeroportuaria durante el período de la emergencia y se autorizó un aplazamiento de pagos hasta por 90 días, también se dio una suspensión temporal de las restricciones ambientales relacionadas con las horas de funcionamiento de la pista, en aquellos casos donde existen restricciones ambientales.

Igualmente en el Decreto 557, se dio un plazo adicional y se estableció que el impuesto del turismo que recaudan las aerolíneas, realmente porque lo pagan los usuarios, generado durante el primer y segundo trimestre se podrán pagar hasta el 30 de octubre del 2020, igual el Decreto 558, que es un decreto transversal también, estableció el tema de los aportes pensionales que la empresa hace las cuentas de sus trabajadores baja, de 12 a 2.25% para los meses de mayo y junio del 2020, y el Decreto 575 que también es específico de sector transporte, que baja el IVA, de los tiquetes aéreos y de los combustibles para avión, el Jet Chicha A1 del 19%, al 5%, desde el 30 de mayo hasta el 31 de diciembre del 2021, obviamente beneficiando al

consumidor y precisamente para hacer un estímulo, mientras se recupera la confianza de los usuarios y de pasajeros, entendiendo que eso es lo primero que se ha mirado, no solamente, hay una restricción a los vuelos comerciales de pasajeros en general en el mundo, sino que también en aquellos casos excepcionales, donde se está volando, también hay una desconfianza en general, sobre el impacto y de alguna manera el tema que esto puede tener en términos de la salud de las personas.

Igualmente en ese mismo Decreto 575, se redujo el umbral mínimo de 276 millones de dólares a 18 millones de dólares, para acceder a varios beneficios relacionados con la inversión extranjera, lo que se llaman las megainversiones, lo que facilita, específicamente para el sector aeronáutico, lo que facilita e incentiva la inversión extranjera en este sector aeronáutico colombiano, teniendo en cuenta que, bajo cualquiera de los estudios y los distintos estudios, no solo la UAS y la IATA, sino todos los estudios que han hecho grandes firmas consultoras en el mundo, todos están digamos, midiendo el impacto que tiene este sector y presumiendo que va a ver, obviamente, en el futuro menores aerolíneas, mayores fusiones, o sea, oportunidad donde van a buscar inversionistas precisamente para llevar a la sostenibilidad del sector, y esta reducción de este umbral precisamente va a estar efectiva, hasta el 31 de diciembre de 2021.

Como ustedes saben, y como muy bien se mencionó, desde enero de este año se empezaron a tomar medidas, desde el punto de vista de bioseguridad, digamos alertando el tema de hacer tamizajes, desde el 30 de enero en el aeropuerto para los vuelos internacionales, posteriormente, mediante una resolución, una circular del Ministerio de Salud, se estableció la obligación para los pasajeros provenientes de 4 países, eran fundamentalmente, Francia, España y China, e Italia, la obligación de llegar a Colombia, a hacer aislamiento preventivo obligatorio, una cuarentena obligatoria a la ciudad donde llegaran, para luego pasar a restringir el ingreso mediante una resolución suscrita por el Ministro de Salud, y la Ministra de Transporte, para impedir el ingreso de extranjeros a Colombia en vuelos internacionales, y posteriormente se prohibió en general el ingreso, mediante un decreto con fuerza de ley, el 439, de pasajeros internacionales, no importa su origen, salvo casos excepcionales de vuelos humanitarios que se han venido tramitando por parte de la cancillería, con las embajadas, para traer colombianos que estén en el exterior, pasando unas condiciones difíciles, no residentes en el exterior, sino personas que la pandemia los tomara fuera o por razones de trabajo, o por razones de vacaciones, o por estudio y que tuvieran una crisis, ese es el tipo de vuelos que se han venido tramitando, sujetos a un protocolo muy estricto, cuando llegan al país, inclusive el llevarlos a sus casas, sus sitios donde van a hacer la cuarentena, precisamente para prevenir un mayor contagio.

Como saben, una vez se determinó el aislamiento preventivo obligatorio, el primero a partir del 23 de marzo, se suspendió el transporte aéreo doméstico, y también el transporte intermunicipal de media y larga distancia en Colombia, en principio, se ha ido ampliando, esa cuarentena y en este momento está ampliada hasta el 25 de mayo, qué hemos venido haciendo, teniendo en cuenta estas, digamos medidas adicionales, hemos venido trabajando de la mano del Ministerio de Salud, la Aerocivil, el Ministerio de Comercio también, y distintos actores, en unos protocolos de bioseguridad, precisamente pensando en el momento, en que se restablezcan los vuelos domésticos, entendiendo que probablemente va a ver, va a ser más rápido el restablecimiento de los vuelos domésticos, todavía el restablecimiento de los vuelos internacionales, no hay una definición sobre el particular, está durante el tiempo de la emergencia sanitaria, pero como ustedes saben este es un tema, que se va coordinando y se ha venido mirando a nivel mundial y aún, de alguna manera, no hay unas perspectivas claras de restablecimiento de los vuelos internacionales.

Quiero reiterar un poco lo que dijo el Senador citante, Araújo, es evidente que este no es un tema de una empresa, es evidente que el sector aeronáutico tiene un impacto significativo en Colombia, no solamente ha tenido un crecimiento sustancial durante los últimos años, sino que todas las perspectivas de crecimiento de la conectividad doméstica y de la conectividad internacional, nos daban, ser uno de los 10 países del mundo que mayor crecimiento y mayores perspectivas de crecimiento teníamos hacía el futuro, no solamente Colombia, es un país que tiene las tres cordilleras y una complejidad donde la mayor parte de la gente vive en las cordilleras, y donde si uno mira, si bien se ha hecho un esfuerzo enorme, en las autopistas de cuarta generación, que hemos restablecido, ya que estaban paralizadas cuando comenzó el gobierno, también es cierto, como lo dije desde el primer día que me citaron al congreso, que nosotros tenemos una deuda enorme, en general de infraestructura y que no solamente, involucra restablecer la cuarta generación, iniciar las concesiones de quinta generación, pero también el gran programa Colombia rural, también para llegar a las comunidades, es evidente que este sector, es un sector estratégico, como lo es el sector de transporte en general, como también lo es el sector de los sistemas de transporte masivos, que en virtud, de las restricciones por los protocolos de bioseguridad, obviamente no pueden generar los ingresos suficientes para su operación, en el caso de los sistemas de transporte masivos, que ya de por sí eran deficitarios y requieren un subsidio por parte de las distintas alcaldías, de las ciudades capitales, donde hay sistema de transporte masivo, pues obviamente, este hueco, este subsidio que usualmente las alcaldías hacían, pues crece en la medida de que hay una reducción máxima, por ese metro de distancia entre cada pasajero, que involucra que no pueden operar en más allá de un

35% de su capacidad de operación, están siendo sujeto a evaluación, así como el transporte aéreo.

Es claro que hay muchas regiones de Colombia a donde solamente llega el transporte aéreo social, sea por Satena o por Aerocharter u otras aerolíneas que llegan a los territorios nacionales, también es cierto que la posibilidad de tener una conectividad cercana, teniendo en cuenta nuestras cordilleras, en términos de tiempos, la edad del avión y la conectividad de las grandes capitales de Colombia, si no fuera por el transporte aéreo, pues estaría a muchas horas de distancia, hablamos que son, kilómetros de distancia que en otros países se transitan en 3, 4 horas, en nuestro caso por efectos de las cordilleras, son viajes de 10, 12, 14, 18 horas, en vehículos y en esa medida el transporte aéreo es fundamental, como digo, no solamente para el turismo, sino desarrollo económico y social del país, por todo el impacto que tiene.

Como lo planteamos la semana pasada, que tuvimos también una situación, es claro que la prioridad en principio era atender todos los requerimientos sociales y en los apoyos trasversales a las empresas, pequeñas y medianas empresas, pero también es evidente que se ha decretado esta segunda emergencia, porque el gobierno ha venido haciendo la evaluación, no solamente de la necesidad de sacar esa medida que salió la semana pasada, para el apoyo de las nóminas para el sostenimiento del empleo, sino también porque están evaluándose medidas para apoyar también a las grandes empresas, y en este caso, en el sector aeronáutico, sobre todo estamos hablando de grandes empresas, es este precisamente el momento, en que el Ministro Alberto Carrasquilla, ha venido mirando el tema desde el punto de vista del sector, entendiendo la importancia que tiene este sector para Colombia y el entender que no recuperar la sostenibilidad del transporte aéreo, pues significaría un retroceso enorme, en competitividad y esto no solo un tema de grandes empresas, lo primero que quiero resaltar, es que Colombia, es uno de los pocos países, pues es un país donde las empresas, no importa se consideran empresas nacionales, así tengan 100% de inversión extranjera, eso es lo primero, luego todas estas empresas tienen o sucursales en Colombia o sociedades en Colombia, independientemente de quien sea sus titulares, generan impuestos en Colombia, generan empleos en Colombia, y tiene una cadena hacia atrás de encadenamientos productivos que llega hasta la pequeña y mediana empresa, que son los proveedores de ese sector, luego este es un sector, no solamente por la competitividad, la cercanía, el desarrollo de los negocios de turismo, sino también un sector que tiene impacto enorme en toda la cadena de aprovisionamiento, de pequeñas y medianas empresas, luego es como el resto del sector de transporte es un servicio público esencial, es fundamental y está haciendo sujeto a evaluaciones permanentes, y está en estos momentos en estudio, por parte del Ministerio de Hacienda.

Como saben, el Ministerio de Transporte es fundamentalmente un ministerio de definición de política y regulador, el ministerio no tiene un banco, como digamos el Banco Agrario, es define políticas, fundamentalmente y las regulaciones y desde ese punto de vista ha venido trabajando de la mano, soportando y alimentando al Ministerio de Hacienda, con todos los insumos, que demuestran la importancia del transporte aéreo como servicio público esencial, así como de las otras modalidades de transporte, para entrar e identificar qué tipo de apoyos se requiere, y recibimos con beneplácito y vamos a revisar la propuesta que está haciendo el Senador Araújo, como digo, estaremos alimentando y participando en los debates, con el Ministerio de Hacienda, para este tema.

Entendiendo que ahora viene un tema que tiene que ver con la sostenibilidad del sector, porque en este momento, por causas no imputables al sector, pues está suspendido, salvo el servicio de carga y salvo los casos de excepciones humanitarias, que se han dado sobre todo, en casos de aviones ambulancia, ha habido casos puntuales, muchos temas médicos sobre todo, pero digamos que en general lo que está, el servicio que se ha prestado de manera permanente, es el servicio de carga, pero no el servicio de pasajeros, el servicio de pasajeros está restringido, tanto para vuelos domésticos, como para vuelos internacionales y como lo digo está en el caso en los vuelos domésticos, pues mientras hay un aislamiento preventivo, una cuarentena como la que tenemos, inteligente, van a estar restringidos, lo que es el servicio terrestre de pasajeros de media y larga distancia, como el servicio aéreo doméstico, desde ese punto de vista conceptualmente, como es claro, ambos siguen la misma filosofía.

Y estamos dando la discusión final sobre el tema de los protocolos de bioseguridad, también consultándolos, no solo con las aerolíneas, sino también con los concesionarios aeroportuarios y en caso, con Aerocivil, en el caso de los aeropuertos que administra directamente Aerocivil, precisamente para identificar, una vez se restablezcan los vuelos domésticos, cuál es el protocolo adecuado y como mencionó el Senador Araújo, pues hay el debate de la silla de por medio, que si bien no es un metro de distancia, entendiendo que dentro de los aviones, pues lo mínimo es el uso de tapabocas y obviamente esta es la discusión de fondo que hay, tenemos un análisis de todos los países del mundo, esta discusión se está dando, algunas aerolíneas lo han adoptado como práctica, aún en los países que no ha formado parte de una regla obligatoria, pero lo han adoptado como práctica, además teniendo en cuenta y aquí hago una reflexión, que es necesario para restablecer la confianza de los usuarios, en el transporte aéreo, hay un gran temor de la gente, y lo primero es recuperar la confianza de la gente en ese modo de transporte, en los distintos modos de transporte, precisamente de ahí la importancia de los protocolos de bioseguridad, porque parte del tema, además, de que sea una restricción, es el temor de

la gente a tener un contagio derivado, de alguna manera, de los distintos modos de transporte, que se consideran fuentes de contagio por la cercanía de la gente.

Yo ya le pasaría la palabra, si les parece al director de la Aeronáutica Civil, para que les cuente más en detalle esto que yo les he resumido, pero lo que les quiero garantizar, es que así cómo se está evaluando, en términos de los sistemas de transporte masivo, así también se está evaluando, qué tipo de medida, teniendo en cuenta la disponibilidad de recursos que tiene el Gobierno nacional, el Ministerio de Hacienda, particularmente, se puede adoptar para cuidar la sostenibilidad, como muy bien se dijo, aquí no se habla de las utilidades, sino de cómo lograr la sostenibilidad de una industria, que es fundamental para la conectividad, en un país como Colombia, que tiene esos retos, donde claramente, hay una conectividad sustancial, social y que tiene de alguna manera, como muchos países, los distintos tipos de aerolíneas, tanto de primera línea, como de bajo costo y ambas son fundamentales, en una parte para la conectividad de las grandes capitales, las aerolíneas de bajo costo sobre todo, han sido fundamentales para la conectividad de las regiones, directamente.

Son aviones más pequeños, ahí el reto del tema del aislamiento, es bien complejo, porque pues son aviones JTR, ahí también de alguna manera es la gran discusión de, si pueden o no volar, y ahí como muy bien dijo el Senador Araújo, ese es el gran reto, pero esos son el tipo de aviones que conectan a los territorios directamente en Colombia, y ha tenido un crecimiento social de la conectividad en los últimos años, con nuevos actores, que han ingresado al mercado, inclusive hasta la crisis del kilómetro 58, generó un nuevo foco de conectividad con Villavicencio y generó una cantidad de vuelos que antes no existían, y que demostró, que tener un apoyo inicial en el proceso, para demostrar que de alguna manera puede ser rentable, generó que hoy en día, independientemente de que se haya restablecido la carretera, hay unos vuelos permanentes, nuevos que conectan directamente, distintas regiones con Villavicencio, cosa que antes no existía, luego para nosotros es evidente que este es un sector estratégico, y que es fundamental para la conectividad del país, y en este momento se está dando una discusión, como mencionó el Senador, como apoyar grandes empresas, no solo este sector, sino inclusive otros sectores y cuáles serían las medidas más adecuadas, donde el Ministro de Hacienda está liderando ese grupo de trabajo.

Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Preside la Comisión Tercera del Senado:

¿Terminó señora Ministra?

Doctora Ángela María Orozco Gómez, Ministra de Transporte:

Sí, así es, claro que sí.

Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Preside la Comisión Tercera del Senado:

Bueno, muchísimas gracias, señora Ministra Ángela María Orozco, por ilustrar a esta comisión y a los colombianos, que a esta hora no siguen por YouTube, sobre las medidas tomadas por el Gobierno nacional, para el sector aeronáutico y por supuesto, algunas trasversales para todo el sector empresarial, puesto que yo recojo, usted ha terminado diciendo que, lo importarte es la sostenibilidad del sector, de manera que nos ha expresado aquí los desafíos que tiene su cartera con el Gobierno nacional frente a la necesaria conectividad aeronáutica del país, como sector estratégico, sí, tenemos inscrito al señor director de la Aeronáutica Civil Juan Carlos Salazar, quien es pues aquí, el directamente responsable del sector aeronáutico, de manera que doctor Juan Carlos Salazar, tiene usted el uso de la palabra, responsable con la rectoría de la señora Ministra por supuesto.

Doctor Juan Carlos Salazar, Director de la Aeronáutica Civil:

Muchas gracias, señor Presidente, Muchas gracias señora Ministra, si me permite Senador, voy a compartir una presentación, sí, ustedes me tendrían que habilitar allá desde el...

Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Preside la Comisión Tercera del Senado:

Señor Secretario, para habilitar al doctor Juan Carlos.

Doctor Juan Carlos Salazar, Director de la Aeronáutica Civil:

Ya está, Muchas gracias señor Presidente.

Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Preside la Comisión Tercera del Senado:

Adelante doctor Juan Carlos, ya parece que está entrando la presentación.

Doctor Juan Carlos Salazar, Director de la Aeronáutica Civil:

Muchas gracias señor Presidente, me escuchan.

Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Preside la Comisión Tercera del Senado:

Sí señor, le escuchamos, la presentación es la que no ha terminado de entrar, ya tenemos la presentación, lo escuchamos perfectamente, adelante doctor Juan Carlos.

Doctor Juan Carlos Salazar, Director de la Aeronáutica Civil:

Muchas Gracias Presidente, bueno honorables Senadores, señora Ministra, señores funcionarios del Gobierno nacional, y demás asistentes, presidentes de las compañías aéreas.

Pues me voy a referir rápidamente a la situación que se viene presentando, yo veo que el Senador citante, el Senador Araújo, hizo una brillante presentación, de la situación que se está viviendo, la señora Ministra de Transporte por supuesto, las medidas que ha venido adoptando el Gobierno nacional, bajo su liderazgo y pues yo me quiero referir acá rápidamente, a la situación que se está presentando, precisamente en materia de transporte aéreo, esto no es una situación únicamente en Colombia, es una situación mundial, acá vemos, por

ejemplo al 5 de mayo, prácticamente todos los países del mundo, que están allí identificados con distintos tipos de controles, o tienen prohibida completamente la llegada de pasajeros internacionales, o tienen restringida la llegada para ciertos lugares o imponen otro tipo de restricciones, pero básicamente es una situación de carácter mundial, con un impacto mundial también, impacta el tráfico internacional de pasajeros, el Senador Araújo lo mencionó, como los aeropuertos, las líneas aéreas, el turismo, el comercio y en general la economía mundial, se afecta por ser un sector que tiene tantos encadenamientos hacia arriba y tantos encadenamientos hacia abajo.

Este es, de acuerdo con la organización de aviación civil internacional, el escenario de caída, de movilización de pasajeros en Latinoamérica y el caribe, es una proyección que hace la UACI, que esta semanalmente viene actualizando, de acuerdo a cómo se va desenvolviendo la situación, pero básicamente ven ustedes, que toda el área marcada allí en color azul, pues es el área de potencial pérdida de valor en medio de esta crisis generada para el año 2020.

Y esa pérdida de valor se refleja también, hablamos de los encadenamientos, hablamos de cómo están afectados los distintos actores, que se refleja también en el caso de la Aeronáutica Civil, la Aeronáutica Civil además de ser la autoridad del sector, pues también presta servicios de navegación aérea, también presta servicios aeroportuarios, como lo mencionaba ahora la señora Ministra, y pues en este orden de ideas, también venimos desde la Aeronáutica Civil observando cómo se reducen los ingresos esperados para el año 2020, de manera muy sustancial, para lo cual pues nos ha tocado implementar una serie de medidas.

En materia de riesgos y desafíos del transporte aéreo, que era uno de los aspectos centrales de esta citación, pues nosotros hemos identificado o agrupado los riesgos en tres grupos principales, el riesgo sanitario, el riesgo operacional y en los riesgos financieros. En materia sanitaria el gran reto que tenemos es ganarnos la confianza del viajero y de las autoridades de salud pública, y en ese sentido venimos trabajando en ciertas medidas, en un plan de conectividad esencial, que reactive el transporte aéreo por etapas, en estructurar un concepto que lo llamamos Slots sanitarios, en hacer un seguimiento con los territorios y las medidas de control en los aeropuertos, a través de protocolos de bioseguridad y pues, mirar otros referentes mundiales con los cuales venimos trabajando para implementar las mejores prácticas.

En materia operacional, pues venimos observando y proyectando cuáles son los posibles volúmenes de viajes, nacionales e internacionales, mirando el tema, la preocupación con los niveles de ocupación de los vuelos, estadísticas y reportes desde los aeropuertos, y la efectividad de las medidas de preparación, para eventualmente brindar esa conectividad esencial.

Y en materia financiera pues, por un lado por supuesto, muy preocupados por la situación interna de la misma Aeronáutica Civil, pero también la situación del sector como tal, los prestadores de servicios aéreos, los prestadores de servicios aeroportuarios, y en ese sentido venimos trabajando en líneas estratégicas.

En primer lugar en el desarrollo de los protocolos de bioseguridad, para el transporte aéreo, en un plan de conectividad esencial, en reactivar las obras y mantenimiento aeroportuario, las medidas coyunturales de sostenibilidad y liquidez financiera que mencionó la señora ministra, el aseguramiento de la solidez institucional de nuestra propia organización, que es central en cualquier proceso de, digamos de reactivación de un sector como el aeronáutico y una estrategia de comunicaciones.

En materia de los protocolos de bioseguridad, pues la, digamos la discusión siempre ha centrado o ha puesto en el corazón de todas las decisiones, a las personas, la vida y la salud de las personas, lo repite el señor Presidente en cada alocución que hace a los colombianos, es central en las decisiones que viene tomando el Gobierno nacional, pero adicionalmente, hablamos de unos valores que alimenten las decisiones que se toman en este plan de conectividad esencial, la solidaridad, el viaje responsable, la calidad en la comunicación.

Estos protocolos de bioseguridad, lo que buscan es, que los pasajeros puedan viajar de manera que tengan la tranquilidad de que el riesgo de transmisión de la infección del Covid-19 se disminuya, y los protocolos están estructurados mirando a los pasajeros por supuesto, antes del vuelo, durante el vuelo, en el desembarque y demás, pero también al personal en tierra, a las tripulaciones y por supuesto, pues a los operadores de aeronaves y ciertas obligaciones que tendrían los operadores de aeronaves y los operadores de infraestructura aeroportuaria. Nosotros venimos planteando la utilización de la aplicación coronapp, como un mecanismo que en el momento en que se inicie, la etapa de la conectividad esencial, pues los viajeros y el personal que labora en aeropuertos y aerolíneas, tendría que reportar su estado de salud y hacer un seguimiento, una trazabilidad, a través de esta herramienta que ha dispuesto el Gobierno nacional.

Por otro lado hemos venido trabajando con otras organizaciones internacionales de aviación, adoptando las mejores prácticas, por ejemplo la autoridad China, nos reunimos con la autoridad coreana, estamos mirando lo que han hecho en Europa, la agencia europea de seguridad aérea ESA, lo que han hecho en países como Canadá, y organizaciones internacionales por supuesto, como la organización mundial de la salud, la OACI, el consejo internacional de aeropuertos, la IATA y autoridades como la FAA, de los Estados Unidos.

El propósito, del plan de conectividad esencial, de otro lado, lo que busca es la reactivación progresiva de la operación en aeropuertos y rutas aéreas, un protocolo con obligaciones para todos los actores, en las diferentes etapas del viaje y una categorización de los aeropuertos, de acuerdo al número de los pasajeros y la importancia que tiene para la conectividad, de una región del país, y todos estos elementos forman parte de un plan de conectividad esencial, que pues por supuesto inicia desde contextualizar cuál es la situación actual y qué medidas se han tomado, adoptar una serie de principios o valores que mencionamos, y adicionalmente ya pasar al aspecto operativo, de implementar etapas de plan de conectividad esencial, de acuerdo a la clasificación de los aeropuertos, y de acuerdo al número de Slots sanitarios que sean asignados.

Este plan de conectividad esencial, conceptualmente, todavía hasta que el señor Presidente de la República, con su equipo de asesores científicos y su equipo de gobierno no defina cuál es la fecha del momento en que esto inicia, pues no podemos hablar todavía de una fecha, pero básicamente en una primera instancia contempla, una etapa de activación selectiva, que progresivamente va evolucionando, hasta el momento en que sea viable la conectividad internacional, como decíamos, justo en la primera diapositiva que presentábamos, la situación, las restricciones al transporte aéreo mundial, se están dando prácticamente en todos los países y por eso la conectividad internacional, es un proceso que va a requerir un trabajo conjunto, trabajo en el que venimos participando a través de la organización de aviación civil internacional, pero, pues primero prevemos la reactivación del transporte doméstico.

Los Slots sanitarios, nos permiten balancear la capacidad de una determinada infraestructura, para procesar un número de vuelos digamos, por hora y de esa manera buscar garantizar que las medidas de bioseguridad, las medidas de distanciamiento social, que deben ser más estrictas al comienzo de cualquier conectividad esencial, pues se puedan cumplir los criterios de priorización de los distintos aeropuertos, pues incluyen, la importancia de la conectividad, el número de pasajeros que se movilizan en los principales aeropuertos del país, y adicionalmente la distancia que pueda tener a ciudades servidas, con aeropuertos, en ciudades principales y de esa manera, pues básicamente que iremos construyendo, grupos de aeropuertos que progresivamente se irán activando, en la medida, en que la situación de salud pública lo permita.

También nos preguntaban en la proposición, cuál es la situación de los distritos aeropuertos del país, y acá lo primero que hay que mencionar, es que el Gobierno nacional a través de la Aeronáutica Civil, viene haciendo el gran esfuerzo, para mantener 68 aeropuertos disponibles, para la prestación de los servicios de extinción de incendio, control de tránsito aéreo, etc., para viabilizar el transporte de carga, los vuelos humanitarios, de ambulancia, la movilización de las fuerzas militares, que ha sido esencial en este período, de aislamiento preventivo

obligatorio, donde hay tantas restricciones a lo largo y ancho del país, esta era la situación por ejemplo de movilización de carga, a fecha 6 de mayo y acá tenemos las estadísticas acumuladas de movilización de carga a 10 de mayo, en donde hemos acumulado ya 71.309 toneladas movilizadas, la gran mayoría de ellas por Bogotá, pero por supuesto allí también hay otros aeropuertos del país y especialmente destacar las regiones del país, en donde solo por vía aérea puede acceder cierto tipo de insumos y cierto tipo de elementos, que son necesarios precisamente, para enfrentar esta pandemia.

Adicionalmente y bajo las directrices del Ministerio de Transporte, del Ministerio de Salud, hemos venido trabajando en la reactivación de 48 obras, en 18 aeropuertos del país, aquí pues no me voy a detener por efectos del tiempo, pero estamos adelantando obras, la Aeronáutica Civil viene adelantando obras, en varios aeropuertos del país y de esta manera, estamos ya en el proceso de reactivación, siguiendo los protocolos de bioseguridad, haciendo las coordinaciones con los gobiernos locales, pues de manera que, podamos mantener esta infraestructura, este es un momento particularmente estratégico, para poder salir a intervenir la infraestructura aeroportuaria.

La señora Ministra de Transporte se refirió a las medidas de alivio que ha venido implementando el Gobierno nacional, lo primero que hicimos fue, tal vez uno de los primeros países del mundo, en adoptar una protección de los Slots aeroportuarios, y adicionalmente, exonerar a aquellas aeronaves que se quedaban en tierra, por efecto de las restricciones, exonerarlas de tasas de parqueo, por lo menos para no agravar más una situación tan compleja como la que se viene presentando, se han adoptado otra serie de medidas, con respecto al pago y la transferencia del impuesto de timbre, la extensión de licencias médicas y tiempos de entrenamiento, exenciones en materia de compensación a los pasajeros, y medidas adicionales técnicas, para la extensión de licencias y ciertos protocolos adoptados, ha habido un gran número de decretos, que ha expedido el señor Presidente de la República, precisamente buscando implementar algunos alivios importantes para la industria, que, o que han tenido, tienen un efecto importante para la industria, acá se mencionan los decretos pues no me voy a detener allí también porque la señora ministra ya también los expuso, y en ese orden de ideas, el tema de los beneficios adoptados, en el Decreto 575, pues van a ser también, es un gran esfuerzo que hace el Gobierno nacional por un lado, para buscar atenuar los costos operacionales, en cuanto la reducción del IVA al combustible de aviación, pero también incentivar de alguna manera la demanda, en materia, al reducir también el IVA al transporte aéreo.

Y por otro lado, una decisión muy estratégica del Gobierno nacional, que busca hacer más atractivo, más competitivo, la inversión de capital extranjero, como lo dijo la ministra, Colombia es uno de los países en el mundo que permite la inversión del 100% de capital extranjero en aerolíneas, eso ha sido uno de los elementos que le han dado competitividad a la industria aérea colombiana, que han conducido a que el mercado aéreo se multipliquen, el número de operadores y se atraigan más operadores y pues también en esta coyuntura, es una decisión estratégica del Gobierno nacional, hacer aún más atractivo, los inversionistas, que en esta coyuntura quieran traer inversión a las aerolíneas, pues tendrán unos beneficios adicionales.

Por supuesto están allí también ya, algunas de las medidas de crédito que ha adoptado el Gobierno nacional, a través del decreto 468, los beneficios de impuesto industria comercio y la adopción del decreto 639, que implica también una ayuda en materia de las nóminas a las empresas del país, que son medidas transversales, como bien lo decía la señora ministra.

La Aeronáutica Civil también, justamente, desde el principio de este año, viene muy activamente, avanzando en materia de licencias digitales, esto no solo ha reducido los costos del trámite de las licencias, sino también de alguna manera, facilita que este proceso, que es necesario y es permanente, pues se pueda sostener durante, precisamente esta etapa del aislamiento preventivo obligatorio, esto pues fue una medida anticipada, que tomó la Aeronáutica Civil.

La industria también, por supuesto, y los honorables Senadores lo conocen, ha venido solicitando otras medidas, para la sostenibilidad y la liquidez financiera del sector, medidas que como bien ha expresado la señora Ministra, pues son, están siendo evaluadas por el Ministerio de Hacienda, quien lleva la vocería del Gobierno nacional en esa materia, con el concurso por supuesto del Ministerio de Transporte.

Quiero adicionalmente referirme, al valor estratégico que tiene esta industria para Colombia, el Senador Araújo lo expresó de manera brillante, pero adicionalmente pues aquí hay, estos encadenamientos que se ven de manera gráfica, entre lo que hacen las aerolíneas, como actores de toda esta industria, lo que hacen los aeropuertos y pues todos estos encadenamientos que están en últimas, sirviendo a los usuarios de transporte aéreo.

En materia de cadena de suministro, en Colombia tenemos un estudio que adelantó Fedesarrollo, en donde se evalúa precisamente, cuáles son esos encadenamientos hacia la producción y refinación del petróleo, servicios complementarios, a los servicios de transporte, las empresas de servicios financieros e inmobiliarios, y bueno, una serie de industrias que tienen de alguna manera, una participación importante en la cadena de suministro del sector, y como este sector impulsa la actividad de ciertos otros sectores, como el comercio, como el turismo, como los servicios financieros y pues, todos los sectores que están precisamente allí, beneficiándose de un sector estratégico.

Acá nuevamente, nos referimos de acuerdo al estudio económico que realizó Fedesarrollo hace algunos años, como tiene un efecto multiplicador en la economía, cada peso que se gasta en este sector, o se invierte en este sector, pues tiene un efecto multiplicador de la economía, temas que son de pleno conocimiento del Gobierno nacional, de la señora Ministra de Transporte, con los miembros del consejo directivo, de la Aeronáutica Civil, pues que nos acompañan, en todo este proceso.

El Senador Araújo lo expresó de manera brillante, como los impactos económicos que se prevén, precisamente de esta situación tan complicada que está viviendo la aviación mundial y que está viviendo la aviación colombiana, no solo en la pérdida de la contribución al producto interno bruto de nuestro país, sino una potencial pérdida de empleo, de los encadenamientos y pues acá se observa de manera muy dramática, como el sector venía creciendo, de manera muy importante, de manera vertiginosa, podríamos decir en los últimos 10, 12 años y la proyección, tan ambiciosa que teníamos del crecimiento para los próximos doce años, lo que se denomina el plan 2030, de superar los 30 millones, perdón los 100 millones de pasajeros y duplicar la movilización de carga, este es el escenario que nosotros prevemos, de acuerdo a las metodologías internacionales que se están utilizando, pues cómo serían los escenarios bajos, probables, para el transporte aéreo doméstico y para el transporte aéreo internacional, en la medida en que vaya progresando esta situación de pandemia, que hoy en día aqueja a todo el transporte mundial y el gran reto, que es recuperar esa conectividad internacional, las conexiones aéreas que teníamos, con las que cuenta Colombia, antes de que se adoptaran las medidas de restricción que mencionamos al principio de esta presentación, pero sobre todo también, la conectividad aérea doméstica, la actividad que no solo le sirve a las principales ciudades del país, sino también a las regiones más apartadas y que en muchas ocasiones, o no son asequibles, o no es práctico llegar a ellas, por otro modo de transporte que no sea el modo aéreo.

De esta manera, honorables Senadores, doy por presentada, estas ideas iniciales, para responder a los diferentes temas propuestos por ustedes y quedo a su disposición para cualquier inquietud adicional que se pueda plantear, respecto a estos temas, Muchas gracias.

Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Preside la Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias a usted, doctor Juan Carlos Salazar por su presentación, entonces para continuar en el tema de los ministerios, pasar al de Industria y Turismo, le damos el uso de la palabra al doctor Julián Guerrero Viceministro de Turismo, por supuesto del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, doctor Julián Guerrero, tiene usted el uso de la palabra.

Doctor Julián Guerrero Orozco, Viceministro de Turismo-Ministerio de Comercio, Industria y Turismo:

Muchas gracias Senador Cepeda y saludo especial al Presidente de la comisión, también al Senador Araújo, a todos quienes nos acompañan hoy, al Presidente de IATA, los presidentes de las diferentes aerolíneas.

Yo no quisiera repetirme con mis antecesores, hablando acerca de las medidas de mitigación del impacto económico, lo que sí es cierto, es que por fortuna al haber sido el sector turismo uno de los primeros, o el primer impactado a raíz de la pandemia, pues se lograron adoptar unas medidas muy inmediatas, inclusive, antes de la declaratoria de emergencia, y como hablaba la Ministra, inclusive medidas que tardaron un tiempo más en tomarse en otros países, medidas relacionadas con las obligaciones tributarias, quizá la única adicional que no oí mencionar, pero que es importante también, fue el aplazamiento del pago de la contribución parafiscal, además del IVA, renta, impuesto al turismo, que ustedes ya han mencionado y otra medida muy importante, fue la línea de crédito de Bancóldex, Colombia responde que inicialmente estaba prevista o está prevista para el sector de transporte aéreo, el sector aeronáutico, turismo y espectáculos, cuando compara el monto establecido para esta línea de 250 mil millones de pesos, frente a 350 mil millones, que fue la línea adicional de Colombia Responde para Todos, para los otros sectores de la economía, pues realmente hay que destacar que sí se le dio una importancia alta, al tema del turismo y del sector aeronáutico, hay que decir también, que varias empresas del sector aéreo han hecho uso de esta línea de crédito y pues por supuesto, aquí es el Presidente de Bancóldex, que nos podrá dar detalles más adelante.

Pero quisiera referirme a algo, relacionado ya no con las medidas de mitigación, que son numerosas y que ya la Ministra, y el doctor Salazar mencionaron, sino también a las medidas de reactivación del sector, y quizá la más importante a la que han hecho referencia ustedes, que es el tema de los protocolos de bioseguridad, aquí nosotros hemos hecho un trabajo muy cercano, con los diferentes gremios del sector turismo, incluido también IATA, como representante del sector aeronáutico, para buscar las mejores prácticas y tengo que decir además que, el resultado de las medidas de mitigación que se han hecho no es mérito exclusivo del gobierno, sino ha sido resultado del trabajo con los gremios del sector con Cotelco, con Anato, con IATA, con Asobares, con Acodres, etc., quienes nos han ayudado a identificar aquellos puntos clave, para la adopción de esas medidas.

Ya han hablado acerca del desarrollo y de cómo la Aeronáutica Civil está buscando las mejores prácticas internacionales, para adoptar aquí en Colombia y los desafíos enormes que hay, en términos por ejemplo del tema de la silla del medio, que si se deja libre, pues produce unas pérdidas grandes, que hacen prácticamente inviables los vuelos y ver cómo se solucionan ese tipo de problemas.

Desde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, hemos trabajado de la mano de la aeronáutica, hemos hecho nuestros aportes, entendiendo por supuesto que es una responsabilidad principal de ellos, pero hemos aportado con ideas, comentarios e insumos, para que esos protocolos salgan lo mejor posible, de hecho el ministerio ya ha contribuido con 8 protocolos de bioseguridad, en borrador, porque es el Ministerio de Salud, quien finalmente termina expidiendo formalmente estos protocolos.

Pero aquí quiero mencionarles algo que es importante, y es que, estamos trabajando desde hace unas semanas también, en el desarrollo de una certificación de bioseguridad para el sector turismo, involucra a todos los actores, que va a ser muy importante, porque como lo mencionaban anteriormente, el tema de los protocolos no es solamente, con el objetivo de minimizar el riesgo de contagio y posible muerte de algunas personas, tiene una característica fundamental y es el de la generación de confianza, nosotros podemos pensar en un escenario, donde las aerolíneas estén al 100%, donde los hoteles estén abiertos, donde los aeropuertos estén abiertos, etc., pero donde el temor del consumidor y del viajero sea tan alto, pues que no va a haber demanda y ese es uno de los propósitos fundamentales de esa certificación, la hemos venido trabajando de la mano del Icontec y tengo que decir que esa certificación no es de carácter obligatorio, lo que es obligatorio es la aplicación de los protocolos de bioseguridad, esta certificación es enteramente voluntaria, pero quien la tenga, obviamente va a generar mayor confianza y va seguramente a poder promover y vender mejor sus productos o servicios.

Yo creo que estamos a pocos días de hacer el anuncio oficial del lanzamiento de esta certificación, que queremos que sea, digamos, utilizada por los prestadores, pero quienes certifiquen sean entidades especializadas en el tema y en ese sentido vamos a utilizar organizaciones, si está abierto para que todas compitan, entidades como el Icontec, como el Bureau Veritas, como SGS, etc., que puedan revisar la conformidad o no con los diferentes protocolos, empezando por la Resolución 666 y puedan ellos, como un tercero independiente dar esa certificación, nuevamente buscando aquí que se genere confianza en el sector, ese es un primer grupo de medidas, aquellas asociadas a los protocolos de bioseguridad, a los sistemas de gestión de riesgos y la certificación.

Un segundo grupo de medidas de reactivación, tiene que ver con los apoyos económicos, para la reactivación del sector turismo, turístico y aeronáutico, y ahí hay varios subgrupos, en primer lugar, un tema financiero de líneas de crédito, hemos oído y yo me he reunido personalmente, así como el Ministro Restrepo, con los presidentes de las aerolíneas y vemos que hay una necesidad de, unos créditos a largo plazo, con unas condiciones digamos preferenciales, unas mejores condiciones

que las ordinarias del mercado, con unos plazos de gracia más largos, etc., y estamos trabajando en esa propuesta, tenemos ya, borradores de decreto en ese sentido, pero como lo ha mencionado también la ministra, esa es una decisión que excede las competencias exclusivas del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y supone una articulación con otras entidades, principalmente, el Ministerio de Hacienda, por las implicaciones fiscales que tienen, pero pues digamos que estamos llevando una serie de propuestas, que aunque están en borrador, estamos impulsando para que se puedan adoptar.

Otra serie de medidas, que también están sobre el tapete y que digo están en borrador, y no quiero crear aquí una expectativa de que ya han sido adoptadas, o que están 100% confirmadas, pero tiene que ver con la posibilidad de utilizar subvenciones en el sector aeronáutico, como lo mencionaba el Senador Araújo, pues ocurre que, hay un punto de equilibrio, el mencionaba era alrededor del 67%, para que un vuelo sea viable, una ocupación de ese 67%, estamos estudiando la posibilidad, como posibilidad todavía, que en caso de que no se llegue a cubrir ese cupo mínimo, que garantice el equilibrio económico, por lo menos que el vuelo no sea pérdida, que el faltante pudiera ser cubierto digamos, por el gobierno, cuando no se puede cubrir eso por parte de las aerolíneas, en la prestación de los servicios, en la venta de esos servicios.

Otro tema, otro subtema de esos apoyos económicos, es el tema tributario, en primer lugar la prórroga de los aplazamientos que ya se han adoptado, menciona otra vez renta, IVA, parafiscalidad, impuesto al turismo, por mencionar los principales que haya una prórroga superior a la que hay hoy en día, y que pudiéramos llegar por lo menos hacia finales de este año, estamos proponiendo también la reducción o eliminación de impuestos, en los tiquetes por ejemplo, uno muy obsoleto que se utiliza solamente para la expedición de pasaportes y tiquetes, que es el impuesto de timbre, que podríamos aprovechar la oportunidad y eliminar otros impuestos como el IVA para nacionales, para estimular la demanda, etc.

Y finalmente otros temas que no son, ni financieros, ni tributarios que tienen que ver por ejemplo con facilitar el pago proporcional, de las contribuciones a salud y pensiones, de acuerdo al tiempo trabajado, que a veces no es, no ocurre así en el sector de turismo, donde una persona, una empresa contrata a un empleado, por uno, dos, tres días, una semana y tiene la obligación de pagar el mes entero, y cuando una persona tiene varios contratos, pues hay tres empresas que están pagando una, dos, tres, cuatro veces, el mes entero de sus aportes, sin necesidad de hacerlo, porque el empleador no estaría descubierto, con solo que tenga el cubrimiento de, pues de un pago.

Entonces hay otras medidas de este tipo, la de servicios públicos, etc., hay otras en el sector hotelero, pues que no tienen que ver con el tema aeronáutico, pero la menciono y es el cobro de la sobretasa a la energía, pero estas son una serie de medidas de apoyo económico.

Un tercer grupo, de medidas de reactivación, tienen que ver con las campañas de promoción, tanto nacional como internacional, la nacional a través de Fontur, con la campaña yo voy y la internacional, visita Colombia siente el ritmo, aquí ustedes pueden ver atrás de mi pantalla, el mensaje que Procolombia diseñó, para mantener una comunicación activa y no perdernos del mapa del turismo a nivel internacional, una campaña que ha recibido más de 200 impresiones en digital y que ha mantenido, digamos, presente y vigente a Colombia, como destino en un futuro.

Pero también lo que estamos buscando es articular de mejor manera, las dos campañas, la nacional y la internacional, buscando eficiencias, buscando sinergias, buscando que el contenido audiovisual y gráfico se utilice de la misma manera, para no incurrir en costos adicionales, estamos pensando también en la posibilidad y esto no requiere del gobierno, ya de hecho algunas aerolíneas lo están haciendo y es una garantía, del reembolso del 100%, para las compras que se realicen hoy en día, para ser consumidas en el futuro, y en caso de que haya lugar a cancelaciones, por motivos ajenos al comprador, pues que se pueda cancelar y que haya lugar al 100% del reembolso, eso podría ser mejorado todavía, si pudiéramos tener una póliza más grande, de unos recursos grandes, donde pudiéramos decir que, en Colombia o para un sector grande, habría lugar a esa garantía de reembolso, en caso de cancelación.

Temas también, ya mencioné el tema de la extensión de IVA, para nacionales que sería un elemento fundamental para estimular el turismo doméstico, en medio de esta situación, sobre todo sabiendo que los vuelos se van a ir destrabando gradualmente, primero en lo nacional y finalmente en lo internacional, entonces esta herramienta sería importante y una que podría estar sobre el tapete, y aquí tiene pues más participación el Ministerio de Transporte, es una reducción en las tarifas de peajes, por ejemplo para incentivar el turismo terrestre, claro habría que ver y no es tan fácil tampoco, diferenciar quién está viajando por tierra, por motivos de trabajo o por motivos de turismo, pero también es una medida que se puede explorar.

Yo creo que aquí cae muy bien, Senador Araújo, la propuesta que usted ha mencionado de la compensación de bioseguridad, sobre todo a los consumidores y que usted calcula por el orden de 360.000 millones de pesos, el primer año y de 1.8 billones de pesos en el segundo año, yo creo que iniciativas como estas merecen todo el análisis detallado por parte del gobierno y lo incluiremos dentro de las propuestas para analizar.

Y finalmente el tema de un cuarto, gran grupo de temas, tiene que ver con planes incentivos para la reactivación del sector, a través de innovación y competitividad, empresarial, este es un tiempo difícil de la cuarentena, pero no es un tiempo para hibernar

y para quedarnos quietos, es un tiempo para también estar especialmente activos, ahí estamos trabajando, en tres grandes temas principalmente, uno en el fortalecimiento del sistema de información turística, lo hemos hecho de la mano del Dane y ahí hemos avanzado bastante en el desarrollo de un visor o un tablero de turismo, que permita tener información de mejor calidad, que sirva para base de la toma de decisiones del sector privado y la formulación de políticas públicas, por parte no solo del gobierno, sino de las entidades territoriales.

Un segundo tema tiene que ver con la capacitación, fortalecer todo este tema para que digamos, el sector en general esté mucho mejor preparado, una vez se dé la fase de reactivación, aquí hemos fortalecido mucho y hemos convertido de manera virtual programas, como el programa de formación exportadora en turismo, que tiene 60 módulos y forma al año más de diez mil personas, y finalmente el tema de sostenibilidad, esto va a ser un tema fundamental, nosotros no vamos a recuperar el turismo, porque no vamos a volver a la misma situación que teníamos de, enero, de este año, yo prefiero hablar de reactivación, porque va a haber un cambio de paradigma en el turismo a nivel mundial, y en Colombia, también y uno de esos cambios fundamentales, va a ser la mayor conciencia sobre el tema de sostenibilidad, así que en este tema también hemos venido trabajando, en desarrollo de una política de sostenibilidad en el turismo, que esperamos tener lista hacia mediados de este año, julio-agosto diría yo, y que por supuesto vamos a compartir con todos los actores del sector, para que la nutran, haga comentarios, recomendaciones y podamos tener la mejor política posible.

Nuevamente yo quisiera terminar con un agradecimiento, de verdad, a las aerolíneas, a la IATA, a la aeronáutica, con quien hemos venido trabajando de la mano y sin quienes, habría sido imposible, adoptar las medidas de mitigación a las que ya se han hecho referencia, y trabajar también en esta etapa de la reactivación del sector aeronáutico.

Seguimos trabajando, con Hacienda, yo sé que las aerolíneas también han mantenido una comunicación directa con el ministro y el ministerio, para ver de qué manera podemos asegurarnos de que este sector se reactive de la mejor manera, insistir en que aquí no hay decisiones o criterios, u opiniones políticas sobre el tema, no hay ninguna duda y ya lo mencionaba el doctor Salazar, cuando hacía referencia al estudio de Fedesarrollo, que es un sector estratégico para el país y sin el cual la reactivación económica del país sería más difícil de lo que ya va a ser, así que muchísimas gracias, dejo por ahora aquí, y listo para responder preguntas o inquietudes, si las hay.

Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Preside la Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias a usted señor viceministro, ha hecho usted anuncios importantes de lo que se está estudiando, en las direcciones en ambas, en las direcciones de reducción de impuestos, en la reducción de desarrollar unas nuevas líneas de financiación, las actuales son realmente muy pequeñas y para ello, y por supuesto le sirven a las Pymes, a las Mipymes, poco a las grandes y para ello entonces, esta sería la última intervención del gobierno, se prepara el doctor Javier Díaz, Presidente de Bancóldex, tiene el uso de la palabra, perdón, y se prepara el doctor Andrés Uribe, de IATA posteriormente, doctor Javier Díaz, tiene usted el uso de la palabra.

Doctor Javier Díaz Fajardo, Presidente de Bancóldex:

Presidente Muchas gracias, un saludo para usted, para los honorables Senadores de la Comisión Tercera, para los colegas de gobierno, para los invitados del sector aeronáutico.

Yo quiero referirme, como me corresponde a las soluciones de crédito que hemos puesto al servicio de la comunidad, con ocasión de este Covid-19, en particular ya mencionaba el Viceministro Julián Guerrero, la línea Colombia responde, yo voy a entrar un poquito en los particulares de esa línea, para mostrar cómo se ha atendido al sector aeronáutico, cómo se ha atendido sector turístico, y dentro del sector aeronáutico, un poco contarles, sin poder revelar ningún hábeas data, ningún nombre, ningún monto, si la tipología de empresa, ha atendido del sector aeronáutico.

Lo primero recordar, que la línea Colombia responde, se lanzó 18 de marzo, esta línea se venía trabajando con el Gobierno nacional, desde varias semanas antes, cuando ya se veía que esta pandemia, que iba a llegar y esta línea Colombia responde, de 250 mil millones de pesos, se sacó para aliviar únicamente tres sectores, sector turismo, sector aviación y sector espectáculos públicos, y sus respectivos proveedores, es decir, una empresa que provee alguno de estos tres sectores, también clasifica bajo esta línea, esta línea Colombia responde, ya tiene desembolsados 210 mil millones de pesos, y en estudio tiene otros 30.000 o 35.000, así que próximamente esta línea se va a estar agotando, del total de la línea el 80%, un poquito más se ha ido al sector turístico y sus proveedores, el 12%, 13% ha ido al sector espectáculos públicos y sus proveedores, y aproximadamente el 7%, ha ido al sector aeronáutico, que es el que nos compete en este momento, para referirme a cómo ese 7%, se ha atendido y se ha desagregado, estamos hablando aproximadamente de 13.000 mil millones de pesos.

Honorable Senador Richard Alfonso Aguilar Villa:

Presidente no se está escuchando, se está cortando.

Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Preside la Comisión Tercera del Senado:

Doctor Javier, si se puede mejorar un poco la, se puede lograr un poquito la imagen, escuchamos hasta el 7, hasta el 7%, siga, adelante a ver.

Doctor Javier Díaz Fajardo Presidente de Bancóldex:

Me disculpan mientras me cambio de sitio, por favor.

Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Preside la Comisión Tercera del Senado:

Ok., como no señor Presidente, había expresado, que en esa línea de Colombia responde, tiene 250 mil millones de pesos, desembolsados alrededor de 210 mil millones y de ellos solo el 7% ha llegado al sector aeronáutico.

Doctor Javier Díaz Fajardo, Presidente de Bancóldex:

Se escucha mejor ahí.

Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Preside la Comisión Tercera del Senado:

Sí creo que mejor, s \mathbf{i} , adelante, siga adelante por favor.

Doctor Javier Díaz Fajardo, Presidente de Bancóldex:

Por favor me avisan si no se oye lo suficientemente bien, entonces les decía del 7% total de la línea, que son aproximadamente 13.000 millones de pesos, se han atendido 20 operaciones y de estas puedo reportar que 7 empresas han sido de transporte aéreo, no puedo decir que sean aerolíneas per se, pero son empresas de transporte aéreo, en algunos casos de carga, en algunos casos de transporte regional, en algunos casos de diferentes modalidades de aviación, entonces tenemos 7 empresas atendidas, en ese segmento y tenemos tres empresas activas, que son veedores de estas industrias, entre los proveedores también podemos contar empresas de finalidad, inscritas aeroportuarias per se, entonces aunque yo entiendo que pueda ser pequeña, 13 mil millones de pesos, creo que Colombia responde, a servicio, valga la redundancia servir, empresas pequeñas y medianas, solamente pequeñas y medianas, han utilizado este cupo dentro del sector aeronáutico, bien quisiera reportar algunos datos con respecto...

Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Preside la Comisión Tercera del Senado:

Excúseme doctor Javier Díaz, se le sigue interrumpiendo bastante y a veces algunas ideas, llegan fragmentaria, no sé, de pronto en la ubicación.

Señor Francisco Ríos:

Presidente, es el internet de Bancóldex que está malo, tiene que desconectar todo lo que tenga conectado al internet, porque es le internet que le está fallando.

Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Preside la Comisión Tercera del Senado:

A eso me refiero, que tiene ahí, yo creo que de pronto si quita la imagen, doctor Javier Díaz, también le mejora un poco, adelante a ver cómo lo logramos, adelante doctor Javier Díaz.

Doctor Javier Díaz Fajardo, Presidente de Bancóldex:

Quisiera revisar si ahí se escucha mejor, ahí, o tampoco.

Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Preside la Comisión Tercera del Senado:

Muy regular, no sé si esperamos a que nuevamente se ubique o le vamos dando el uso de la palabra al Gerente de IATA, un minuto a ver si nos mejora.

Señor Francisco Ríos:

Jefe que le dé la palabra a otra persona, porque así para las actas, sale, no se le escucha bien, y no se puede transcribir el acta, entonces toca que mejore el audio.

Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Preside la Comisión Tercera del Senado:

Muy bien, entonces mientras el señor Presidente de Bancóldex Javier Díaz, mejora su recesión, le damos el uso de la palabra al doctor Andrés Uribe gerente de IATA, con el pedido, sé que usted tiene una presentación muy completa, que hemos escuchado, lo que le pedimos es abreviar esa presentación, porque algunas de esas cifras creo que aquí se han expresado, de pronto, señalar las más relevantes y las más importantes, adelante doctor Andrés Uribe, gerente de IATA.

Doctor Andrés Uribe, Presidente de IATA:

Senador muchísimas gracias, un saludo a la Ministra de Transporte, al director de la Aerocivil, a los Viceministros y a todos los honorables Senadores.

Efectivamente, la presentación del Senador Araújo fue muy completa, muy buena, ya hizo todo el, digamos toda la información de contexto, así que yo me voy a enfocar simplemente en dos láminas, eso es lo que voy a presentar ahora, si me permiten voy a compartir mi pantalla, ¿ya la ven?

Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia Preside la Comisión Tercera del Senado:

Sí muy bien, ya lo tenemos, la presentación.

Doctor Andrés Uribe, Presidente de IATA:

Entonces cómo fue mencionado, muy muy brevemente, no muy brevemente no, muy brevemente por el Senador Araújo, y luego con lujo de detalle, por la Ministra y por el director del Aerocivil, aquí estamos, nosotros hemos debido esto en dos fases.

Una primera fase, que es de supervivencia y una segunda fase, que es ya de recuperación, en esta fase de supervivencia hay tres temas, como muy bien lo mencionaron, el gobierno colombiano, fue tal vez el primero en la región en tomar algunas de las medidas que se requerían, inclusive las primeras medidas se tomaron en un momento en donde todavía, pues se veía venir esto, pero todavía no se habían, inclusive, cerrado los vuelos internacionales, no se habían puesto restricciones, sí, perdón, de pronto hay alguien por ahí con el micrófono abierto.

Entonces el gobierno fue muy rápido en tomar algunas de las medidas, siempre fueron muy enfáticos en decir, tanto el Ministro de Comercio, como el Viceministro, las medidas se van a ir tomando proporcionales al tamaño del problema, y en ese momento, digamos, el tamaño del problema, no sé, no se esperaba que fuera de esta magnitud, se

tomaron algunas medidas y ese es el punto uno que tengo acá, en la lámina, algunas de estas medidas ya están a punto de expirar, ya pagó el IVA, etc., los aranceles, se están venciendo ya en mayo, final de mayo, final de junio, así que digamos el punto uno, para esta fase de supervivencia sería el aplazamiento de algunas de estas medidas, la tarifa cero para parqueo de los aviones, que es muy importante también, es otra medida que se vence y digamos a final de este mes, eso es tanto para aeropuertos de la Aerocivil, como para aeropuertos concesionados, así que digamos estamos ya en ese punto, en donde para superar esta fase de supervivencia, pues estas medidas deberían ser aplazadas, hay un par de nuevas medidas, ya el viceministro, habló de algunas, que realmente suenan bastante bien, pero en este momento digamos, una de las medidas en esta fase de supervivencia, sería el tema de la eliminación del pago de los anticipos del impuesto de renta, lo que se pague hoy, como anticipo de impuesto de renta, quedaría como saldo a favor el año entrante, que realmente no se van a generar utilidades, pues ya vemos que estamos tratando de sobrevivir mucho menos, pensando en utilidades, así que hacer erogar en este momento de sus cajas, a las aerolíneas, para pagar estos anticipos, para que luego el año entrante les queden como saldos a favor, realmente no tiene mucho sentido.

Entonces digamos, que nuevas medidas, esa sería una para esta fase, y el otro tema sería, sería temas de arriendo en los aeropuertos, nosotros sabemos, hemos venido en discusiones con la ANI, teniendo algunas discusiones con la ANI, donde pues vía, contra la contraprestación que los aeropuertos pagan, podría ser una de las soluciones para generar un nuevo alivio por acá, pero realmente digamos, medidas nuevas no quedan, casi, prácticamente todas las medidas, se han venido tomando.

Pero de todo esto que estamos hablando, realmente la medida, la medida más importante, la única medida que va a salvar las aerolíneas, es el tema del acceso a la liquidez, las otras medidas, han servido, han dado oxígeno, han ayudado muchísimo, estas otras nuevas, darán otro poco de oxígeno, pero realmente no van a salvar al sector, la única manera de salvar al sector, para superar esta fase de supervivencia, es la liquidez, que se necesita, el acceso a los créditos y de ahí que estén hablando ya, el Ministro de Hacienda se ha referido a ello, sabemos que las aerolíneas están en conversaciones con el ministro, obviamente estas conversaciones, va no se hacen vía el gremio, digamos no son transversales, cada una tiene sus necesidades muy particulares, sus esquemas diferentes, sus montos requeridos muy diferentes, así que es un tema, en los que las aerolíneas individualmente están haciendo estos acercamientos con el gobierno.

Pero de nuevo quiero enfatizar, esa es la medida que salvaría al sector, las otras de nuevo, han ayudado mucho, el gobierno ha sido un gran apoyo, tanto así, que ha sido seleccionado Colombia o ha sido invitado a participar en un grupo de 20 países alrededor del mundo, que son los países que más adelantados están, de la región en Latinoamérica, solamente escogieron a dos países, uno de ellos es Brasil, no porque tenga méritos, sino porque es muy grande y el otro es Colombia, porque realmente sí tiene los méritos, sí se ha avanzado mucho en los protocolos, se ha avanzado en todo el plan, de reinicio de operaciones y gracias a esos méritos, es que ha sido invitado a este grupo digamos, élite de países, donde vamos a estar junto con Australia, con Canadá, con Catar, con Francia, con Alemania, con la Unión Europea, con la comisión Europea, así que, bueno digamos que esto da fe, de todo lo que sea hecho, pero la medida, digamos reina, para salvar el sector, es este punto 3, la liquidez inmediata.

de superar esta fase Ahora, luego supervivencia, vendrá una fase de recuperación, donde también lo han mencionado, es una fase donde el reto más grande, es recuperar la confianza del pasajero y sobre todo de las autoridades, seguramente van a tener más desconfianza, que los mismos pasajeros, una recuperación del mercado doméstico, luego una recuperación del mercado internacional, para finalmente restablecer la conectividad del país, sabemos que va a ser un proceso lento, un proceso demorado, lo que estamos pensando es que, inicialmente se va a poner, el mes que se abra la operación, empezaremos con un 10 % de la operación más o menos, de lo que teníamos en el 2019, para un segundo mes, más o menos un 20 %, cerrar el año 2020, con más o menos un 50 o 60 % de la capacidad, que teníamos en el 2019 y el año entrante, el 2021, más o menos cerrarlo con un 80 % de la capacidad, que se tenía en el 2019, eso les da una idea que estamos hablando de más de 2 años, para una recuperación, para llegar a los mismos niveles de operación que teníamos en el 2019.

Que hace falta, en esa fase de recuperación, ya lo han mencionado reducción de carga impositiva, aquí ya se tomó una medida muy importante, que fue la de, la reducción del IVA en los tiquetes y en el combustible de aviación, del 19 al 5 %, esta medida definitivamente va ser importante, va a estimular la demanda, es una medida que también, es un beneficio para los pasajeros, porque son ellos los que van a ahorrar este dinero, le va a hacer, lo que va a redundar en una demanda, que se va a generar o se va a recuperar más rápidamente, que obviamente mejora las aerolíneas y al sector turismo en general, así que esto es una medida que fue, tal vez la más, para esta fase de recuperación, es tal vez la más importante que se ha tomado, al momento, así que, pues ya la tenemos, es temporal, hasta final del 2021 hasta diciembre del 2021, pero digamos es una medida que va a ser importante en esta fase.

Evaluar el tema del impuesto al timbre, sería una que, también mencionó el Viceministro de Turismo, la cual también aplaudimos, lo hemos venido diciendo desde hace mucho tiempo, que este es un impuesto pues bastante anticuado, una posibilidad ya, ya para más adelante inclusive, ya en una fase de sostenibilidad, en una tercera fase de sostenibilidad,

sería declarar los aeropuertos como zonas francas, no tanto por el costo que implica estar importando, estar aeronaves, estar importando repuestos, sino también por la logística que eso requiere, muchas veces hay un avión en tierra y el trámite para importar el repuesto, para ponerlo a volar, pues toma algunos días, sin embargo, pues aquí ya se han, las aerolíneas pues están en unos esquemas de beneficiario de trámites especial, etc., en donde les facilita, pero obviamente si se declaran como zona franca, el trámite va a ser mucho más fácil.

Adicionalmente, para, también para esta fase de recuperación, tenemos una, es necesaria una reducción de costos y aquí es necesario replantear completamente el sector, Colombia a pesar de la magnitud de su sector aéreo, si lo comparamos con nuestros vecinos, somos en Sudamérica, el segundo mercado más grande, después de Brasil, mucho más grande, que los mercados que siguen, es un país caro para operar, hay que evaluar el tema de las contraprestaciones, de las concesiones, hay unas contraprestaciones que son realmente muy altas, en el caso de Bogotá, pues que ya vimos la magnitud y la importancia del aeropuerto, todo lo que cobre el aeropuerto 46 % se va para la Aerocivil, para el Gobierno, es decir, ese es el contrato que tiene estipulado la ANI, es básicamente, nos tienen que cobrar el doble, de todos los servicios, para poderle dar ese 46 %, de contraprestación, así que, eso digamos es un punto para replantear, en una fase posterior, porque, y hacer más competitivos, nosotros tenemos que tener en cuenta, que no estamos solos y aquí la competencia es con otros países, con otros jops de la región, así que es muy importante, reducir esos costos, para que operar en el país sea más económico.

Y por último tenemos, el tema del protocolo, el tema del protocolo, que es un tema temporal, que pues la idea, es que no genere unos costos significativos adicionales, para las aerolíneas, que ya como les mencioné pues es caro operar acá y con unos, si los protocolos se vuelven muy onerosos, pues obviamente se vuelve mucho más caro, en el caso de la silla del medio, pues nos preocupa como ya lo mencionaron, los aviones necesitan más de la mitad o del 67%, o del 60 dependiendo de la configuración del avión, de ocupación, necesitan más de esas ocupaciones, para poder llegar a puntos de equilibrio, así que, muy pocas aerolíneas en el mundo pueden llegar a puntos de equilibrio, con una restricción de esas, así que esa pues, hay que buscar una solución para eso, ya el viceministro también puso algo sobre la mesa, en todo caso, tiene que ser una medida que sea temporal, muy corta, de manera que surta el efecto de mejorar la confianza o de recuperar la confianza de los viajeros, pero que en la medida, pues hay que tener en cuenta, que mientras esté, esa medida puesta, no va a ser rentable la operación de las aerolíneas, así que, ese digamos es un punto bastante importante, para tener en cuenta.

Ya me quiero referir a un par de temas, vemos la importancia también de la aviación, todos lo han mencionado, es muy clara, vimos el estudio de Fedesarrollo, todas las industrias que mueve hacia adelante y hacia atrás está, y referirme al mapa que mostró el doctor Salazar, dónde están, una gran cantidad de regiones, de ciudades, de aeropuertos, que sirven, regiones, que dependen básicamente del aeropuerto,

Y una, ya para cerrar a modo anecdótico, porque el Senador Araújo, se refirió a las carreteras, simplemente una reflexión, digamos que sintetiza, todo lo que han mencionado de la importancia del sector en la economía, la importancia del sector en la recuperación económica, y normalmente en el rol que tiene las aerolíneas en la economía, digamos en tiempos normales, cuando usted construye 4 kilómetros de carretera, los usuarios de los vehículos pueden viajar a un máximo de 4 kilómetros, cuando usted construye 4 kilómetros de ferrocarril, los usuarios de ese tren, pueden viajar a un máximo de 4 kilómetros, cuando usted construye 4 kilómetros de pista, los usuarios de ese aeropuerto, pueden llegar a cualquier parte del mundo.

Así que, eso lo vimos en el mapa que presentó el doctor Salazar, muchas regiones, dependen de esos kilómetros, que 4 son para llegar a cualquier parte del mundo, pero uno y medio, 2, 2 y medio son suficiente para conectar el país, es muy importante mantener esa infraestructura, es muy importante mantener el sector, aquí tenemos, somos muy afortunados, que tenemos aerolíneas de todos los modelos de negocios, aerolíneas de diferentes nichos de mercados, así que, en la medida que nosotros, mantengamos, logramos pasar esa fase de supervivencia, llegar a esa fase de recuperación y salir exitosamente de esa fase de recuperación, pues vamos a tener unas aerolíneas, jugando un papel muy importante, en la economía del país y la recuperación va a ser mucho más rápida, con un sector aéreo, que salga fortalecido, que con un sector aéreo, que salga digamos, bastante deteriorado al finalizar esta crisis, eso es todo lo que tenía, muchísimas gracias.

Honorable Senador, Efraín José Cepeda Sarabia:

Preside la Comisión Tercera del Senado: Muchas gracias a usted señor gerente de IATA, con una serie de propuestas al Gobierno nacional, en la dirección de que podamos tener conectividad aérea en Colombia, entonces en este momento volvemos con el señor Presidente de Bancóldex, quien había tenido un problema de conexión, de manera, que vamos a ver si ya la recuperó, el doctor Javier Díaz, tiene el uso de la palabra.

Doctor Javier Díaz Fajardo, Presidente de Bancóldex:

Presidente gracias, quiero confirmar si me oyen y me escuchan bien.

Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia:

Preside la Comisión Tercera del Senado, muy bien, muy bien.

Doctor Javier Díaz Fajardo, Presidente de Bancóldex:

Bueno mil disculpas, mil disculpas por ese problema técnico, voy a tratar de ser breve para evitar cualquier nuevo acontecimiento técnico; yo estaba mencionando que nuestra línea Colombia responde, el 7 % de los recursos han ido para el sector aeronáutico, hemos atendido, hemos desembolsado 13.000 millones de pesos, en 20 operaciones, hemos atendido dentro de eso, 7 empresas del sector aeronáutico, no puedo decir que sean aerolíneas todas, pero sí están incluidas, carga, están incluidas, transporte regional, están incluidas diferentes modalidades de transporte aéreo, así que directamente, 7 empresas del sector y otras 13, que son proveedores del sector, incluyendo operadores logísticos, operadores aduaneros, etcétera; entonces en pequeña escala, porque tengo que admitir que 13.000 millones es un número pequeño; en pequeña escala se han atendido, pequeñas y medianas empresas, ninguna gran empresa accedió a esta línea, habiendo podido hacerlo y el resto de la línea, se fue 80 % para el sector turístico y 13 %, para el sector de espectáculos públicos y sus proveedores.

Quisiera mencionar más del 90 % de los créditos, salieron a una tasa inferior al 10 % efectivo anual y la tasa promedio fue del 7.5 efectivo anual, los rangos de desembolso, de tamaño de crédito, oscilaron entre los 70 millones y los 500 millones de pesos, digamos un poco corroborando que esta línea, que aunque salió por un monto de 250 mil millones, para las tres industrias de turismo, aviación y espectáculos públicos, pues le ha llegado a esos pequeños transportadores aéreos y sobre todo a los proveedores de esta industria; yo creo que eso sería, para no demorar más, digamos el uso y para lo que se ha utilizado dentro del sector aeronáutico, la línea Colombia responde; quisiera referirme brevemente a dos aspectos más, uno, nosotros apenas empezó esta pandemia en Bancóldex, contratamos un estudio para ver si podíamos de alguna manera, ayudar a las grandes aerolíneas y ese estudio, que estuvo muy bien elaborado, nos ayudó para entender, entre otras cosas, que el tema de las grandes aerolíneas, excedía y excede el balance de Bancóldex, si nosotros nos hubiéramos embarcado, en algún tipo de solución, para las grandes aerolíneas, pues claramente nuestra capacidad financiera y nuestros estados financieros, no daban, ni dan ahora para abordar el tema.

Así que lo estudiamos, pero entendimos desde hace más de seis, o siete semanas que eso era un tema digamos de Gobierno nacional, más que de un banco como nosotros y también un poco, ya para terminar, reiterar, que aunque se haya utilizado poco esta línea de Colombia responde, para el sector aeronáutico, creo que sirvió su propósito, que fue servirle a la pequeña y la mediana empresa, que atiende el sector y en ese sentido las líneas regionales, que ya están al aire y que seguirán viniendo más de estas, pueden perfectamente seguir atendiendo a la pequeña y la mediana empresa, inclusive a la microempresa que

atienda al sector aeronáutico, yo creo que cuando se empiece a dar la recuperación, estas pequeñas aerolíneas, sí pueden estar dentro del radar de soluciones Bancóldex, las grandes aerolíneas son un tema que excede a nuestra propia capacidad, así que Presidente esos serían mis comentarios, encantado de seguir aquí, para oír cualquier pregunta o comentario y mil disculpas nuevamente por el inconveniente técnico.

Honorable Senador, Efraín José Cepeda Sarabia (preside) la Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias a usted doctor Javier Díaz, pues ha expuesto, estas líneas de crédito y la manera como se han ido ejecutando, en este momento entonces, sería el turno para los presidentes de las empresas aeronáuticas, según la lista, señor Secretario, que yo tomé al inicio de la reunión, tendría 4 aquí, General Luis Córdoba es Satena, Félix Santelo de Viva Air, Santiago Álvarez de Latam, Andrés Salcedo de Air Caribe, si hay algún otro presente, por supuesto le damos el uso la palabra, entonces pedirles intervenciones breves y puntuales.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera Senado:

Presidente.

Honorable Senador, Efraín José Cepeda Sarabia, preside la Comisión Tercera del Senado:

Sí, señor Secretario.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Por favor, señor Presidente.

Honorable Senador, Efraín José Cepeda Sarabia, preside la Comisión Tercera del Senado:

Señor Secretario le escucho.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Realización de sesión informal, por favor solicítela.

Honorable Senador, Efraín José Cepeda Sarabia, preside la Comisión Tercera el Senado:

Ah, muy bien, sí señor, ¿quieren los Senadores de la Comisión Tercera, pasar a sesión informal, para escuchar a los presidentes de las empresas aéreas?

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Sí lo quieren, señor Presidente.

Honorable Senador, Efraín José Cepeda Sarabia, Preside la Comisión Tercera el Senado:

Muy bien entonces le damos el uso de la palabra, en el orden que los leí, después que los anoté al General Luis Córdoba de Satena, ojalá 5 minutos, si se requiere un poco más, se lo damos, pero tratemos de concretar los temas ya directamente, a la problemática, de la empresa que ustedes dirigen; adelante señor General.

General Luis Carlos Córdoba Avendaño: Gerente de Satena:

Muchas gracias señor Presidente, honorables Senadores, señora Ministra de Transporte, señor Viceministro Guerrero, señor Director de la Aeronáutica Civil, Presidente IATA y los demás colegas, que se encuentran aquí, de igual manera señor Presidente de Bancóldex, como ustedes bien lo saben, la empresa Satena, es una empresa que esta afincada en la conectividad de las regiones apartadas del país, como ustedes lo saben perfectamente y bien lo manifestaba el doctor Uribe, en aquellas zonas donde no hay una infraestructura de vías, donde se tienen algunos aeropuertos, de pronto no gran desarrollo, pero que existen los aeropuertos, ahí es donde llegamos nosotros y eso es la periferia del país y esto equivale a servirle a un 65 % de la extensión del país, en estas zonas apartadas, lo cual pues es conectar el 15 % de la población, a veces nosotros nos centramos mucho en las ciudades más grandes, importante; sin embargo, esa población requiere bastante atención de parte nuestra; de igual manera nosotros tenemos 91 rutas, las cuales atendemos a lo largo y ancho del país, con 76 de ellas, de las cuales de esas 92, 76 son sociales, que equivale a un 83 % de nuestro trabajo, como yo he manifestado en otros escenarios, pues Satena, es una empresa sin ánimo de lucro, es una empresa que obviamente el Gobierno vela, porque se preste este servicio y de esta manera nuestra finalidad es, entre otras es, explorar nuevos mercados emergentes, conectando diferentes sitios del país, para que más adelante con mercados más consolidados, se pueda tener por parte de otras empresas, una vez quede consolidado, esa conectividad.

Respecto al impacto del Covid, pues obviamente nosotros no nos hemos apartado, de cumplir los protocolos, como lo han hecho las diferentes aerolíneas y obviamente cumpliendo todo lo establecido por el Ministerio y por la Aeronáutica Civil, hemos reducido los costos, hemos dispuesto unas aeronaves, para que puedan cumplir vuelos humanitarios, los cuales ya hemos hecho con República Dominicana, con Costa Rica, algunos países europeos, tratando de llevarlos a sitios, para que puedan hacer su conectividad y regresar hacia su país, pero también contamos con casi 400, personas repatriadas y también en estos incluimos colombianos, a quienes el costo, es prácticamente, 0 ganancia para la empresa, cuando se trata de repatriar colombianos, lo cual lo hacemos como una labor humanitaria, de igual manera pues agradecemos el apoyo que se ha tenido a través de cancillería, migración y de la Aeronáutica Civil, para cumplir esta importante labor.

En la parte financiera, la empresa tiene una situación crítica, actualmente tenemos por cuentas por pagar 42 mil millones de pesos, entendemos como todas las empresas, que los ingresos han disminuido entre marzo, hasta seguramente junio, esto pues obviamente nos ha creado un gran impacto, en nuestras finanzas, de lo cual pues

agradecemos y vamos a ponernos en contacto con Bancóldex, para su apoyo, si es tan amable y tenemos unos escenarios que hemos previsto, tal vez unos optimistas, que poco a poco se van quedando atrás y no hemos quedando más, como en escenarios tanto intermedios, como los pesimistas, para nuestro caso que esperamos, que si tenemos un impacto de 6 meses del Covid, tengamos un déficit en nuestro balance de 54.000 millones de pesos; en este sentido nos hemos puesto en contacto, con el Ministerio de Defensa, entidad a la cual estamos adscritos y al Ministerio de Hacienda, obviamente buscamos sostener la empresa, con obviamente estos recursos, que se nos puedan apoyar y pues de esta manera, hoy más que nunca, pues se requiere de este apoyo, para los momentos críticos, que está viviendo la industria, que está viviendo la empresa y pues obviamente para los millones de colombianos que dependen de esta aerolínea. Muchas gracias señor Presidente y a todos muy amables por la atención.

Honorable Senador, Efraín José Cepeda Sarabia, preside la Comisión Tercera el Senado:

Gracias a usted, señor General, entiendo que ya el Presidente Barguil, está en línea, no entonces mientras el ya retoma entonces, continúa con el uso de la palabra, doctor Félix Antelo, de Viva Air, adelante doctor Félix.

Doctor Félix Antelo, Presidente Viva Air:

Muchas Gracias Presidente, muy buenos días, honorables Senadores, Ministra Orozco, Viceministro Guerrero, Director Salazar y Presidente de Bancóldex; haciendo una recapitulación y sin repetirme en las personas que me antecedieron en el uso de la palabra, voy a empezar por describir, ojalá muy sencillamente, quien es Viva Air, nosotros esta semana estamos cumpliendo 8 años de operación aquí en Colombia, Viva es una compañía aérea de bajo costo, la primer compañía aérea de bajo costo en Colombia, en el año pasado transportamos casi 4 millones y medio de pasajeros, lo mostraba el Senador Araújo en su presentación, somos el tercer actor del mercado colombiano, muy cerquita del segundo, hemos venido creciendo año a año de manera importante; el año 2019 crecimos casi un 40%, este año hasta la erupción del Covid, veníamos creciendo también a tasa de un 40 %, abriendo rutas nacionales nuevas, en las últimas rutas nacionales, Barranquilla, Cali, estábamos muy cerca de anunciar nuevas rutas internacionales, desde Colombia, con el modelo de bajo costo, que se dedica principalmente a la inclusión aérea.

El año pasado solamente de los 4 millones y medio de pasajeros, prácticamente 1 millón, fueron personas que volaron por primera vez en avión y eso es en lo que estamos enfocados nosotros, en traer gente a volar por primera vez, a que cambie su método de transporte, a que vuele más y realmente lo hemos logrado, a través de lo que nosotros llamamos El Efecto Viva, que básicamente, es la baja de las tarifas, en los mercados en los cuales entramos a operar, no solamente las trifas de Viva, sino también

la baja en las tarifas de nuestros competidores, que genera ese círculo virtuoso, donde se ponen más asientos, bajan los precios, más pasajeros vuelan y generamos como decía, ese aumento constante de pasajeros; hemos invertido fuertemente en los últimos años, para mejorar nuestro servicio, empezando por el cambio de aviones, hemos traído los últimos dos años 15 aviones Airbus 320, directamente de fábrica, tenemos la flota más moderna, operando en Colombia hoy, por muchos aviones en promedio, con menos de un año de antigüedad, hemos trabajado fuertemente también para mejorar nuestra puntualidad, estamos cerca de un 90 % de puntualidad promedio.

En estos últimos dos años, también y hemos dado obviamente también una fuente de trabajo importante, somos 800 personas, colaboradores directos en Viva y casi 2.200 empleos indirectos, llegando a 3.000 empleos, cuando uno mira la totalidad de lo que es Viva Air, ¿qué paso? que desde el 22 de marzo, 23 de marzo más específicamente, este círculo virtuoso y este crecimiento del cual les estaba hablando, se detuvo por completo, la situación de hoy de Viva y de las compañías aéreas que hoy están aquí con nosotros, es que no hay ingresos, nosotros desde mediados de marzo, estamos sin ingresos y con una estructura de costos fijos, que por más eficiente que una empresa pueda ser, hay que seguir pagando sus costos fijos, los costos fijos representan aproximadamente un 50 % de la estructura de costos de una aerolínea y son costos de montos elevados, alquiler de aviones, talleres mecánicos, centros de mantenimiento, nómina por supuesto del personal que trabaja con nosotros, entonces hemos trabajado desde que esta pandemia nos golpeó, en un plan para preservar la caja, para preservar la liquidez, en esta etapa de supervivencia, como mencionaba el Presidente de la IATA.

Pero la realidad es que el tiempo se va acabando, desde el momento que vamos a estar, por más de dos meses sin operar, lo más probable como bien mencionaba la Ministra, el Director de la Aerocivil, el Viceministro también, lo más probable es que los vuelos domésticos, se reanuden en algún momento en junio y los vuelos internacionales, seguramente va a ser más adelante de eso, entonces vamos a haber estado, más de 2 meses, entre 2 meses y 3 meses sin volar y sin percibir ingresos y en esto quiero ser claro, el Gobierno realmente ha sido muy rápido y ágil, en entender la problemática del sector, se han tomado medidas inmediatas y también, las personas que me precedieron las enumeraron, disminución del IVA, algún aplazamiento de algunos pagos de impuestos, no cobro tasa de estacionamiento, todas esas medidas súper necesarias, pero que dada la magnitud de esta crisis y como como bien decía el Presidente de Satena, esta crisis fue evolucionando y lo que antes parecía, un escenario pesimista, hoy es un escenario más bien realista, lo que estamos viendo, es que la situación y la crisis se va a largar y necesitamos, les diría de manera urgente y prioritaria esa liquidez.

Que en el caso de Viva, para ir cerrando, señor Presidente, no estamos hablando acá, ni de los niveles que se hablaron en la prensa, en los últimos días, se ha hablado que el sector necesita más de 1200 millones de dólares, no es el caso de Viva, nosotros no estamos pidiendo un salvataje, estamos pidiendo un préstamo puente, como bien mencionaba el Presidente de la IATA, con cierto periodo de gracia, con tasas razonables y en el caso de Viva de ese monto, que se está hablando de más de 1.200 millones de dólares, quiero ser claro en nuestro caso estamos hablando de un monto que es menos de un 5 % de esos 1200 millones de dólares, es un monto que estimamos que es razonable, para el Gobierno en términos de apoyo, porque entendemos las necesidades de financiamiento de caja, que tiene el Gobierno y creemos que es razonable y que es que es suficiente para que Viva salga de esta situación, porque entramos a esta situación, con un pie financiero sólido y creemos que con ese monto, vamos a salir adelante y vamos a poder estar ahí, para reencender la economía del país, manteniendo los niveles de proporcionalidad con el resto, industria, creemos que tiene que haber una industria, con los mismos actores que éramos hasta el 20 de marzo, o sea queremos también la competencia, que es un eslabón fuerte, que le permite a los colombianos poder elegir y que le permita a los colombianos tener opciones de viaje de calidad; Muchas gracias señor Presidente y estoy dispuesto y disponible, si hay preguntas.

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muchísimas gracias, ya restablecí el micrófono, ahí estuve, me tocó mandar a comprar, esto de la virtualidad, nos tiene a todos enredados, gracias al Presidente de Viva Air Santelo, vamos a darle el uso de la palabra a Santiago Álvarez de Latam.

Doctor Santiago Álvarez Matamoros, Gerente General Latam Airlines:

Señor Presidente, David Barguil, buenos días a usted y los demás Senadores de esta Comisión, a la señora Ministra Ángela María Orozco, el señor viceministro Julián Guerrero, Director de la Aeronáutica Civil, Juan Carlos Salazar y demás funcionarios del Gobierno, que nos acompañan en esta sesión el día de hoy y por supuesto a mis colegas, yo creo que ya todo está dicho, en cuanto a la importancia del sector y sobre todo del impacto, que esta crisis, está teniendo hacia delante y de como nosotros sin ingresos, pues tenemos que ponernos es en un modo supervisión, supervivencia pero hoy más que nunca, quiero empezar diciendo que Colombia, es un mercado bien establecido, es un mercado desarrollado, competitivo, como decía Andrés Uribe, es el segundo mercado, en Suramérica mas grande, después de Brasil y no en vano las 3 aerolíneas más importantes de la región, están presentes en Colombia y no solo eso, sino que operan directamente el mercado doméstico de Colombia, yo ahora quiero empezarme a referirme un poco a Latam Colombia, nosotros en nuestra razón social es Aerovías de Integración Regional, es una compañía fundada en 1980 y esto nos da más de...

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Jefe, hay que añadir a esta lista a Aerocaribe.

Doctor Santiago Álvarez Matamoros, Gerente General Latam Airlines:

Está abierto el micrófono del Secretario; bueno continúo, como les decía, somos una compañía, ya con más de 40 años de experiencia en el mercado y hace 10 años Latam completó la adquisición de Aires y desde entonces, venimos operando bajo la marca Latam Airlines, actualmente en el mercado, nosotros somos el segundo jugador, el año pasado movilizamos, cerca de 6.000.000 de pasajeros, que corresponden a cerca del 22 del mercado aéreo doméstico de Colombia, tenemos más de 1.385 empleos, que generamos directamente y operamos con 18 aeronaves, en 20 rutas dentro de Colombia, además también contamos, con una empresa carguera, que tiene 12 años de experiencia en el mercado, denominada La Latam Cargo Colombia y esta se encarga, en gran medida de exportaciones de flores y frutas, desde Colombia hacia Estados Unidos y Europa y así mismo, importaciones de medicinas, autopartes y bienes tecnológicos, que son los rubros más importantes, que se traen a través de la vida aérea, ¿qué hemos hecho nosotros como empresa?

Yo creo que es importante mencionarlo, porque aquí ha habido grandes esfuerzos, por parte del Gobierno, reconocemos la velocidad con la que actuaron y las medidas que han ido sacando, para aliviar un poco esta fase, que nosotros hemos denominado, de hibernación, donde no podemos operar y así mismo nosotros como empresa, pues también hemos tomado ciertas medidas internas, con el objetivo de preservar por un lado, los empleos, pero también nuestra posición de liquidez y nuestra caja, en ese sentido nosotros hemos trabajado en 3 frentes, por un lado, en cancelar todos los proyectos de inversión, que tenía la compañía contemplados, para el desarrollo de su negocio durante el año 2020, además emprendimos grandes negociaciones, en términos de plazos de pago y costos contractuales, con los proveedores de la aerolínea y especialmente con los proveedores de financiación de aviones y por último, trabajamos también en una reducción de salarios del 50 %, a todos los empleados de Latam, hasta los que ganaban 2.5 salarios mínimos, todos los que ganaran menos de eso, no le tocamos el salario, por considerarlos población vulnerable, también estuvimos trabajando, hace un par de semanas un plan de retiro voluntario y un plan de licencias no remuneradas, de 6 meses al cual se acogieron alrededor de unas 150 personas en la compañía.

Así que venimos avanzando internamente, en muchos temas que ayudan a que la compañía pueda tener un tiempo de supervivencia más largo; además durante la crisis, hemos también colaborado en el tema de repatriaciones, tanto de extranjeros que se encontraban en Colombia, como de colombianos que se encontraban fuera del país, este es un trabajo que seguimos haciendo, incluso en los próximos días, estamos operando un par de vuelos, uno que viene de Argentina, otro que viene de Brasil y así digamos, continuamos con ese trabajo de acabarle la espera, a una cantidad de familias, que se encontraban por fuera y que ya llevan más de dos meses lejos de sus hogares y por último, también hemos trabajado de la mano, con el Ministerio del Interior, donando al Gobierno nacional, el transporte de más de 65 toneladas de alimentos, del programa Colombia te cuida, de ese Ministerio, ¿qué pedimos? yo creo que Félix ya lo dijo, mi antecesor de Viva Air, nosotros pedimos un crédito puente, nosotros pedimos en general, que se nos ofrezca algo de liquidez, para poder pasar por este periodo de crisis y no solo el periodo de crisis, en el que estamos en este mismo momento, sino lo que viene.

El proceso de recuperación ya varios lo han descrito, será por etapas, será difícil, la demanda estará bastante contraída y contraída no solo por miedo a contagiarse, sino también contraída, porque el impacto económico en general, en la economía va a ser grande y las familias van a tener menos recursos para gastar, en viajes y esto pues nos lleva a pedir este crédito, para pasar por ese periodo, entendemos que es un crédito de largo plazo, con tasas blandas, con periodos de gracia de al menos unos 12 meses, que es el momento más difícil que vamos a vivir, que son los inicios de esa reactivación, pero así mismo, como compañía, también proponemos mecanismos, por parte del Gobierno, para que haya auditorías, de cómo utilizamos ese dinero y para garantizar que sea usado únicamente para salir adelante y para atender esta crisis que generó el brote del coronavirus, eso es todo, señor Presidente.

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias, vamos a darle el uso de la palabra a Eduardo Lombana, de Copa.

Doctor Eduardo Lombana, Presidente Copa Airlines:

Muchas gracias, señor Presidente y a todos los honorables Senadores, a los colegas de las aerolíneas, al gremio, Muchas gracias por este espacio, yo creo que en primer lugar, no sobra reiterar el agradecimiento al Gobierno nacional, por el rapidísimo, las rapidísimas medidas de alivio, que se han venido proyectando, creo que esas han sido vitales, para el restablecimiento de los servicios, cuando los logremos poner nuevamente en marcha y serán fundamentales, en revitalizar el sector; Copa Airlines Colombia, Aerorepública Wingo, es una aerolínea de 15 aeronaves, empleamos 870 personas, generamos 2.500 empleos indirectos y también hemos venido cumpliendo nuestros compromisos de nómina, en marzo, abril, hemos pagado un bono especial en mayo y seguimos lanzando programas de alivio, para nuestro grupo de colaboradores, incluido

una serie de programas de retiro anticipado y una serie de medidas como, licencias no remuneradas entre otros; el año pasado pagamos 134 millones de dólares en impuestos, como compañía colombiana y tenemos un comprobado récord de puntualidad, de calidad de nuestra operación, somos certificados IOSA, en ambas líneas de servicio completo y nuestra aerolínea Wingo.

Servimos las regiones de Colombia y somos la alternativa internacional, desde las regiones a 30 países, del continente americano, 90 destinos en toda la región y en ese orden de ideas, también lanzamos Wingo, como nuestro producto de bajo costo, para promover el turismo internacional hacia Colombia, con Wingo operamos 19 destinos, entre distintas rutas, 7 de ellas son nacionales y nos venimos adaptando con éxito, a lo que la modernización de flota requirió, cuando Copa invirtió en Colombia, a través de la traída de los primeros aviones embrear 190, después nos modernizamos en el 2016, con los 137 de nueva generación, que pasaron de ser de 148 sillas, a 186 sillas más adelante durante la renovación de nuestro producto en Wingo; dado el éxito que este tuvo, en el lanzamiento del mismo, en esa dirección, pues nos hemos venido pudiendo adaptar con éxito, al mercado nacional y estoy seguro que en Colombia, no se va a quedar sin conectividad, estamos en capacidad de respaldar, tanto el mercado nacional, como el internacional, el internacional vale la pena decirlo, somos los segundos más importantes, en términos de participación de mercado, sirviendo casi el 16 % del mercado internacional, origen Colombia y nos vamos a poder adaptar, a las necesidades de conectividad que necesite el país, cuando lo necesite el país, con los niveles de crecimiento, que se necesiten

Las aerolíneas nos vamos a tener que contraer con un mercado mucho más pequeño, que va a pasar en los siguientes dos años, esto no se va a recuperar sino, hasta seguramente el 2023, con la más optimista de las proyecciones, pero aun así tenemos el acceso tanto a flota, como a una cantidad importante de colaboradores y de pilotos que hay, de pilotos, de despachadores, de técnicos, de auxiliares de vuelo, muy, muy competentes que tenemos en Colombia y que seguramente nos van a permitir adaptarnos a las necesidades de conectividad, que tenga el país; en ese orden de ideas, pues sí, nosotros bien entramos, financieramente fuertes, a esta etapa del Covid 19, también estamos buscando un crédito que nos permita, que nos sirva también de puente, para llegar a esta etapa del Covid 19, o posCovid 19, con recursos frescos, no para cubrir vacíos anteriores, sino para podernos, pues para poder reiniciar la operación y creemos que realmente de las medidas sustanciales, que ya han sido mencionadas por IATA, para asegurar la competitividad de la industria y que sentimos son las más importantes, son básicamente, en dos frentes, uno para simplificar el proceso de compra de los clientes y la otra para y estimular la demanda y la otra para disminuir los costos, en el tema de la escasez de compra, todo el tema de

tasas, timbres y tarjetas de turismo, que ya fueron discutidas pero que son fundamentales en facilitar el proceso de compra para los clientes y atraer más turistas a las distintas regiones del país.

También disminuyendo nuestros costos, eso significa alrededor de las costas aterrizaje, los sobre vuelos, combustibles, todo lo que está asociado a tanquear un avión, que tienen una carga grande; regalías en los servicios de...

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Se le ha agotado el tiempo, le daremos un minuto más, doctor Lombana, para que termine, habilitemos el minuto.

Doctor Eduardo Lombana, Presidente Copa Airlines:

Muchas gracias, señor Presidente, simplemente ese es mi mensaje, Muchas gracias a ustedes por el espacio y estoy pendiente de cualquier pregunta, que tengan; Muchas gracias.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muy bien, muchísimas gracias al Presidente de Copa, vamos a darle la palabra a Jorge Almeida de Aerocaribe.

Doctor Andrés Salcedo, Representante legal de Aercaribe:

Buenos días Presidente mi nombre es Andrés Salcedo, soy el Representante Legal, de esta aerolínea colombiana, honorables Senadores, el Director de la Aeronáutica Civil, Juan Carlos Salazar y miembros del Gobierno, el cual siempre nos han apoyado, señor Presidente, pues quiero agradecer esta oportunidad, para darnos a conocer, ante ustedes, Aercaribe, una aerolínea colombiana, inversionista colombiana, con más de 22 años de experiencia en el sector de carga, operando rutas nacionales e internacionales, como lo decía el General de Satena, también nosotros operamos, en aquellas regiones apartadas, donde tenemos aeronaves en san José del Guaviare, en Mitú, Vaupés y generando empleos directos, a estas regiones y empleados, empleos directos, más de 300, solo en Bogotá, e indirectos de otras compañías, que hacen parte de la logística de carga, en el terminal del Aeropuerto El Dorado; si bien los empleos directos, en estas regiones como San José del Guaviare, Mitú y Leticia, no son tan altos, sí son gran porcentaje de apoyo, de empleo en estas mismas ciudades, actualmente nosotros, si bien lo decía, el honorable Senador, con las estadísticas Aercaribe, ha contribuido con este movimiento de carga, a través de acuerdos interlínea, contratos IATA, con otras aerolíneas europeas y americanas, pero que actualmente debido a la situación del Covid, estas aerolíneas, que no han operado en las regiones de Centroamérica y de Latinoamérica, hemos reducido la operación en un 40 %, de movimiento de carga, actualmente operamos, Leticia, Mitú, San José del Guaviare, con también ayudas, porque todo lo que

se mueve, son alimentos y elementos de primera necesidad, para estas regiones.

Ante todo, agradecer el apoyo del Director de la Aeronáutica Civil, de la Secretaría de Seguridad y de la oficina de transporte, porque si bien sabemos que en este momento, permanecen ocupados con todo, nunca nos han desatendido, en nuestras solicitudes y permisos que hemos requerido; gratamente en nombre del CEO, Capitán Jorge Luis Almeira, pues un agradecimiento y por todo este, por todo este apoyo, aprovechando, señor Presidente, esta gran oportunidad, si bien lo mencionaba la Ministra, lo menciona Andrés de la IATA y el señor Director de la Aeronáutica civil, por acuerdos de no pago, en el tema de parqueo, también queremos nosotros aprovechar esta oportunidad, si bien está dentro de las facultades del Director, ver el cobro del canon de arrendamiento, en este caso en Bogotá, para Aercaribe, esta administrado por Oparin, pero no es tan alto el tema del canon de arrendamiento, pero sí una gran ayuda para el sostenimiento, del pago de salarios y hablo del pago de salarios, porque en este momento, Aercaribe, no ha reducido salarios, no ha sacado licencias no remuneradas, porque hablamos de personas vulnerables, reducir el salario a personas de San José del Guaviare, en Leticia, o de Mitú Vaupés, incluso en Bogotá, pues esto generaría mayor inconveniente, para los empleados y este gran esfuerzo que ha hecho el Presidente de Aercaribe, para sostener estos empleos, de este personal.

Actualmente marzo, abril, hemos logrado pagar nómina, mayo, ya nos estamos viendo muy difícil, para lograr llegar a pagar una nómina y dejo pues en manos de ustedes, los honorables Senadores y del Director de la Aeronáutica civil, ver esta posibilidad, que de pronto se extendería, o se uniría al Decreto 482, emitido por la Presidencia de la República, con el tema de canon de arrendamiento, actualmente recibimos ya la facturación para el pago de arrendamiento, de un hangar donde tenemos nosotros las aeronaves parqueadas, porque no pagamos sino arriendo, el cual sería de gran ayuda, Presidente, honorables Senadores, Director de la Aeronáutica civil, Ministro, Muchas gracias por esta oportunidad, pueden seguir contando con el apoyo de Aercaribe, como lo estamos haciendo, apoyando con ayudas humanitarias y todas a estas regiones, poco son nombradas, pero que se siguen haciendo, a través del Aercaribe, nuevamente Muchas gracias, señor Presidente, honorables Senadores, el señor Director de la Aeronáutica civil, Juan Carlos Salazar y a todos los miembros del Gobierno.

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muchas, muchas gracias, le damos el uso de la palabra a Andrés Botero de Gran Colombiana de Aviación.

Doctor Andrés Felipe Botero Gómez, Director Jurídico Gran Colombia de Aviación S.A.S.:

Honorables Senadores, Ministros, el Director de la Aerocivil y Presidente de Bancóldex, a todos

buenos días, Muchas gracias a mis colegas, de las demás aerolíneas, digamos que yo quiero centrar mi presentación, como lo he venido reiterando en estos días, en tres puntos fundamentales; primero que todo quiero mencionarles que, Gran Colombia de Aviación, es una compañía fundada en 2017, cuyo centro de operaciones es el aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón, de la ciudad de Cali, en 2019 en noviembre exactamente del año pasado, tuvimos nuestro certificado provisional de operación, lo que nos ha permitido conectar al sur occidente del país, con el oriente y con el norte del país, estamos volando, estuvimos volando hasta el 23 de marzo, la ruta Cali-Cartagena, Cali-Bucaramanga, perdón, Cali-Cartagena, Cali-Barranquilla y Cartagena-Bucaramanga, igualmente a través de vuelos charters, hicimos una operación a la Isla de Antigua y Barbuda, nosotros tenemos aproximadamente, 100 empleos directos y generamos más de 300 empleos indirectos, hemos realizado aproximadamente 280 vuelos y hemos transportado en este corto tiempo, en el que llevamos operando 15.000 pasajeros; lo que también nos ubica, en un nivel muy importante con las demás aerolíneas.

Mi intervención, como lo dije ahora y como lo he venido manifestando, en varias ocasiones, es simplemente en tres puntos fundamentales, lo primero es la sobrevivencia, lo segundo la reactivación y el tercer punto es la sostenibilidad, frente a la sobrevivencia, como todos mis colegas lo han manifestado, esto es una situación muy grave y con el pasar de los días, cada vez es más delicada, entre más días pasan, en que no podamos operar, pues los costos fijos, como lo decía Félix de IVA, son muy difíciles de mantener; también en los costos derivados de los arrendamientos, en los cuales sabemos que el Gobierno ha hecho, unos grandes esfuerzos, sin embargo es importante que esos esfuerzos también, se encaminen, o se hagan también, en los Concesionarios de los Aeropuertos, quienes por diferentes situaciones y por los contratos de concesión que tiene, no han podido, quitar el pago de los cánones de arrendamiento, que tenemos que realizar y lo que si nos ha servido, es el alivio que sea entregado, en materia de los derechos de parqueo de las aeronaves; en el tema de la reactivación, he mencionado en varias ocasiones, que es importante que se evite trasladar, costos adicionales a las compañías, tales como el uso o el no uso de la silla de la mitad de los aviones, como bien lo decía el Senador Araújo, eso generaría, una reducción de los factores de ocupación, de las aerolíneas, que ya sabemos que se va a ver bien golpeado, teniendo en cuenta esta situación y la poca confianza que tienen los usuarios, para viajar en este momento; entonces es importante que se evite, trasladar esos costos a las aerolíneas y lo segundo que creo que es una petición, que podemos hacer todas las personas que participamos y todas las compañías, que participamos en este sector, es importante que se establezca una fecha específica, en la cual se vaya a realizar, el inicio de las operaciones nuevamente al menos de las operaciones domésticas.

¿Por qué? porque nosotros tenemos una serie de procedimientos y de cosas que hay que realizar, previo al inicio de estas operaciones y al momento muchos de esos procedimientos, se encuentran parados, porque no tenemos una fecha específica, en la cual sabemos que vamos a poder empezar a operar y tercero de cara la sostenibilidad, si bien es cierto los esfuerzos que ha hecho el Gobierno a través de Bancóldex y a través de diferentes canales, la realidad también es, que el acceso a estos créditos y a esa liquidez inmediata, que requerimos para poder cubrir, parte de ese primer punto que les mencioné, no ha sido fácil y prácticamente no ha llegado; nosotros hemos hecho aplicaciones a diferentes créditos, sin embargo, estos créditos dependen de la banca de primer nivel, es decir dependen de las entidades financieras, quienes han endurecido sus políticas de riesgo y ha evitado y ha generado, un poco de retraso en las respuestas de estas solicitudes, generando que sea mucho más complicado, acceder a estos recursos, que todos necesitamos de manera urgente; quedo pendiente en caso de alguna pregunta y Muchas gracias por el espacio.

Honorable Senador David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muchísimas gracias, le damos el uso de la palabra a Juan José Navia, del Servicio Aéreo de Boyacá.

Doctor Juan José Navia Cardona, Director General de Servicio Aéreo de Boyacá:

Bueno muy buenos días para todos, al señor Presidente, Muchas gracias honorables Senadores, a todos Muchas gracias, básicamente, pues quiero ser muy breve, esta es una empresa que se creó, Servicio Aéreo de Boyacá, con el objetivo de brindarle a toda la colectividad y al centro del país, como todos bien saben, la dificultad que muchas veces presenta el Aeropuerto el Dorado, en horas pico, pues nos llevó a estudiar una empresa aérea, aledaña a Bogotá, contamos con un departamento sumamente rico en producción, rico en turismo, lo cual nos llevó a trabajar, pues de la mano de la gobernación de Boyacá, alcaldías y la Aeronáutica civil, partiendo de eso, yo soy la persona que he estado al frente de esta compañía y hemos hecho pues un trabajo muy intenso, en cuanto en cuanto a la infraestructura aeronáutica, que requiere este departamento, a lo cual pues en primera estancia, quiero agradecer al doctor Juan Carlos Salazar, de la Aeronáutica civil, el cual ha sido muy diligente, en cuanto a los temas de las acciones que se han tomado, en el departamento de Boyacá, hoy de Paipa, contamos con una inversión de los 12.900 millones, de la rehabilitación de la pista y la plataforma, esta empresa básicamente se crea, ya que la problemática de nuestros campesinos, de los productos agrícolas que tenemos, de la despensa del centro del país, se ven muy golpeados, por todo lo que toca transportar hacia diferentes partes, nosotros pues comenzamos a retomar un tema que se manejaba en los años 50, 60, con los famosos DC3, desde el departamento de Boyacá.

La aviación, ha evolucionado tanto, que nos permitió comenzar a entrar, a certificarnos y ser una en primera instancia, una empresa de transporte aéreo no regular, el chárter y la operación del taxi aéreo, estamos en esa certificación, la Aeronáutica civil, nos ha acompañado en todo esto y hemos hecho pues una gestión, donde estamos comenzando a dinamizar, el centro del país, como todos bien saben, el centro del país necesita, pues ese apoyo de más aeropuertos, de más infraestructura, que permitan el desarrollo de la economía, la aviación, pues como bien lo han dicho acá, es fundamental para que el país comience a generar muchas más oportunidades y también toda la parte de la sostenibilidad, que se requiere pues para, una población de esto; pues se han hecho muy buen, se han alcanzado logros, alcanzamos el logro de la reapertura al aeropuerto del Espino, en la provincia de Gutiérrez, norte de Boyacá, donde antes las personas dependían de casi, 6 a 7 horas de carretera, en una carretera pues con bastantes dificultades, hoy ya solamente a menos a 45 minutos, esta conectividad en la región de la provincia de Gutiérrez, tenemos esta gran oportunidad y lo que se ha hecho; Boyacá, es un departamento que si bien sabemos al estar tan aledaños a Bogotá y con la gran infraestructura que tenemos, en la doble calzada, pues da una oportunidad muy alta, para que el tráfico de carga, comience a operar alrededor de estos.

Digámoslo así, todas las planeaciones que se hacen en cuanto aeropuertos, el aeropuerto de Sogamoso, ha recibido una gran ayuda, en todo este tipo de planeaciones, pero es muy importante y sí se lo quería manifestar, a la doctora Orozco, del Ministerio de transporte, que le demos la importancia a este proyecto, como se le está dando, al aeropuerto del café, un aeropuerto que en Boyacá, bien sabemos manejamos gran cantidad de temas de carga, y esto nos puede permitir que el aeropuerto el dorado y el aeropuerto en Sogamoso, si hacemos un proyecto, realmente de la magnitud del aeropuerto, muy similar al aeropuerto del café, podemos tener una gran oportunidad, para el departamento y obviamente dinamizar el centro del país; yo en estos puntos pues quiero ser muy digámoslo así, muy breve por el tiempo que tenemos, entonces básicamente, este tema de infraestructura para que nos conocieran, agradecer esta oportunidad y es muy importante, como lo decía mi colega de Gran Colombiana de Aviación de GCA, en el tema de Bancóldex, doctor Javier Díaz, lamentablemente sí estamos dependiendo de la banca de primer piso, donde esto se ha apretado muchísimo, donde las dificultades, las empresas aéreas, tenemos para acceder a créditos, dependemos exclusivamente de estos, de hecho la inversión que desde el Gobierno, se anuncia usualmente somos muy, celebramos cuando el Gobierno anuncia grandes inversiones en el país, entrada de capitales privados, de la facilidad que se tiene para invertir en Colombia, pero los empresarios que estamos arrancando, las pequeñas empresas, no vemos...

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Doctor Navia, le pido que concluya.

Doctor Juan José Navia Cardona, Director General de Servicio Aéreo de Boyacá:

Ok., no vemos esto y es básicamente, al doctor Javier Díaz, poder de alguna forma revisar, muy bien el tema de la banca de primer piso, finalmente agradecerles a todos ustedes y bueno Muchas gracias, estamos para servirles.

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias señor Secretario, sírvase retomar la sesión formal.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Sí, señor Presidente.

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

¿Estamos en sesión formal, ya, Secretario?

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Sí, señor Presidente.

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muy bien, teniendo en cuenta que estamos ya en sesión formal, voy a darle paso a las intervenciones de los Senadores de la República, tiene el uso de la palabra el Senador Richard Aguilar, vamos a darle tres minutos.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Señor Presidente, el Senador Richard Aguilar manifestó, que lo deje de último, porque está en una entrevista.

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muy bien, entonces el Senador Rodrigo Villalba, en el orden, el uso de la palabra, que nos habían solicitado, llevemos el tiempo Secretario, 3 minutos.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Sí, señor Presidente.

Honorable Senador, Rodrigo Villalba Mosquera:

¿Me escucha?

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Senador Rodrigo, sí señor, sí lo escuchamos, senador, ahora lo perdimos.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Senador Rodrigo, tiene el audio cerrado.

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Vamos a darle el uso de la palabra.

Honorable Senador, Rodrigo Villalba Mosquera:

¿Me están escuchando?

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Senador Rodrigo, voy a darle paso a la Senadora María del Rosario Guerra, mientras resuelve los temas de micrófono, senadora María del Rosario Guerra tiene el uso de la palabra.

Honorable Senadora, María del Rosario Guerra de la Espriella:

Gracias Presidente, muy buenas tardes, un saludo a los colegas, al Ministro, Viceministro a los Directores de Institutos, a las empresas que nos acompañan el día de hoy, yo quiero primero resaltar, la gran presentación, que hizo el Senador Fernando Nicolás Araújo, a quien felicito por su documentación y la claridad con que presento el tema y sumarme a que realmente estamos hablando de este sector, es por lo estratégico para la economía; aquí lo que estamos buscando, es que no se quede ninguna región de Colombia, sin la posibilidad del servicio de transporte aéreo y pienso de manera especial, en aquellas regiones como el Amazona, el Vichada, el Vaupés, Guainía, donde si no fuera por el transporte aéreo, difícilmente su población y sus sectores productivos, pudieran tener alguna conectividad y ahí, reconozco la gran labor de Satena y por eso siempre he defendido a esta aerolínea, la labor que desempeña, porque la conectividad es clave, pero también las ciudades intermedias, en mi departamento, Sucre, el único aeropuerto que tenemos, con operación diaria, es el de Corozal, que tradicionalmente, lo servía Satena, más recientemente Avianca y ahora esporádicamente Tolú, lo está sirviendo Satena, si no fuera por el transporte aéreo, muchas ciudades intermedias, no tendría hoy el servicio tan importante.

Entonces lo primero que tengo que resaltar, es el apoyo al sector, por su situación estratégica, para la economía, segundo, el Dane, reconoce al transporte aéreo, por los encadenamientos que hay hacia adelante y hacia atrás, por ser un impulsor de la economía, por ser un impulsor del empleo y por ser un jalonador, de otras industrias, como un sector estratégico; tercero celebrar las decisiones que ha tomado el Gobierno nacional, de reducción del IVA del 19 al 5 %, en tiquetes aéreos y en el combustible que usan, por la ampliación de los pagos, del calendario tributario, ellos también se han beneficiado, como nos dijo, nos lo informo la semana pasada, el Director de la DIAN, cuando nos avisó, o nos informó en Comisión, los cambios que están teniendo, en la ampliación del calendario, también celebrar la decisión, de la señora Ministra, del Gobierno nacional, de la reducción, de los de los primeros aranceles y segundo de los cobros en materia de parqueo.

Y el otro tema, es el que tiene que ver, con los arriendos que se están también tratando y que lo vimos con el Ministerio de Vivienda; yo lo que sí le pediría al Gobierno, me parece que lo ha hecho con toda seriedad, es el tratamiento diferencial, si bien las medidas deben ser generales, como sector, la problemática de las empresas, no es la misma la...

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Senadora María del Rosario Guerra, tiene un minuto para concluir.

Honorable Senadora, María del Rosario Guerra de la Espriella:

La problemática, de cada una de las empresas es diferente y aquí, lo que nos debe interesar, es mirar el sector como un todo y ver el Gobierno, en medio de estas restricciones, de recursos, pero urgencia también de reactivar, el sector de transporte aéreo y le puede prestar servicio, que pueda apoyar de acuerdo con las capacidades, a las empresas, que aseguren el servicio, a nivel nacional la conectividad y sobre todo que no se deje por fuera, a ninguna de las regiones de la patria, yo dejaría allí, señor Presidente, gracias.

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias, Senadora María del Rosario Guerra, tiene el uso de la palabra, el Senador Rodrigo Villalba, ya tiene el micrófono habilitado Senador, no lo presione de nuevo.

Honorable Senador, Rodrigo Villalba Mosquera:

Ah, bueno, ¿me escuchan Presidente?

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Sí, señor le escuchamos.

Honorable Senador, Rodrigo Villalba Mosquera:

Bueno, Presidente. Muchas gracias, bueno yo creo que este es un debate muy importante, quiero saludarlo a usted, a los colegas, a la Ministra, funcionarios, invitados; el tema de transporte aéreo, nadie le ha dado la importancia, lo estratégico, me alegra que reconozcan que ha habido apoyos importantes del Gobierno y que seguramente, vienen más, pero en todo esto y me parece la lista de crédito largo plazo, que es lo que veo que falta y como los no intermedios, no pequeños, pues yo creo que es la oportunidad, pues para aquí, para este sector, pero yo quiero preguntar a la Ministra, cuando dijo que se está trabajando mucho, a través, del Ministerio de Hacienda, el tema de Avianca, esto está en el Orden del Día, en la agenda nacional; por varias razones, primero el en esa mesa, creo que el 50 %, de transporte nacional aéreo, tiene una importancia muy grande, los colombianos la consideramos nuestra, o cuando tenemos ese sentimiento encontrado, de sus tarifas de sus abusos, pero ahí está; hay que mirarla y ellos han propuesto algunas alternativas, que yo creo que vale la pena, que el Gobierno nos diga, eso, para dónde va.

Por un lado pues quieren que el Gobierno los salve, que sea accionista, que los compre, que les de plata directa y yo creo que eso, pero también hay otras alternativas, que seguramente pueden acceder, como los largo plazo, pero aquí hay un tema Ministra, que yo quiero que usted, nos ayude a tocar; Vargas Lleras, es una persona muy importante en el país y lo hemos leído en el tiempo permanentemente y en la acción, de influencia congresional, él es muy amigo y apoyo de empresas, casi que como muy seguidor del capitalismo salvaje, donde se busca que solamente a través de los grandes, de los empresarios, se puede acumular riqueza y generar desarrollo y le hemos criticado algunas cosas, yo personalmente le critiqué una columna, donde quería, proponía, un cambio sustancial de reforma laboral, en este momento, de reducir el salario mínimo y civilizar los contratos de trabajo, quitar las primas, etcétera, etcétera, los subsidios, la reivindicaciones laborales, de tanto tiempo, pero este domingo, vi algo que me pareció muy interesante y lo compartí y era hablando de Avianca y del tema del problema, de transporte aéreo y concretamente en Colombia y hablaba de que lo que se debe hacer, es cielos abiertos, apertura total y eso redundaba en que muchas empresas venían y redundaban lo que buscamos los colombianos, que el usuario se le alivie su transporte, yo quiero Ministra, que usted se pronuncie sobre eso, eso es posible...

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Senador Villalba, tiene un minuto, para concluir su intervención.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Senador Rodrigo, tiene el audio cerrado.

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Ya lo tiene abierto, lo cerró nuevamente.

Honorable Senador, Rodrigo Villalba Mosquera:

Entonces, quería que lo abriera en el Congreso, lo abrió Vargas Lleras, en la editorial del tiempo y para la Ministra, no la puedo dejar desaprovechar y yo sé, que las obras públicas se abrieron y está permitido, es que nos cuente un poco, cuantas ahora dentro de las exenciones de la cuarentena y quería preguntarle concretamente, ¿qué ha pasado con la concesión Neiva-Santa Ana-Putumayo? Que esa es una vía neurálgica, central para el Huila y el departamento vecino y está ahí, colapsada, cerrada hace 4 años, sin mantenimiento, sin nada a la buena de Dios, esperando que haya sesión del contrato, que ha anunciado el Gobierno, que está muy adelantado, quería preguntarle eso, señora Ministra, para los colegas. Muchas gracias.

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Gracias, Senador Rodrigo Villalba, les informamos que ya nos acompaña también, el Ministro de Comercio, le damos el uso de la palabra, al Senador Efraín Cepeda.

Honorable Senador, Efraín José Cepeda Sarabia:

Muchas gracias, señor Presidente, como aquí se ha dicho, lo expresó el Senador Araújo, citante a este importante debate y varios de los intervinientes, este es un sector, de una gran importancia estratégica, para la economía, para el turismo, para los negocios en general y por supuesto, esa conectividad, que no podemos hacer por carretera, por tres grandes cordilleras; además estamos hablando de empleo, estamos hablando de 600,000 familias colombianas, porque son 600 mil empleos, quienes trabajan en la industria aeronáutica, esa misma que vendió 6.1 billones de pesos, en ticketes, en 2019 y tiene una contribución importante, del producto interno bruto, (PIB), mire tan importante será en la generación de empleo, que se prevé una reducción, del 56.3 %, en el transporte aéreo de Colombia, para este año 2020, lo cual representaría y allí están las cifras, la pérdida de 235 mil empleos.

Si estas 235.000 personas, pasaran a programas sociales y le entregaran un subsidio anual, supongamos de ciento \$650.000 pesos anuales, que es insuficiente, ahí habría una erogación del Gobierno nacional, de 150.000 millones de pesos y por supuesto, que el peor de los escenarios, es tener un sector aeronáutico débil, desequilibrado, que no sirva para la conectividad y peligroso; es que la demanda sea mayor que la oferta, porque eso llevaría también a un alza, en los tiquetes aéreos y se afectaría, el turismo, los negocios y los empleos de los colombianos, aquí se ha hablado, en grandes rasgos tres estrategias importantes, reactivación de los productos, reactivación de la navegación aérea y con eso, protocolos de bioseguridad, si somos capaces de tener protocolos, para el transporte masivo, cómo no lo vamos a hacer para el transporte aéreo, que no hace paradas, que no recoge y deja pasajeros, sino que hay un transporte directo, señor Presidente, de Montería a Bogotá, sabes quienes se montan, quienes se bajan y allí, se le aplican todos los protocolos al subirse, en el avión y al bajar, adicional a eso el aire de las aeronaves se renueva, cada tres minutos, hay que generar esa confianza también, en los colombianos, porque sin duda, hay que reactivar prontamente ese transporte aéreo.

La reducción de los impuestos, es un hecho, buen esfuerzo ha hecho el Gobierno nacional, por supuesto que lo ha hecho y felicitamos al Gobierno por estas medidas y hay que continuar, en esa misma línea, en esa misma reducción y aquí lo han pedido, muy positivo la reducción del IVA, del 19 al 5, muy positivo en varios de estos impuestos, que se han eliminado o extendido en el tiempo, pero como aquí

lo dijeron, algunas de las aerolíneas, el anticipo del impuesto sobre la renta, para que....

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Senador Efraín Cepeda, tiene un minuto para terminar su intervención, tiene el micrófono cerrado, Senador Cepeda.

Honorable Senador Efraín José Cepeda Sarabia:

Ya está abierto, ¿verdad?, pareciera, sí, gracias y el tercero, es la reactivación, aquí pedido de los mecanismos financieros, ya se han hecho algunos esfuerzos, a través de algunas líneas de Bancóldex, pero aquí estamos hablando, de unas líneas de crédito, de montos mayores, de más largo plazo, con algunos periodos de gracia y como ellos lo han dicho, nadie está pidiendo que el Gobierno nacional, les regale plata; pero sí una línea de crédito, como estamos haciendo con muchas empresas de Colombia, para sostener el empleo y en este momento, para que continúe funcionando vigorosamente un sector estratégico, como es la aeronavegación, Muchas gracias, señor Presidente.

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Gracias, Senador Efraín Cepeda, tiene el uso de la palabra, el Senador Germán Hoyos y se prepara el Senador Iván Marulanda.

Honorable Senador, Germán Darío Hoyos Giraldo:

Sí. Muchas gracias, señor Presidente, un saludo muy especial a todos los asistentes, a todos los funcionarios, a todas las personas que representan este importante sector de la economía, muy bien traído pues, el debate nuestro colega amigo, el Senador Fernando Araújo y yo creo Presidente, que ya las cifras son elocuentes, esta Comisión Tercera, con su liderazgo viene trabajando desde hace más de un mes, en sesiones virtuales informales y hemos planteado, la necesidad de que haya un apalancamiento a todas las empresas, que hemos hablado casi que al unísono todos los partidos y nuestro partido, el partido de la U, también ha insistido, en un sector tan sensible para la economía como las Pymes, porque generan aproximadamente el 80 % de los empleos del país, lo que lo que tiene que hacer la Comisión Tercera y el Congreso de la República, es liderar temas para un sector y que no quede la impresión, de que estamos haciendo debates, única y exclusivamente, para salvar una empresa; yo creo que en esto hay que ser muy claros, porque la Comisión Tercera, ha sido seria, ha traído argumentos, ha traído propuestas, muchas de ellas se han acogido por el Gobierno nacional, pero si pedimos, más celeridad del Gobierno, porque el tiempo no da espera, siempre dijimos que el 75 %, de las cajas daban para 15 y 27 días y solo el 25 %, daban para 60 días.

Estas empresas, como ya lo han manifestado, todas tienen unos costos fijos y aquí hemos insistido,

que hay que liberar, para que no se pierda empleo y que básicamente, lo que se haga, sea para proteger el empleo, ya se han hecho unos esfuerzos, de aplazar el calendario tributario, porque eso es bien traído, pero ojo que yo llamo la atención del Gobierno, con un asunto y ya que está la Ministra de Transporte, los precios de la gasolina, del ACPM, los precios del petróleo, han bajado sustancialmente en el mundo y en Colombia, pero no sería la excepción, yo quiero, señor Presidente, que se refleje esa baja del barril de petróleo, también en los precios al galón de acpm y de gasolina y obviamente, tiene que revisar el costo del galón de gasolina, para...

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Senador, Germán Hoyos, tiene un minuto para concluir.

Honorable Senador, Germán Darío Hoyos Giraldo:

También, llamamos la atención, señor Presidente y ya lo han reclamado y lo que también hemos dicho acá, de pronto la poca claridad del Gobierno, con respecto a los arrendamientos, no tiene sentido, que si está pagando un arriendo, para para unos locales o unos sectores, que están cerrados por fuerza mayor y caso fortuito, que esto es una, estamos en una emergencia y para este importante sector, tiene también tiene el Gobierno nacional, que ser muy claro, en materializar en un decreto, todo lo que tiene que ver con el arrendamiento, para estos sectores, que el día de hoy, también, lo hemos escuchado, muchas gracias, Presidente, un saludo especial a todos.

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias, Senador Hoyos, tiene el uso de la palabra el Senador Iván Marulanda y se prepara el Senador Gustavo Bolívar.

Honorable Senador, Iván Marulanda Gómez:

Gracias, señor Presidente, señora Senadora Senadores, señora Ministra, funcionarios y señores de las empresas aéreas, de un lado agradecer, la magnífica presentación, que nos ha hecho el Senador Araújo y agradecer por lo demás, toda la información, que se nos ha suministrado acá, yo no me voy a referir al escenario financiero, que nos plantea en este enorme problema, en el que estamos, tampoco me voy a referir a la importancia estratégica, que tiene este sector para el desarrollo del país, que es algo absolutamente indiscutible, sino a un solo aspecto, se ha dicho muy claramente aquí y es algo que hay que reconocer y poner siempre presente, estamos en un enorme problema, al que nos llegó, una situación sanitaria y entonces se nos ha planteado, con toda razón, que los diseños de los aviones y en general, los diseños de los ambientes en los que se mueve esta industria y en los que se mueven los pasajeros, que necesitan un rediseño, es decir que los aviones tal como funcionaban, para ser ocupados por pasajeros y los propios aeropuertos y los protocolos y demás; todo esto tiene que cambiar y

entonces me quiero referir a eso, para preguntar si no podemos salir de esta pandemia, con esta industria, a volver a trabajar, como se venía trabajando antes que eso, eso está clarísimo.

Entonces la pregunta es, se están investigando, dónde se están investigando, quien lo está haciendo, cómo deben ser esos nuevos ambientes, los interiores de los aviones, la disposición de las sillas, los interiores de los aeropuertos en fin, quién está investigando todo eso; hasta dónde se ha avanzado para saber y tener la seguridad, de que vamos a salir de esta etapa de crisis, a una industria rediseñada y acondicionada, para esta nueva realidad; yo agradezco que esta pregunta, tenga alguna respuesta, por alguna de las personas presentes, que son muy conocedoras del tema. Muchas gracias.

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Gracias, Senador Iván Marulanda, tiene el uso de la palabra, el Senador Gustavo Bolívar y se prepara el Senador Ciro Ramírez.

Honorable Senador, Gustavo Bolívar Moreno:

Gracias, Presidente, bueno un saludo a todos los presidentes y gerentes de las de las empresas aéreas, a mis colegas, también felicitar al Senador Araújo, por la presentación, nos deja claro muchas cosas, de acerca de un sector poco conocido por nosotros, son simplemente 2 o 3 preguntitas, también igual que el Senador Germán Hoyos, tratar de que de aquí, salgan conclusiones, para tranquilizar a la gente, en el sentido de que, el Gobierno va a aliviar algunas cargas, o hacer algunas ayudas al sector, no a una aerolínea, porque digamos que esta es la idea que se ha vendido estos días; además una aerolínea, que en su momento, fue antipática con la gente, digamos estoy hablando de Avianca, en cuanto se aprovechó, del puente aéreo con Villavicencio, cuando el derrumbe, cuando ha habido huracanes, con en Miami, para traer la gente de allá, etcétera, pero no vamos a ahondar en problemas, que ya ustedes habrán identificado, desde el estudio de imagen, qué habrán hecho, porque yo creo que lo importante es encontrar soluciones y hablando de Avianca, una de las cosas que quería preguntar es, si de repente, al entrar en ley de quiebra, la empresa en Estados Unidos, me imagino que, no se si lo hará en Colombia, si será la misma ley de quiebra, que lo cobija, el dinero o la ayuda que logre, de parte del Gobierno, no van directamente los acreedores, es una de las preocupaciones que tenemos.

Y lo último, que estas líneas de crédito, también por favor, favorezcan mucho, a las empresas, que están, digámoslo vulgarmente se están dando la pela, a precios y yo sé, que a unos niveles de ingresos y de utilidades, muy bajas, para llevar el bienestar a esta Colombia escondida, esta Colombia profunda, como lo mencionaba alguien ahí, nosotros con la Senadora Aida Abello, también yo le estaba colaborando mucho, en la pretensión, que ella tiene de llevar a su departamento de Boyacá, escuché a uno de los gerentes de las aerolíneas, un aeropuerto,

me parece que es una buena iniciativa, para tenerla en cuenta, hacia el futuro, un aeropuerto ya sea en Paipa, o en Sogamoso, bueno en Duitama, un sector que recoja toda la población cercana; y finalmente señor Presidente, con relación, a lo que decía el Senador Iván Marulanda, también quisiera conocer un poco de cómo, va a operar la aerolínea, como van a operar las aerolíneas hacia el futuro, porque si nos damos cuenta, el nivel del contagio hoy en Colombia, es altísimo, tal vez lo hemos minimizado, o normalizado, porque cuando nos metieron en la cuarentena, había muy pocos muertos y había como 80 contagiados y eso nos causó un pánico increíble, hoy somos 11.500 contagiados 11.600 con cifras de hace 12 días, es decir es muy fácil, que hoy haya 20.000

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Senador Gustavo Bolívar, tiene un minuto para concluir, senador está sin micrófono.

Honorable Senador, Gustavo Bolívar Moreno:

Ya, listo, Presidente, entonces decía, que hoy el brote es mucho más grande, es posible que por haber abierto la economía, un poco antes, también por hacerle un favor a la economía, le estemos haciendo un perjuicio, porque seguramente nadie se va a querer montar en un avión, cuando haya en Colombia, 50, 60.000, o 100.000 infectados, que es hacia donde van las cifras hoy en día, entonces bueno se me acabo el tiempo, les agradezco a todos las intervenciones, Muchas gracias.

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muy bien, tiene el uso de la palabra el Senador Ciro Ramírez y se repara el Senador Édgar Palacio.

Honorable Senador, Ciro Alejandro Ramírez Cortés:

Gracias, Presidente, muy corto, ya lo han dicho todo, pero simplemente quiero concluir, en varios de los puntos y en este debate sobre la ayuda, que pueda dar el Gobierno nacional, hacia las empresas de transporte aéreo, ha generado un debate muy polémico, en todo el país, en los medios de comunicación, hay gente que se centra en la nacionalidad de la empresa y hoy cuando hablamos de flujo de capitales, vemos una economía muy dinámica en el planeta, hoy los propietarios son bancas de inversión, fondos de inversión, tenedores de bonos, yo lo que digo y pienso que la importancia de este debate, debe centrarse en lo en lo que pueda aportar, para el empleo en Colombia, lo que puede aportar en los impuestos en Colombia, lo que pueda aportar estratégicamente para la economía de nuestro país; yo pienso que en ese debate, es que debe centrarse esta discusión, de lo que podría hacer el Gobierno, que primero que todo, reitero a la Ministra de Transporte y al Ministro de Comercio, pienso que el Gobierno viene haciendo las cosas muy bien, en materia de transporte aéreo, esas ayudas que ha dado en materia de IVA, el tema de los aranceles de los repuestos y las demás que puedan digamos surgir,

a raíz de digamos del nuevo decreto, de emergencia económica.

Pero lo más importante, es que a ese debate, no hay que pararle bolas, es un tema demagógico, acá lo importante que debe centrarse es, ya hemos hablado mucho de coronavirus, las acciones a tomar para el coronavirus, yo pienso que el país, los partidos políticos, las Comisiones, el Congreso, el Gobierno nacional, debe centrar ahora la discusión, en cómo vamos a recuperar la economía, ahora qué vamos a hacer, para recuperar ese empleo, esa mortalidad empresarial, tan alta que hemos visto, hemos visto otros países, cómo ha sido el choque económico, así que cuando hablamos del sector aeronáutico, pienso que el Gobierno, sí debe salir a darle un salvamento, en materia de líneas de crédito y porque, no hablar con alguna especie de cobertura de riesgo, en los créditos, para el sector y cuando hablamos de este sector, lo hablamos con todo el vínculo, con el sector turístico y pienso que estos sectores, que son tan estratégicos y sensibles, en nuestra economía, pues deben tener todo el apoyo del Gobierno nacional, en materia de esta línea de créditos y si pienso que esa sería, la solución y desde esta Comisión y en este debate de control político, que de manera excepcional, ha hecho el Senador Fernando Araújo, su explicación, pienso que una solución es, esas líneas de crédito que debería sacar el Gobierno nacional, para el sector, fundamental, no podemos hablar de recuperación económica, sin un sector de transporte aéreo, eso no existe, es imposible, hablar de recuperación económica.

Así que pienso que es fundamental, darle toda la ayuda y toda la atención, a este sector y para cerrar, señor Presidente, simplemente quiero llamar la atención y agradecer al doctor Salazar, que ha sido siempre muy atento y ha tenido toda la disposición para atender a los boyacenses, porque como muy bien lo dijo mi colega de la Comisión, el Presidente Duque, ha visitado un sinnúmero de municipios del departamento de Boyacá, visitamos quizás más de 40 municipios, de nuestro departamento y en diferentes reuniones, él se comprometía, que Boyacá, debía tener un aeropuerto y qué importante también, para la recuperación de este departamento, en que el Presidente siempre ha dicho que el nuevo petróleo es el turismo, pues qué bueno hablar del turismo en este departamento con un nuevo aeropuerto y en esa línea se ha venido trabajando, con el Director de la Aeronáutica civil, con la Ministra de Transporte y con el Gobierno nacional, así que, con esos estudios, que ya están contratados, para el aeropuerto de Sogamoso, los recursos que están siendo digamos destinados, para el aeropuerto de Paipa y también para promover el turismo, en el aeropuerto del Espino, es fundamental, que sigamos teniendo el apoyo del Gobierno nacional, cuando hablamos de transporte.

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Tiene un minuto, Senador Ciro Ramírez.

Honorable Senador, Ciro Alejandro Ramírez Cortés:

Gracias, Presidente, simplemente para reiterar el agradecimiento al Gobierno y que en la medida que podamos avanzar, con estas inversiones, en los aeropuertos, que está haciendo digamos concentrado todos los esfuerzos del Gobierno en Boyacá, pues ojalá y podamos seguir avanzando, en ese sentido y hago este llamado al Gobierno nacional, a través del Ministerio de Transporte, yo simplemente dejo y le doy gracias señor Presidente, por la oportunidad.

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias, Senador Ciro Ramírez, tiene el uso de la palabra el Senador Édgar Palacio.

Honorable Senador, Édgar Enrique Palacio Mizrahi:

Gracias, Presidente, primero pues saludar a la Ministra a los representantes del Gobierno, a la doctora Ángela, al viceministro, a todos los invitados, yo creo que, ¡ah!, bueno, perdón, y felicitar a los Senadores citantes, saludar a nuestros colegas Senadores, lo primero que quiero decir es que, no hay duda que estamos ante una recesión diríamos natural, o producto o artificial, producto de ese virus, es decir y eso ha generado un fallo artificial, o natural del mercado, ¿hasta cuándo vamos a durar así?, no sabemos, pues los escenarios, hay unos optimistas, otros pesimistas, pero hasta que no tengamos la vacuna, vamos a seguir en una especie de crisis, ahora esta crisis repito, puede ser una buena oportunidad, para el desarrollo; esta crisis, también generó, una contracción de la demanda, que es la esencia del mercado, el consumo y por supuesto tenemos hoy un sector importante, o dos sectores importantes de la economía el turismo y están muy ligados, el turismo y el sector de transporte aéreo, pero dentro de los ciclos económicos, donde se presentan recesiones, hoy estaríamos gracias a Dios, no estamos en la depresión, no hemos llegado a ese punto, luego de la depresión, comenzamos un proceso de recuperación, uno de expansión y otro de auge y aquí es donde viene mi primera inquietud, además de poder compartir, o de compartir la bioseguridad, para recuperar la confianza de los usuarios del transporte aéreo y por supuesto todas las medidas de reducción del IVA, en la rebaja del combustible, etcétera.

Se dice que para poder ayudar, el Estado al mercado, el Gobierno, la cifra que se mencionó ahorita, era de 1.200 millones de dólares, una cifra bastante grande y que por supuesto, en algún sentido, viene mi inquietud, ¿qué pasa cuando el Gobierno, o el Estado interviene para ayudar al sector privado?, las empresas privadas, pueden suministrar bienes, servicios, que no son públicos, son privados, son un negocio, entonces ellos lo pueden hacer, si no tienen pérdida; solamente esos bienes o servicios, los reciben los que pagan por el uso, es diferente a los bienes públicos, en ese sentido sí el Gobierno se convierte en una especie de socio estratégico,

porque lo que estoy pensando, es que no nos vaya a pasar como el sector financiero, cuando entro en crisis, se hizo un impuesto del 4 * 1.000 y podría sonar y ese fue el falso dilema, que se armó y que aquí se ha aclarado, que había que escoger, que es una empresa privada y que obviamente con dineros públicos, para qué salvar una empresa privada, pero realmente el dilema es falso, ¿por qué?, porque de alguna manera, es un socio estratégico, el Estado complementa al mercado y en este caso, es una crisis, esto nos afecta a todos absolutamente, a la sociedad, a los empresarios, al Gobierno, al Estado, entonces no compete a todos aportar, en ese sentido mi propuesta, primera propuesta sería en ...

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Senador Palacio, tiene un minuto para terminar, no tiene sonido, senador Palacio.

Honorable Senador, Édgar Enrique Palacio Mizrahi:

Ya, gracias, Presidente, entonces la primera propuesta es, que si el sector público, está invirtiendo, un porcentaje x, de una cifra que se decida, haya un retorno, o un acuerdo de retorno, de la empresa privada, es una especie de préstamo, para que así como se invirtió en el sector privado, desde lo público, entonces cuando venga el auge de recuperación y expansión, ese porcentaje, lo puedan retornar por vía de impuestos, sino como una especie de plan Marshall local, para nosotros esa es mi primera inquietud; lo segundo es que aprovechamos esta oportunidad, para recuperar otro tipo de transporte en el país, para hacer interconexión por ejemplo, en los trenes, yo tuve la oportunidad de viajar en tren con mi abuela y por supuesto, los trenes aportaron mucho, los recorreres de Colombia, a la interconexión, para que Bogotá, sacara sus productos a los puertos, ayudó incluso al auge del café, para exportar, entonces creo que debemos prepararnos recuperando las vías férreas, generó muchos empleos.

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muy bien. Muchas gracias, Senador Palacio, vamos a darle el uso de la palabra al señor Ministro de Comercio, que ingresó y escucho varias de las intervenciones, de los senadores, luego a la Ministra de Transporte y si algún funcionario, quiere en particular hacer alguna anotación, le damos el uso de la palabra, yo solo tendría para decir, lo siguiente, antes de la intervención de los funcionarios, felicitando al Senador Fernando Araújo y a los colegas, por los planteamientos hechos, en el debate, yo no voy a repetir, ni más faltaba lo que aquí ya se ha expresado, yo solo recogería dos puntos, el primero requerimos del Gobierno nacional, la claridad del apoyo que se le debe entregar al sector, como aquí se dijo, ese apoyo no se está particularizando, en ninguna aerolínea, en especial, lo entendemos como un apoyo que requiere el sector de la aviación civil en Colombia, que lo requiere no solo para salvar la aviación civil, sino con la comprensión de que este es un servicio, aéreo especial, estratégico, protegido por las sentencias de la propia corte constitucional, entendiendo las realidades de nuestro país, de nuestra geografía.

Entonces el impacto de poder tener unas aerolíneas, que luego de este momento, tan complicado que estamos viviendo, estén allí, para transportar a los colombianos, para ayudar en la reactivación económica del país, surge fundamental, queremos saber qué piensan los dos ministros, de esta decisión que pasa obviamente por el Ministerio de Hacienda, pero que ustedes como los responsables del sector, creo que deben impulsar y deben apersonarse para que prontamente, se tomen esas decisiones, si es el apalancamiento de un crédito puente, si es el establecimiento de unas garantías, con destinación específica, al sector, para un crédito establecido con las aerolíneas, sea cual sea ese mecanismo, esperamos que ustedes nos respondan con claridad de los tiempos y lo segundo bien lo decía el Senador Efraín Cepeda, estamos abriendo varios sectores, él pone un ejemplo, que me parece absolutamente inteligente, supremamente inteligente, se está transportando la gente a través del transporte masivo y del transporte colectivo, en las ciudades; allí, estamos metiendo en un bus a muchos ciudadanos, es por supuesto importante, que se establezcan los mecanismos de protección de la salud, de la vida, de bioseguridad, como bien lo preguntaba el Senador Marulanda, pero también es importante saber, qué están pensando, en términos de tiempo, para la reapertura, de la aviación en este país, que nos permite conectarnos y que permita por supuesto impulsar la reactivación que se requiere; muchísimas gracias y le damos el uso de la palabra al Ministro de Comercio, doctor José Manuel, señor Ministro de Comercio.

Doctor José Manuel Restrepo, Ministro de Comercio, Industria y Turismo:

Aquí estoy, aquí estoy, aquí estoy, Presidente, yo quisiera en primer lugar, agradecer la invitación a este debate, creo que es un debate, que como ustedes lo han señalado, es un debate clave, hoy en el país y es un debate clave en el país, porque es posiblemente la razón a través de la cual nosotros vamos a poder iniciar un proceso de reapertura, de reactivación de los sectores en materia de turismo, el turismo es una actividad, que requiere necesariamente de este sector aéreo, es imposible pensar, en una reactivación del turismo en forma, sin nosotros tener una estrategia de reinicio de actividades en el sector aéreo del país; por eso me parece que es un debate, que es pertinente y necesario, como lo han señalado los Senadores Cepeda, usted mismo Presidente, la Senadora María del Rosario y algunos otros, este es un sector estratégico, yo ya lo había señalado, en el marco de esta Comisión y es un sector estratégico, por varias razones, primero porque conecta al país, en las regiones.

Colombia ha sido un país, que por muchos años, tuvo dificultades, en conexión regional,

como resultado de la violencia y este sector acercó regiones de Colombia y lo ha venido haciendo de manera exitosa, creo que también es un sector clave, en la generación de empleo, ya ustedes lo han oído, más de 600.000 trabajadores y por lo menos 230.000 de ellos, de carácter directo, es un sector que se ha convertido en un polo de hub regional, en América latina, Colombia, ha logrado convertirse, en ese hub regional y eso no es de menor factura, es un sector clave en el recaudo fiscal, más de 1.200 millones de dólares, se recogen en este sector y es un sector clave, en todo el comercio internacional, en tema de carga de exportación, carga de importación, más de 11.700 millones de dólares, salen a través de este sector, es también un sector, que logra encadenamiento con micro, pequeñas y medianas empresas, de forma muy significativa e importante, luego no hay que verlo solamente, como un conjunto de compañías, que prestan el servicio aéreo, sino que hay que verlo también, como un sector que se conecta, con la micro, la pequeña y mediana empresa.

Habiendo dicho eso, yo siento que este es un momento y como lo señalaba el Senador Villalba, para evaluar distintas opciones y como Gobierno nacional, aquí hay la convicción, de que hay que tener la caja de herramientas abierta, para recoger iniciativas que permitan, fortalecer el sector; se ha venido haciendo un esfuerzo grande, en esta dinámica, primero en la fase de mitigación, extendiendo plazos de pago en IVA, en renta, en contribuciones de parafiscales, de turismo, una línea de crédito a través de Bancóldex, iba dirigido a este sector del turismo, incluyendo al de la aviación; decisiones también diferimiento arancelario, como por ejemplo el arancel del 0 %, para insumos y para productos esenciales, en el sector de aviación, extendiendo costos de registros mercantiles, buscando una tarifa de cero, en el estacionamiento de aeronaves, con el Ministerio de Transporte, ampliación también, de los de los plazos de pago en timbre y de algunas otras normas, que iban dirigidas, a este sector en particular, adoptadas por la Ministra de Transporte, que creo que son pertinentes para el mismo, de la misma manera, igualmente este sector de todas formas, en su cadena hacia atrás, de encadenamiento, ha permitido los temas de garantía en crédito, a través del Fondo Nacional de Garantías, agilizando también la devolución de saldos a favor en IVA y renta y disminuyendo el IVA a tiquetes y el IVA a combustibles, que yo creo que esa era una solicitud incluso de tiempo atrás; creo y comparto con ustedes que hay que pensar en una serie de líneas de garantías, pensado hacia adelante, para gran empresa, yo creo y entiendo que el Ministerio de Hacienda, está considerando esa posibilidad, que busque generación de crédito, para el mismo sector.

Lo mismo en facilitación para el sector, en particular, para disminuir también algunos de los costos, buscando que la reactivación del turismo se dé, como ya se hizo repito, en la reducción de IVA a tiquetes, coincido con el Senador Araújo y lo felicito además, por esa propuesta, con temas

de certificaciones en bioseguridad y esfuerzos en materia de bioseguridad, yo también coincido, con el Senador Marulanda, que lo está planteado anteriormente el Senador Marulanda y se me escapa otra persona, que también opinó sobre este punto, en el tema de reinvención y adaptabilidad, creo que ahí, se necesita hacer un esfuerzo también, en modelo de negocio mismo; en encadenamiento Senador yo lo comparto íntegramente, me parece en esto lo que hay que enviar, es un mensaje también de confianza, porque la apertura de ese sector, va a necesitar esa dosis de confianza para el turista, que se monta en el avión y creo también hay que hacer un gran esfuerzo, en el reinicio de actividades, el reinicio de actividades, yo siento que tiene que ser un reinicio cuidadoso, con protocolos de bioseguridad, que ya incluso se han venido construyendo, entiendo yo desde el Ministerio de Transporte y que deben ser, de tal manera, que permita la reactivación, de estos sectores, en materia de comercio, luego desde nuestro lado, existe toda la voluntad de seguir acompañando, algunas de estas medidas y otras en la medida la cual, es el camino a través del cual, fortalecimos el sector del turismo.

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Gracias, el señor Ministro de Comercio, José Manuel Restrepo, vamos a darle el uso de la palabra, a la Ministra de Transporte, Ángela María Orozco.

Doctora Ángela María Orozco, Ministra de Transportes:

Bueno, muchísimas gracias, Senador Barguil, obviamente reiterando la felicitación a la excelente exposición del Senador Araújo, quiero referirme a algunas de las inquietudes planteadas durante todas las intervenciones; lo primero y con relación a la intervención de la Senadora María del Rosario Guerra, sobre la importancia de la conectividad aérea, sobre todo en las regiones apartadas del país, creo que uno de los temas fundamentales, que planteé, es que para nosotros como Ministerio de Transporte, lo que hemos venido trabajando con el Ministerio de Hacienda, es transmitiendo toda la importancia del sector, en el país en general, para la conectividad y como tenemos diversas aerolíneas, de distintos perfiles, tanto de alta gama, como de bajo costo y donde hay una mayor conectividad en ambas, porque claramente cualquier respuesta del gobierno, es una respuesta sectorial y atiende a esa priorización de conectividad, que tiene Colombia y desde ese escenario, esos son los análisis, que nosotros hemos venido alimentando y transmitiendo permanentemente, al Ministro de Hacienda, quien hemos acompañado en algunas de sus reuniones, con algunas de las aerolíneas, pero en general nosotros como sector transporte, lo que promovemos es la necesidad de tener la conectividad aérea, le dibujamos esa conectividad, se la definimos al Ministerio de Hacienda, sobre la importancia que tienen, las distintas aerolíneas en términos de la conectividad nacional y como claramente la conectividad entre regiones, es tan o igualmente importante, la conectividad entre capitales.

Entonces tengan la certeza, que lo que se está haciendo, que todas las medidas que se han hecho ahora han sido transversales, precisamente teniendo en cuenta esta realidad y claramente la medida, las medidas de apoyo, a líneas de crédito blandas, financieras, que son las que en este momento, está evaluando Hacienda, dependiendo obviamente la situación de cada una, que tienen la necesidad de cubrir todo el país y todo el sector; independientemente como le digo, no tenemos todavía la medida específica, pero lo que es claro, es que esa es la que está evaluando en este momento el Ministro de Hacienda, con estos insumos, tanto del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, en cuanto a la importancia para el sector turístico, como desde el punto de vista de transporte, de garantizar la conectividad a nivel nacional y precisamente ahí, quiero hacer referencia a Senador Rodrigo Villalba, la política de cielos abiertos, es una política, que este Gobierno adoptó, este gobierno la adoptó, mediante el acuerdo 03 de la aeronáutica civil, de febrero del año 2019, en Colombia, nadie que nos ha solicitado una ruta, una frecuencia, en los últimos dos años, desde que inició este gobierno, casi dos años, se le ha negado esta ruta.

Quiero decirlo, que además hemos apoyado y hemos reiterado, que apoyamos las iniciativas de proyectos de ley de cielos abiertos, porque si bien, esta política fue adoptada mediante una decisión del consejo directivo de la Aeronáutica Civil y se ve reflejada en un acuerdo, que firmó el Director de la Aeronáutica civil, como ente adscrito al Ministerio de Transporte, es una política transversal y apoyamos cualquier iniciativa legislativa, que garantice que quede en ley y no necesariamente en una política de gobierno, pero pues lo quiero reiterar porque este Gobierno ha tomado muchas medidas, precisamente para garantizar los cielos abiertos y la apertura de la competencia, en el sector, desde promover y otorgar permisos especiales, para lo que son lo que se llaman los aerotaxi y permitirle cubrir ruta, que originalmente, solamente se cubrían, los aerotaxis con contratos, con empresas, permitirles inclusive, ofrecer este tipo de servicio a los usuarios y a los consumidores directamente, hacer mesas de conectividad regional, enseñarles inclusive a esos aerotaxis, que solo tenían antes, la venta de empresas generales, como las empresas del sector petrolero, que tienen en su momento y llevarlos de la mano, para apoyarlas en la venta, directamente al usuario, en esas zonas apartadas del país, donde los aerotaxis tienen una opción y tienen un mercado; adicionalmente a que se eliminaron temas de la asignación de rutas en Colombia, como la audiencia pública y que casi que se estaban asignando de manera automática y la adopción de la legislación de slots en Colombia, que como le dije, como lo explicó muy bien el director de la Aerocivil, es un tema operativo, que ya lo que refleja, es la capacidad operativa de un aeropuerto, para recibir aterrizaje y decolaje de aviones.

Y donde periódicamente, se está evaluando, que se utiliza de manera efectiva, por las aerolíneas que lo tienen y si no se rebajara para volverlo a asignar y subastar, ante las demás aerolíneas, que pueden cubrir esas rutas; activar, luego nosotros tenemos, una política de cielos abiertos, la apoyamos, hemos acompañado proyectos de ley, en este sentido y la estamos implementando y simplemente Senador, ante su pregunta sobre la Santana-Mocoa-Neiva, quiero decirle que a fines de esta semana, comienza la fase 1 del proceso remedial, es decir se van a atender los 46 puntos críticos, de rehabilitación por la concesión actual, mientras se termina el trámite de la sesión de la concesión, que obviamente se ha retrasado en parte, por Covid, eso ha implicado la necesidad obviamente, de una negociación, con esta empresa; simplemente por vía digital, eso retrasó, la negociación, pero eso no ha retrasado la decisión, esperamos que para el 30 de junio, este cedido el contrato y para adelantar ese proceso, se asume un compromiso, de que a fines de esta semana inicia la fase 1 de la intervención, de 30 mil millones de

Primero mientras finaliza la sesión del contrato, los 46 puntos críticos, de la vía, actualmente ahora, en cuanto a la inquietud de varios Senadores, del Senador Marulanda, del Senador Bolívar, también del Senador Ciro Ramírez, frente al tema de los protocolos, como se han venido estudiando, pues hemos venido trabajando, en un equipo de trabajo liderado por la Aerocivil, pero también de la mano del Ministerio de Salud, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los referentes que se han tomado, para el borrador de protocolo que tenemos, son referentes que van, desde la guías de la autoridad China, para manejo de aeropuertos y aerolíneas dentro de la emergencia de la pandemia, las guías y protocolos para responder al Covid de la Easa, en España, de los documentos y proyección del Oace, la Organización de Aviación Civil Internacional, también las proyecciones y los protocolos, de lo que es el gremio mundial de concesionarios aeroportuarios, también los lineamientos de la Federal Aviation Administration de Estados Unidos, los protocolos y medidas del Gobierno de Canadá, las contramedidas contra el Covid, adoptadas por la República de Corea, con quien además, hemos desarrollado más de 2 talleres, de capacitación específica, para los funcionarios, todos autoridades que participan en los aeropuertos, porque como ustedes saben, el aeropuerto confluyen, desde la autoridad migratoria, la autoridad aeronáutica, las autoridades concesionarias, los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud y obviamente todos los aportes de la IATA, en proyecciones protocolos y estrategias, que recogen también, lo que se han venido haciendo en las distintas aerolíneas, este protocolo involucra no solamente la necesidad y cómo sería el funcionamiento de un aeropuerto, que va desde la necesidad de que solo ingresa al aeropuerto, en la medida en que se restablezcan los vuelos domésticos, que como eso no se ha hecho, la persona que viaja y si es un menor, una persona con discapacidad, acompañarte hasta la necesidad de tomar la temperatura de la persona que ingresa al aeropuerto, hasta el mantener las distancias en los aeropuertos.

El tener medidas de protección, el mantener inclusive restricciones del sentado en sillas, para que haya la distancia, hasta el ingreso y las filas, que mínimo tienen que haber 3 filas de a 10 personas máximo, para ingresar a los aviones, es decir va en ese nivel de detalle, en cuanto al decolaje; es decir las personas que van a salir, luego igualmente esta no solamente, la sugerencia de utilizar el coronapp, si no las medidas al interior de los aviones, que pasan por la desinfección específica, de los aviones, hasta con productos especializados, hasta la utilización de máscaras, la utilización de guantes, cuando sea el caso, la necesidad de no llevar equipaje de mano, solamente un sitio de entrega del equipaje, de bodega, desinfección especial de los equipajes de bodega, va al detalle de no tener equipaje de mano, solamente un sitio de entrega del equipaje de bodega desinfección especial de los equipajes en bodega, va en detalle inclusive de no tener servicio a bordo, recomendar en lo posible no utilizar los servicios de baño dentro del avión, teniendo en cuenta que los vuelos nacionales, pues el más largo dura solo dos horas y de eso se trata y es todo lo que se ha venido recogiendo y es un protocolo que se ha venido discutiendo y como les digo, el tema de discusión, ya que ustedes varios lo mencionaron, tiene que ver con el tema de tener, por lo menos una silla vacía, entre pasajeros, es el gran tema de discusión, que hoy además, tenemos un seguimiento en el mundo entero, de quien ha adoptado esta medida, de manera obligatoria.

Lo que hemos encontrado es que varias aerolíneas, la han adoptado como práctica, podemos compartir con ustedes una presentación que tenemos, con ustedes, de aerolíneas que lo han hecho, no ha sido una imposición del Gobierno, pero en la práctica, muchas aerolíneas, la han adoptado como práctica, porque como muy bien aquí se ha dicho, hay la necesidad de restablecer la confianza, sobre todo del pasajero, en la aviación y sin eso, pues es imposible pensar, en que se puede recuperar la sostenibilidad del sector; como digo pasa también, porque pasa al aterrizaje, la orden de aterrizaje y como hacer un tamizaje también de salud, al bajar de los aviones, en los aeropuerto de destino y pasa ese protocolo, por un trabajo clarísimo con los alcaldes, precisamente porque tienen que estar de acuerdo los alcaldes, porque son muchas autoridades, en cada aeropuerto donde cada alcaldía, tiene con su secretaria de salud, también la obligación de supervisar el cumplimiento, de estos protocolos y en esa medida, nosotros en el momento en que se toma esa decisión, tenemos que ir de la mano con los alcaldes de las capitales y de los municipios que tienen aeropuertos, para acompañar este proceso con los protocolos adecuados de

desembarque, en los municipios donde ingresan los aviones, pero como le digo, es un trabajo muy largo, llevamos más de un mes, trabajando en el tema con talleres especializados y con expertos, donde ha trabajado la Aerocivil, obviamente el Ministerio de Salud, equipos del Ministerio de Transporte, equipos del Ministerio de Salud, inclusive asesores del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y también ellos, con el apoyo.

Lo tercero que quería mencionar, es evidentemente el tema del precio de los combustibles, es un tema competencia del Ministerio de Minas y Energía, Ministerio de Energía, como ustedes saben, claro que tiene un impacto en este sector, aquí se adoptó, como cuando inicio el coronavirus, una medida por parte del Gobierno, de una reducción del precio de los combustibles.

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Señora ministra, la voy a interrumpir un momento, para declarar sesión permanente, señor Secretario.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Señor Presidente, aprobada la sesión permanente.

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Siga ministra.

Doctora Ángela María Orozco, Ministra de Transporte:

Transmitiremos obviamente esa inquietud, pero como saben, no solamente pues aquí, hay un tema general, que tiene que ver, con la política en general del Ministerio de Energía, quien es el competente, pero pues quiero decir en cuanto a la referencia, Senador Hoyos, de los arrendamientos de los locales en los aeropuertos, quiero decir 2 cosas, que primero no se está cobrando por esos locales, en la infraestructura que depende y administra la Aeronáutica Civil y segundo en aquellos aeropuertos concesionados, tengo confirmado, que ni en el mes de abril, ni en el mes de mayo, se han cobrado arrendamientos; ahora esto no por disposición del Gobierno, ustedes saben que estos son unos contratos de concesión, que ha suscrito la ANI y obviamente ellos han venido trabajando con las aerolíneas, porque también los concesionarios, son conscientes claramente, de que su negocio depende de que haya una industria aeronáutica, de nada sirve un aeropuerto, si no hay una industria aeronáutica, entonces tenemos la confirmación de que no han cobrado, pero eso es una decisión entre las partes, nosotros no podemos alterar ese contrato, sin tener medidas como compensarlo y desde ese punto de vista, en este momento sabemos que no se está cobrando, pero lo que hemos es promovido esa conversación permanente, entre los usuarios es decir las aerolíneas, los operadores de aeronaves y los concesionarios y tenemos la confirmación de que las concesiones no están cobrando en este momento.

Quiero simplemente reflejar que, cual sea la decisión que tome el Gobierno nacional, es una decisión, transversal, sectorial, independientemente de la situación en que este cada empresa, es la razón, por la que Hacienda, ha ido evaluando la situación de cada empresa, para tomar la mejor decisión al respecto, como digo con los insumos, que como digo tanto el Ministerio de Comercio, Industria y turismo, como el Ministerio de Transporte, con aeronáutica civil, la han venido, de alguna manera alimentando y no solo por lo que implica en términos de empleo, para el país, porque como digo, aquí no puede haber una falsa economía, en que realmente el trabajo, que es el primer derecho fundamental, el trabajo formal y todos los encadenamientos hacia adelante y hacia atrás, de la industria Aeronáutica, tiene un impacto enorme en la economía colombiana, con tanto directos, como indirecto, como muy bien lo mencionó el Senador Araújo, estamos hablando de algo de más allá de 600.000 empleos y claramente no es solamente por eso, sino también por el enorme impacto, que tendría en retraso en la competitividad de Colombia, si no tenemos, si no apoyamos esta industria, como otro sector de transporte, como ustedes mismos mencionaron, el transporte masivo, es quien moviliza en muchas ciudades la mayoría de las personas que salen a trabajar en las mañanas.

Obviamente con los adecuados protocolos de bioseguridad, entonces para nosotros es claro, que el país se atrasaría sustancialmente, en su competitividad, si no mantenemos una industria aérea y por eso cualquier decisión, es una decisión de sector, que mire cómo garantizar, que la conectividad que tenía Colombia, antes del Covid, independientemente de que seguramente va a ser un tema lento, de recuperación, como aquí, mencionaron algunos de los presidentes de las aerolíneas; mientras no solamente se recupera la confianza, sino también la economía y es un proceso, que no es de un día para otro, independientemente tiene que tener en cuenta, cómo garantizar la conectividad, por lo menos que tenía Colombia, antes del Covid y ahí y en ese enfoque tiene que ser y desde ese punto de vista, las distintas gamas de aerolíneas, son fundamentales para el país, quería simplemente cerrar eso, entendiendo claramente en los requerimientos que hacen, en cuanto a la necesidad de tener, una mejor infraestructura seria en carretera en Colombia, solamente quiero reiterarles, que se han restablecido de la mano de los alcaldes locales, la mayor parte de los proyectos de cuarta generación, así como más de 500 contratos de obra pública de Invías, con los adecuados protocolos de bioseguridad, que son fundamentales, para dar tranquilidad a los municipios donde están las obras, de lo contrario sería muy difícil y por eso este es un trabajo conjunto de la nación con la región, nosotros no podemos creer que esto lo podemos hacer, si no es de la mano, de hecho habrán oído noticias, de que hay un temor, porque hubo tres pruebas, en dos frentes del túnel de la línea, afortunadamente nos han informado que esos tres empleados que estaban en dos frentes distintos, los resultados salieron negativos.

Pero aquí lo importante es decir, que los protocolos se activaron sirvieron, se aislaron los empleados con los que estas personas habían estado en contacto y en este momento, hoy se recibieron las pruebas negativas de Covid y eso es lo que genera es la tranquilidad, que con los adecuados protocolos y la activación de los protocolos se puede recuperar la actividad económica, con el debido cuidado para prevenir un mayor contagio de la pandemia; con eso quiero simplemente decirles, que hay un comité, en este momento permanente con Hacienda, evaluando estas medidas, las que muy bien mencionan, que tiene que ver con el apoyo y la liquidez, precisamente porque las empresas han estado totalmente inactivas, desde el 23 de marzo y esto no solo en Colombia, sino en el mundo y es un tema mundial; obviamente nosotros no tenemos el presupuesto que tienen otros países, para decir que hay países, que ya han tomado esas decisiones, obviamente primero de alguna forma, había que atacar todo este tema social, que se ha atacado en las medidas, que ha venido tomando el Gobierno nacional, en la primera emergencia, en esta segunda emergencia, el Ministro de Hacienda tiene claridad y hay dos sectores fundamentales del transporte, que en este momento está evaluando, por la situación que implican, en el sector aéreo y el sector de los sistemas de transporte público, dentro de todas las ciudades, independientemente de que también, el transporte intermunicipal de pasajeros, es un tema, estamos ya firmando un convenio con Bancóldex, para una línea de crédito especial, para este sistema; porque ustedes saben esta es la conectividad de Colombia y eso pues por lo menos, transporte intermunicipal de pasajeros y transporte aéreo, los que han estado totalmente paralizados durante este aislamiento preventivo obligatorio, muchísimas gracias senador Barguil.

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Gracias, señora Ministra, va a cerrar el debate el Senador Richard Aguilar, que se había tenido que retirar, con excusa de la Comisión y está de vuelta, usted tiene 3 minutos Senador Richard Aguilar y es la última intervención del debate.

Honorable Senador, Richard Alfonso Aguilar Villa:

Muchas Gracias, Presidente, felicitar al citante Nicolás Araújo, muy acertada sus propuestas, total apoyo para que logremos, ahí me escuchan, ¿cierto?

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Ahí le escuchamos mejor.

Honorable Senador, Richard Alfonso Aguilar Villa:

Bueno, entonces decía, que total apoyo para la solicitud de la compensación de las medidas de bioseguridad, ministros, ojalá podamos tener una respuesta muy positiva, yo quiero exhortar a los

ministros, resaltando su papel muy bueno, pero hacer estos debates nos pueden volver heteros, en el sentido que no podemos pasar sin pena y sin gloria, sino que ojalá tomen posturas y le demos respuesta a un sector que es tan importante, cinco cosas rápidamente Presidente, la aviación colombiana, no solamente son las aerolíneas, acá pasaron de agache las empresas de carga ministra, que les autorizaron a ciertas empresas, utilizar las sillas, para llevar la carga, se generó mayor competencia, por ende menores ingresos, las empresas de transporte público, no regulados, es decir los vuelos charters, que son los que nos conectan con la provincia, los trabajos especiales, por ejemplo las empresas que toman fotografías sísmica, incendios forestales, las emisiones de tv y radio ministra, son sectores de la aviación, que se pueden reactivar; las mismas escuelas de formación de aviación, en donde solamente puede estar el piloto junto el instructor junto con el alumno, los talleres de aeronáuticos, de reparación, ministra son sectores que no implica muchas medidas de bioseguridad y que ya se pueden activar, debido a que no tienen un mayor número de personas, o de trabajadores.

La aviación ejecutiva ministra y la corporativa y la deportiva, aquí es necesario incluirlos ministra, para tener un plan de rescate integral; lo segundo, los servicios aeroportuarios, los altos arriendos, ministra muy acertado por ejemplo el Decreto 482, ojalá la exoneración del canon de arrendamiento, de lo que de los aeropuertos que administra, la Aeronáutica Civil, logren ir hasta el mes de diciembre, no solamente por la emergencia, hay ciertas concesiones ministra, como Opain, que han ayudado con la reducción, o con el aplazamiento del pago los cánones de arrendamiento, pero hay otras concesiones que no están ayudando, incluso para los vuelos chárter, o los aviones pequeños, pues es una carga mucho más alta, ministra, para que revise eso en conjunto, con la agencia nacional de infraestructura, la línea de Bancóldex ministro Restrepo, como los activos de estas empresas tan pequeñas, son sus aeronaves, pues no se los valen como garantía, entonces son catalogadas como de alto riesgo, ojalá en esta segunda fase de créditos blandos, puedan revisar es aspecto ministro y ojalá directamente Bancóldex, ministro, seguimos esperando que ellos presten directamente, para no ir a la banca de primer piso; segundo los derechos de parqueo para el Director de la Aeronáutica civil, tercer punto perdón, estos derechos de parqueo, tienen una tarifa 0, escuchen muy bien compañeros, pero solamente para el transporte público regular, es decir para las aerolíneas, pero estas pequeñas empresas, que yo les he mencionado, si tienen que pagar, entonces hay un acto discriminatorio ministra, que esperamos, ministra, se logre corregir.

Y por último, la importación de los repuestos, el Decreto 410, pues da un arancel de 0, para 96 partidas, que actualmente muchos de ellos ya tienen arancel cero, porque forman parte del tratado libre comercio, con Estados Unidos, esa medida ministra,

muy bueno que llega hasta el mes de diciembre, pero siguen para esos insumos, esos repuestos un IVA del 19 %, así como lo hicimos, con los precios de los tiquetes y así como lo hicimos con el combustible, que representa el 40 % de la operación del sector ministra, ayúdenos para que tengan IVA, del 5 %, o exentos para los repuestos que se importen; por último celebro que se quite el impuesto de timbre y también algo ministro Restrepo el IVA para alojamientos nacionales, lo ha pedido en reiteradas ocasiones Cotelco y si estamos pensando en una reactivación, pues necesitamos tomar estas medidas, muy efectivo señor Presidente, Muchas gracias compañeros, por esta oportunidad, ministra y ministros, por favor tomen decisiones, no pasemos sin pena sin gloria, yo siento que el sector hoy se va sin respuestas específicas, o esperamos a más tardar mañana, una respuesta muy positiva por parte de ustedes. Muchas gracias.

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Senador Aguilar, ya se había despedido, se estaba emocionando de nuevo, le damos la palabra rápidamente al Senador Fernando Araújo, que quiere despedir a los funcionarios e invitados.

Honorable Senador, Fernando Nicolás Araújo Rumié:

Presidente, primero agradecerle a todos los funcionarios su presencia, de verdad que es muy importante, ha sido muy buen, un muy buen debate, que nos han permitió escuchar, no solamente a los funcionarios del Gobierno, sino también a personas del sector privado, en sesiones informales, quiero decirle Presidente que es la 1:15 y digamos que estamos cumpliendo más o menos sobre la hora; yo creo que en eso también, como Comisión felicitarlos a todos, a la mesa directiva y a todos porque nos estamos regulando mejor y a mí no me perdonarían decir algo, ya sobre el cierre dos cositas, dos comentarios para la Ministra y el Ministro de comercio, para la Ministra de Transporte y

Ministro de Comercio; 1, yo creo que algo se puede aprender de los vuelos humanitarios, yo creo que los vuelos humanitarios, están teniendo medidas de bioseguridad, pero ojalá pudiéramos tener datos, que nos permitan aprender de ellos, es decir que podamos hacer un tamizaje o algo que nos permita ver, si de pronto vino algún contagiado, etcétera, seguramente ya se está haciendo, pero tenía que hacer ese comentario y lo segundo que la apertura gradual tiene que ser muy gradual, ustedes ya la han dicho, pero que no discriminen ningún aeropuerto de Colombia, que en eso se incluyan, el mismo protocolo a todos los aeropuertos y ya digamos que sea una decisión más de las entidades territoriales, que del Gobierno nacional. Muchas gracias, Presidente.

Honorable Senador, David Alejandro Barguil Assís, Presidente Comisión Tercera del Senado:

Muchas gracias, Senador Fernando Araújo, a los colegas de la Comisión Tercera del Senado, a los ministros y funcionarios, citados al debate, a los presidentes de las aerolíneas y a todos los que a través de las redes sociales, han seguido este importante debate de control político de la Comisión Tercera del Senado, señor Secretario vamos a cerrar la sesión del día de hoy y estamos convocados colegas, para mañana a debate de control político, muchísimas gracias.

Doctor Rafael Oyola Ordosgoitia, Secretario de la Comisión Tercera del Senado:

Sí, señor Presidente, se levanta la sesión.

DAVID ALEJANDRO BARGUIL ASSIS Presidente EDGAR DIAZ CONTRERAS Vicepresidente,

RAFAEL OYOLA ORDOSGOITIA

Secretario

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2020